





# SeriAs

PARA EL DEBATE

NUM 5



*Serías para el debate* N° 5

Junio 2007 – Lima, Perú

Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación Ford y el Ministerio Real Danés de Relaciones Exteriores.

Corrección de estilo y cuidado de la edición: Annie Ordóñez

Diseño y diagramación: Julissa Soriano

Impresión: erre&erre artes gráficas

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-05492

Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos

Apartado postal 11-0470, Lima – Perú

Teléfono: (511) 2611243

E-mail: [rvasquez@cladem.org](mailto:rvasquez@cladem.org)

Página web: [www.convencion.org.uy](http://www.convencion.org.uy)

**I**

**Sexualidad, desarrollo y derechos humanos**

Sonia Correa

Susie Jolly

**II**

**Los pobres y las pobres, ¿tienen derecho a los derechos sexuales y a los derechos reproductivos?**

Susana Rostagnol

**III**

**Explorando las vinculaciones entre la sexualidad y los derechos para enfrentar la pobreza**

Henry P. Armas

**IV**

**Mujeres que transgreden y se resisten a las normas heterosexuales en el contexto de la pobreza: diversidad sexual y de género en los Conos de Lima, Perú**

Carolyn Williams





## Presentación

Ponemos a disposición de ustedes este número, con la satisfacción de haber culminado el esfuerzo que supuso reunir cuatro ensayos de indudable calidad, que promueven la reflexión de un tema sobre el cual —aunque parezca difícil de creer tratándose en particular de la región más inequitativa del mundo— se ha explorado y reflexionado muy poco, por no decir casi nada. Nos estamos refiriendo a los vínculos entre la sexualidad y la pobreza, así como aquellos que existen entre la reproducción y la pobreza. Nos parece oportuno hacer la distinción entre sexualidad y reproducción, porque aunque reconocemos sus varias intersecciones, entendemos que se trata de campos separados, tanto en la experiencia de vida como cada vez más en la reflexión teórica.

Es así que iniciamos en agosto del 2005 una larga búsqueda de ensayos que trabajaran estas materias, sin encontrar lo que buscábamos, cosa que nos pareció increíble y hasta cierto punto inexplicable. En algún momento nos planteamos incluso la idea de lanzar un concurso regional para fomentar la elaboración de ensayos, cosa que por supuesto no está descartada, dada la importancia de los temas. Sin embargo, en dicho contexto y contando con la valiosa colaboración de Alejandra Sardá, nos enteramos de que en abril de 2006 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia había realizado un taller denominado “Derechos sexuales, desarrollo y derechos humanos: estableciendo conexiones”. Comenzamos entonces una conversación con las organizadoras del evento, con la finalidad de lograr su permiso para la traducción al castellano de un artículo en particular, que pudiera ser autorizado para su publicación por la Campaña por la Convención. Luego de varios meses obtuvimos la autorización. También, y gracias a la colaboración de Henry Armas, conseguimos el volumen 37, número 5 del *IDS Bulletin*, que trata sobre temas en sexualidad. De esta interesante publicación en inglés del Institute of Development Studies (Reino Unido), seleccionamos uno de los artículos que también hemos traducido. Paralelamente, y luego de conversaciones con muchas personas, encontramos a dos mujeres, compañeras de ruta, que se comprometieron a poner por escrito sus reflexiones en torno al tema. A todos/as ellos/as queremos extenderles nuevamente nuestro agradecimiento y reconocimiento por la contribución desinteresada que ha hecho posible que este tan esperado número finalmente aparezca.

El artículo preparado por Sonia Correa, feminista brasileña, y Susie Jolly, investigadora inglesa, se titula “Sexualidad, desarrollo y derechos humanos” y fue el trabajo presentado en el taller que mencionamos líneas arriba. En él las autoras interpelan las maneras limitadas en que la sexualidad ha sido abordada por quienes trabajan en cuestiones de desarrollo. Sostienen que “las conexiones entre la sexualidad y la pobreza prácticamente no se mencionan en los discursos políticos relevantes”. Al aplicar la interesante e ilustrativa “Red de desventajas ligadas a la pobreza” —que diseñó Robert Chambers— a la sexualidad, aparece patente la importancia central de la sexualidad en el análisis de la pobreza. De una manera ágil y muy didáctica, este artículo nos proporciona una mirada panorámica sobre las visiones equivocadas o limitadas sobre la sexualidad, así como sobre los nudos y desafíos que permanecen, entre los cuales se encuentra “la tendencia a centrarse en los aspectos negativos de la sexualidad —la violencia, la mala salud, la explotación—, excluyendo aspectos positivos tales como el bienestar, la satisfacción y el placer”.

Susana Rostagnol, antropóloga y feminista uruguaya, preparó a solicitud nuestra una reflexión punzante y controversial, a partir de los diferentes estudios de campo que ha realizado en los últimos años. Su trabajo se titula “Los pobres y las pobres: ¿tienen derecho a los derechos sexuales y a los derechos reproductivos?” En él ella se y nos interroga, señalando en su presentación “¿Cómo hacen ‘los y las pobres’ para dejar de ser números y pasar a ser personas?, ¿para dejar de ser individuos moralmente degradados, objetos de políticas en el mejor de los casos, y pasar a ser considerados sujetos activos?” Su reflexión parte de la necesidad impostergable de reconocer una “alteridad que exige diálogo, que exige de nuestra parte una ‘escucha activa’, muy distinta del ‘clasificar o nombrar’ desde nuestro lugar privilegiado”. Recorre, entonces, en una primera parte del ensayo, el sentido del tiempo, del espacio, de la familia, de la violencia, explorando en una segunda parte la vivencia de la sexualidad de las mujeres en situación de extrema pobreza, así como la vivencia de la sexualidad entre los varones jóvenes pobres.

Henry Armas es un abogado peruano que nos ofrece una reflexión titulada “Explorando la relación entre la sexualidad y los derechos para enfrentar la pobreza”, publicada en el boletín del IDS mencionado líneas arriba. En este texto se pregunta “¿Por qué es tan difícil hablar sobre la sexualidad y el placer de los pobres?” Sostiene que “en muchas políticas para el desarrollo, la sexualidad se ha considerado una estrategia para el control de la natalidad, y este hecho se ha debido a su vínculo tradicional con el crecimiento económico y la pobreza. El problema del VIH/SIDA ha encasillado la sexualidad y el placer como un ‘factor de riesgo’ para la salud y el bienestar de las personas. Además, los problemas relacionados con los derechos sexuales han sido considerados elementos accesorios de los ‘asuntos realmente importantes’, como la vivienda, la educación, el empleo, etc... Esto ha dado como resultado que, si bien los derechos sexuales son mencionados en los temas de desarrollo, esto no se ha visto reflejado en políticas claras y específicas”.

“Pero, ¿qué tiene que ver algo aparentemente improductivo como el placer con los derechos, la ciudadanía y, por lo tanto, con el aumento de desarrollo?” Su reflexión se propone “analizar las relaciones entre los derechos sexuales y los llamados ‘derechos más importantes’, no para afirmar que los derechos sexuales son más importantes que el derecho a la educación, la salud o el trabajo, sino para sostener que los derechos sexuales **son** todos estos derechos”.

Carolyn Williams es una feminista inglesa que vivió hace unos años en el Perú y en el 2006 regresó con la intención de realizar una investigación de campo referida al tema del “silencio acerca de la orientación sexual de las mujeres y la identidad de género en las políticas y programas de desarrollo internacional de la cooperación británica”. Como ella relata en el interesante artículo que presentamos, cuando llegó al Perú no le fue posible “ubicar ningún estudio etnográfico o empírico, ni publicación alguna sobre la situación de la diversidad sexual y de género entre las mujeres que viven en situación de pobreza en este país o en otros lugares de América Latina. (...) Sorprendentemente, las voces de

las mujeres que viven en pobreza han sido raramente escuchadas o documentadas en términos de su conocimiento y experiencias de desigualdad, exclusión y discriminación en contra de aquellas que no se ajustan a las normas heterosexuales y de género”.

Su trabajo presenta a las actoras con voz propia, en primer lugar, y nos brinda un valiosísimo abanico de “experiencias, conocimiento, opiniones, ideas y acciones de mujeres que introducen algo de la complejidad de las vidas de aquéllas que no se conforman con las normas sexuales y de género, en el contexto de la pobreza urbana en el Perú. Sus historias develan diversas manifestaciones y niveles de discriminación en la familia, las Iglesias, los sistemas de salud y de educación, el trabajo y la comunidad, e incluso en las organizaciones feministas y LGBT. Los testimonios revelan también cómo los niveles de abuso, discriminación e intentos de controlar la sexualidad de las mujeres con personas de su mismo sexo, están influenciados e inextricablemente vinculados con actitudes hacia la masculinidad, femineidad, roles de género e identidad de género”.

Consideramos que este número constituye un verdadero aporte a la reflexión y esperamos que contribuya a generar discusiones y a dinamizar un campo de análisis y debate absolutamente imprescindible para quienes nos encontramos comprometidas y comprometidos en la promoción y defensa de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de todas las personas. Este tipo de reflexiones y propuestas deberían jugar un papel clave en la ampliación de los entendimientos que requerimos para avanzar en el enorme reto que significa la elaboración y definición del proyecto de Convención Interamericana con el que nos encontramos comprometidas.

Deseamos que la lectura de estos trabajos ayude y apoye la discusión, y a la vez sirva de inspiración para quienes se animen a continuar con esta línea de exploración.

Lima, junio de 2007  
*Roxana Vásquez Sotelo*



# Sexualidad, desarrollo y derechos humanos

Sonia Correa

Susie Jolly

**Sonia Correa**, Brasil. Arquitecta, especializada en antropología. Fundadora del primer grupo feminista del nordeste de Brasil (Acción-Mujer) y después de la ONG “SOS-Corpo. Instituto Feminista para la Democracia”, en Recife - PE. Es investigadora, asociada de “ABIA - Associação Brasileira Interdisciplinar de AIDS”.

En el 2006 integró el panel de especialistas que elaboró los Principios de Yogyakarta sobre orientación sexual, identidad de género y derechos humanos.

**Susie Jolly**, Inglaterra. Es investigadora del equipo de Participación, poder y cambio social del Institute of Development Studies (IDS). Lidera, junto con Andrea Cornwall, el trabajo del IDS en materia de sexualidad. También es activista local y fundadora del grupo bisexual Bothways de Brighton. Antes de incorporarse al IDS, Susie vivió en Beijing por muchos años, administrando programas de alivio a la pobreza del PNUD, y participando junto a las mujeres locales en el activismo en pro de los derechos sexuales.

# Sexualidad, desarrollo y derechos humanos<sup>1</sup>

Sonia Correa

Susie Jolly

## Resumen

A lo largo de su historia, quienes trabajan en cuestiones de desarrollo han abordado la sexualidad de maneras limitadas; el mejor ejemplo de ello es cómo a partir de la década de los 60 la sexualidad quedó subsumida bajo la planificación familiar. A partir de los años 80, esas limitaciones serán cuestionadas de manera sistemática, y durante las conferencias de la ONU en los años 90 (especialmente en El Cairo y Beijing) se adoptarán nuevos marcos de referencia políticos que abordan la sexualidad en relación con la salud, el desarrollo humano y los derechos humanos. Pero estos abordajes de la sexualidad, que constituyeron grandes y significativos pasos adelante, aún siguen siendo limitados en muchos sentidos.

Por ejemplo: las conexiones entre la sexualidad y la pobreza prácticamente no se mencionan en los discursos políticos relevantes. Estas conexiones son en verdad muy amplias, como lo demuestra la aplicación que hacemos en este documento de la “Red de desventajas ligadas a la pobreza” de Robert Chambers, al tema de la sexualidad. La importancia de la sexualidad como determinante de la pobreza debe ser reconocida, y todas las políticas y programas que buscan enfrentar la pobreza deben incorporar un análisis de sus vínculos con la sexualidad.

Otra limitación de los enfoques actuales sobre la sexualidad desde el desarrollo es la tendencia a centrarse en los aspectos negativos —la violencia, la mala salud y la explotación— excluyendo aspectos positivos tales como el bienestar, la satisfacción y el placer. Los vínculos negativos con la sexualidad existen y deben ser enfrentados, como por ejemplo en el caso del VIH/SIDA y la violencia sexual. Pero dejar de lado los aspectos de la sexualidad que podrían tornar mejores las vidas de las personas, puede dar como resultado que el miedo y la indefensión aprendida en torno a la sexualidad se refuercen en lugar de ser cuestionados. Algunas iniciativas importantes han comenzado a expandir sus marcos de referencia para incluir aspectos positivos de la sexualidad, como es el caso de la nueva política sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de Suecia, que está avanzando hacia el pleno

---

<sup>1</sup> Sonia Correa (DAWN, Observatorio de sexualidad y política) y Susie Jolly (Institute of Development Studies). Trabajo encomendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia (MFA) para el taller “Derechos sexuales, desarrollo y derechos humanos: estableciendo conexiones”, organizado por el MFA y el Grupo de Expert@s en Temas de Desarrollo el 6 de abril de 2006.

reconocimiento de la diversidad de deseos y experiencias que forman la sexualidad humana. Varios programas para el desarrollo también han comenzado a promover el placer y la satisfacción sexuales como factores de empoderamiento y también como medios para alentar las prácticas de sexo más seguro. Esas iniciativas positivas necesitan ser fortalecidas y continuar desarrollándose.

## Contenido

1. Introducción
2. El contexto actual: intensificación de las “guerras sexuales”
3. Miradas acerca de la sexualidad
4. La forma en que el desarrollo ha abordado la sexualidad hasta el momento
  - 4.1. El sexo no está ausente del desarrollo humano
  - 4.2. Participación
  - 4.3. Derechos humanos/derechos sexuales
  - 4.4. Los desafíos y nudos que permanecen
5. Consecuencias para las políticas y el diseño de programas
  - 5.1 Relaciones entre pobreza y sexualidad
  - 5.2 Cuestionando las opresiones ligadas a la sexualidad
    - .- *Matrimonio: el apoyo a quienes están dentro y fuera de él*
    - .- *Por una mayor igualdad en las relaciones heterosexuales*
    - .- *LGBT: Brindar apoyo sin imponer modelos identitarios occidentales*
    - .- *Trabajo sexual: apoyar a las/os trabajadoras/es del sexo sin imponer interpretaciones particulares acerca de sus experiencias*
  - 5.3 Hacia abordajes más positivos de la sexualidad
6. Recomendaciones
7. Referencias

## 1. Introducción

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia ha emprendido una iniciativa de enorme importancia invitando a un diálogo global para

**“explorar las conexiones entre la sexualidad, los derechos sexuales y el desarrollo económico, así como la realización de un amplio espectro de derechos humanos –no solo la salud sino también el desarrollo económico, las opciones de las personas en cuanto a sus medios de vida, su bienestar físico y psicológico.”**

**(cita tomada de los términos de referencia establecidos para la elaboración de este documento)**

Este documento constituye un aporte para ese diálogo. Analiza el contexto global actual en materia de sexualidad, las miradas acerca de la sexualidad que subyacen a la acción en el terreno del desarrollo, las formas en que el desarrollo ha abordado la sexualidad hasta el momento, y ofrece algunas reflexiones acerca de cómo los agentes del desarrollo pueden apoyar un cambio para el logro de derechos y libertades sexuales más positivas, al mismo tiempo que evitan imponer preconceptos dominantes o culturalmente específicos acerca de lo que es la sexualidad y de cómo deberían llevarse a cabo las prácticas sexuales.

## 2. El contexto actual: intensificación de las “guerras sexuales”

Durante el breve período en que preparamos este documento, nos llegaron noticias acerca de episodios acaecidos en distintas partes del mundo que muestran cuál es la situación actual en materia de sexualidad, desarrollo y derechos humanos.

En Lucknow (India), activistas de una ONG que trabajaban en prevención del VIH en espacios públicos fueron detenidos, invocando el artículo 377 del Código Penal indio que penaliza la sodomía (una ley heredada de la colonización británica). En Nepal, la Sociedad Diamante Azul luchó durante varios días hasta que finalmente pudo liberar a vari\*s<sup>2</sup> metis (personas transgénero) detened\*s y maltratad\*s por la policía. Luego organizaron una demostración frente a la embajada de la India para protestar por las detenciones que habían tenido lugar en Lucknow.

En Brasil, una asociación de trabajadoras sexuales lanzó una nueva marca de moda, con gran impacto en los medios, con el objeto de garantizar sus sostenibilidad financiera. En Italia, feministas y personas LGBT<sup>3</sup> se manifestaron contra la decisión del gobierno de Berlusconi de permitir que activistas por el derecho a la vida ocuparan cargos de consejería en clínicas que realizan abortos y para protestar por las demoras en la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo.

<sup>2</sup> N.T.: Utilizamos el asterisco en lugar de las letras “a” u “o” para aquellas identidades de género que no corresponden estrictamente al género “femenino” ni al “masculino”.

<sup>3</sup> LGBT = lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros.

Al mismo tiempo, en Uganda siguen faltando preservativos, ya que millones de ellos se encuentran confiscados en galpones de propiedad estatal, mientras el gobierno de los EEUU incrementa en forma vertiginosa el financiamiento para los programas de “solo abstinencia” para la prevención del VIH. En zonas de Malawi, Sudáfrica, Suazilandia, Zimbabwe y otros países africanos, a las niñas se les realizan exámenes para comprobar su virginidad, en parte como forma de promover la castidad pero también como producto de la idea errónea de que así se podrá reducir la transmisión del VIH/SIDA. Y en Brasil, las ONG que trabajan en la prevención del VIH/SIDA ven restringidos sus fondos debido a que el año pasado rechazaron 40 millones de dólares de los EEUU negándose a obedecer la exigencia de firmar un “juramento de lealtad” en el que se condenaba la prostitución.

En las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social negó la acreditación a la Asociación Internacional de Lesbianas y Gays y también a LBL (una organización LGBT belga). Cuando estábamos terminando el primer borrador de este documento, el Papa Benedicto XVI difundía su encíclica *Deus Caritas Est* que, entre otras cosas, volvía a condenar abiertamente las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo.

Esta no es la primera vez en la historia humana que las sociedades, los Estados y otras instituciones quedan atrapados en encendidos conflictos en torno a la sexualidad. En otras circunstancias históricas la sexualidad también se ha visto empujada al centro de la agitación política y religiosa. Sin embargo, los episodios actuales constituyen una intensificación de lo que hemos observado en años recientes. La multiplicación de estos episodios en los planos local y global interconectados muestra cómo la sexualidad se está volviendo cada vez más el terreno en el que se libran complejas luchas filosóficas, morales y políticas. La naturaleza transcultural de las guerras sexuales de la actualidad, y el rol más poderoso que está desempeñando en ellas la religión, también las hace diferentes de las que pudieron observarse en el pasado reciente. Para entender más en profundidad las luchas actuales en torno a la sexualidad y la forma en que los actores del desarrollo pueden intervenir en ellas de manera constructiva, es necesario que analicemos primero algunas miradas diferentes en torno a la sexualidad.

### 3. Miradas acerca de la sexualidad

La idea más común acerca del sexo lo considera una fuerza natural, incrustada en nuestra biología, que determina por completo la conducta sexual y reproductiva humana. Esa mirada esencialista de la sexualidad ha impregnado todo el pensamiento occidental, tanto el religioso como el científico, y continúa siendo un punto de vista muy común en la actualidad. Sin embargo, en estas últimas décadas esas miradas, así como los controles sociales y políticos impuestos a la sexualidad, han sido cuestionados de manera sistemática por las teorías feministas y *queer*<sup>4</sup>, que han considerado a la sexualidad —y también al género— como algo construido por la economía, la sociedad, la cultura, la religión y el Derecho. Las teorías constructivistas acerca de la sexualidad consideran que el sexo siempre está

<sup>4</sup> La teoría *queer* acoge la noción de identidad: lo que culturalmente es visto como normal frente a lo subversivo. Los teóricos sostienen que las identidades no son fijas: no pueden categorizarse ni catalogarse porque están constituidas por muchos componentes variados y que es erróneo categorizar en función de una característica. A diferencia de la mayor parte de las teorías y estudios feministas, la teoría *queer* comprende en su “lista” de identidades una amplia colección de sexualidades y prácticas sexuales antes consideradas “no normativas”, las cuales no son heterosexuales en su totalidad. Debido al hecho de que la teoría *queer* se fundamenta en el género y la sexualidad, existe un debate en torno a si la orientación sexual es natural o esencial, o si se trata simplemente de una construcción y está sujeta a cambio. El centro de la teoría radica en el problema de clasificar a cada individuo en función de su género; por lo tanto, lo *queer* no es tanto una identidad como una crítica de la identidad.

inscrito en las dinámicas de poder en juego entre sociedades e instituciones, y en constante intersección con el género, la clase, la raza y otras disparidades.

El constructivismo pone especialmente el énfasis en cómo la forma en que se viven y se perciben el género y la sexualidad varía de un lugar a otro. Por ejemplo, en el pasado era común la idea de que las mujeres eran naturalmente quienes debían cuidar a las niñas y niños. Ahora resulta claro que los hombres pueden aprender a cuidar y atender a las niñas y niños, y que los roles de padre y madre así como la división de tareas entre ambos no dependen tanto de la biología como de una gama de otros factores entre los que se encuentran las actitudes sociales, el poder adquisitivo relativo de las mujeres y los hombres, las políticas y leyes en torno a licencias por maternidad y paternidad. En el mismo sentido, la creencia ampliamente difundida según la cual el deseo sexual se limita a las relaciones entre personas de sexos opuestos ha sido cuestionada por una gran variedad de datos históricos y antropológicos que revelan la existencia de relaciones entre personas del mismo sexo durante toda la historia occidental y en una amplia variedad de contextos culturales (Parker y Aggleton 2000, Weeks 1985).

### ***El sexo en la cultura sambia***

Un ejemplo clásico de cómo la sexualidad y los significados culturales del sexo pueden variar lo ofrece el estudio realizado por Herdt y Stoller sobre el pueblo sambia de Papúa-Nueva Guinea. La cultura sexual sambia está organizada en torno a complejas prácticas homoeróticas masculinas de las que participan adultos y varones jóvenes en el contexto de ritos de iniciación. Según la mirada ampliamente difundida, de sentido común, para la cual el sexo es un “impulso” por el que la naturaleza lleva a los hombres a sentirse atraídos por las mujeres, y viceversa, la sociedad sambia estaría inundada de homosexualidad y pedofilia. Pero, como lo analiza Costa (1996) en el cuidadoso estudio etnográfico realizado por los autores mencionados, las prácticas sexuales sambias aparecen como algo por completo diferente:

**Para el pueblo sambia el semen es el principio vital. Pero como es un bien escaso, el semen debe ser producido y distribuido a través de rituales rígidos. Según los autores, los sujetos humanos operan como objetos que sirven para la producción, el transporte, la acumulación y transformación de este elemento, que se considera responsable por la perpetuación de la vida y la cultura. Las categorías sexuales del pueblo sambia son completamente diferentes de las nuestras. La idea del sexo como algo que es, al mismo tiempo, común a todas las prácticas sexuales y distinto de ellas, no existe. El pueblo sambia no tiene una palabra para nombrar lo que llamamos sexo, como algo más abstracto y más general que las diferentes formas de actos sexuales. Lo que ordena las prácticas sexuales entre los sujetos es el semen como principio vital y no la idea de sexo como tal.**

Podría afirmarse que el significado que la cultura sambia le atribuye al semen está vinculado con el valor asignado a los fluidos masculinos en detrimento de las secreciones o atributos corporales femeninos. Pero esto no debería utilizarse para descalificar la idea elaborada por estos autores con respecto a la variación en cuanto al significado y a la interpretación de las prácticas sexuales en las diferentes culturas.

Estos ejemplos muestran cómo las relaciones de género y sexuales cambian según el tiempo y el lugar, en vez de permanecer fijas de acuerdo a la biología. Exactamente en qué medida la biología influye sobre la sexualidad y cuánto lo hacen nuestros ambientes sociales/culturales, es algo que sigue abierto al debate. Lo importante no es encontrar una solución que cierre este debate sino reconocer que la sexualidad existe en una rica variedad de formas, sobre las que influyen las relaciones sociales y de poder que se dan en el contexto.

## 4. La forma en que el desarrollo ha abordado la sexualidad hasta el momento

Las intervenciones desde el desarrollo han estado (y en muchos casos todavía lo están) basadas en concepciones esencialistas de la sexualidad, que la consideran algo que necesita ser controlado y canalizado de maneras particulares para limitar sus efectos perniciosos. Las intervenciones desde el desarrollo siempre se han ocupado de la sexualidad, aunque de una manera inconsciente y por lo general negativa, en relación al control poblacional, las enfermedades y la violencia. En la mayoría de los casos, el acento ha estado puesto en alentar a las personas a decirle “no” al sexo riesgoso, en lugar de empoderarlas para que puedan decir “sí” a un sexo más seguro y más satisfactorio, o pedirlo (Klugman 2000, Correa 2002, Petchesky 2005, Adams y Pigg 2005). La política internacional sueca sobre SDSR (2006) resume de esta forma este aspecto:

**“Cuando se discute en torno a cuestiones relativas a la sexualidad en los contextos internacionales, es común que el debate se centre en los problemas y los efectos negativos. En muchos casos, los factores positivos, que afirman la vida y mejoran su calidad, son ignorados.”**

**(p.7)**

Sin embargo, en estos últimos años se han abierto varios espacios para establecer diálogos más constructivos entre las áreas de la sexualidad, el desarrollo y los derechos humanos, especialmente como resultado del trabajo feminista y de gestión y defensa realizado en distintas sociedades, pero también en el contexto de las importantes conferencias y debates de la ONU realizados en los años 90 y en los primeros años del siglo XXI. Esos espacios se describen a continuación.

### 4.1 El sexo no está ausente del desarrollo humano

**“Solíamos hablar del desarrollo con rostro humano.  
Deberíamos hablar ahora del desarrollo con cuerpo humano.”**

**Arit Oku-Egbas,  
Centro Regional Africano de Recursos sobre Sexualidad, Nigeria**

El giro acerca de que el objetivo a procurar debería ser el desarrollo humano y ya no el crecimiento económico abrió posibilidades para que se incluyera a la sexualidad en los discursos dominantes sobre el desarrollo. Desde que comenzaron a difundirse en 1990, los Informes sobre Desarrollo Humano han mencionado asuntos relativos a la sexualidad. Las epidemias del VIH/SIDA han sido abordadas prácticamente en todos los informes. Los primeros informes pusieron énfasis en sus efectos devastadores para las generaciones productivas y las expectativas de vida, y el informe de 1993 —centrado en la “participación de los pueblos”— destaca las iniciativas locales participativas para la prevención de la infección y la lucha por la distribución de preservativos. Hacia fines de la década, el acento

pasaría a estar puesto sobre las patentes, los derechos de propiedad intelectual y el comercio, y la edición de 2005 trata al VIH como un problema central para el desarrollo.

Pero cuando pasamos a buscar referencias a “sexo/sexual/sexualidad”, los resultados son más escasos. Estos términos no aparecen mencionados durante la década de los 90, ni siquiera en el informe de 1995 que se centra en el género. El Informe de Desarrollo Humano y Derechos Humanos del 2000 es el primero que menciona la violación injustificada de derechos en casos de sexualidad de las niñas y las minorías sexuales. La sexualidad también se aborda de manera directa en el informe de 2004 sobre “Desarrollo humano y libertad cultural”, que amplía el marco de referencia al sostener que los “modos de vida” no justifican ninguna forma de discriminación o exclusión. Pero resulta muy significativo que cuando el tema es la pobreza, todos los asuntos ligados a la sexualidad desaparecen por completo.

Como este documento lo muestra en las secciones siguientes, existen relaciones importantes entre la sexualidad y la pobreza, pero las mismas no han sido reconocidas de manera explícita. Esta ausencia se puede explicar por la tendencia que existe entre quienes piensan el desarrollo a dar por descontado que lo que preocupa a las personas pobres del Sur es encontrar qué comer y saber quién las va a cuidar cuando sean ancianas, y no los placeres sexuales (Gosine 1998, Kleitz 2000, Armas 2005). Como lo analiza la activista mexicana Claudia Hinojosa (Rojas 2001), existe un falso dilema entre la “seriedad” del problema de la pobreza y la “frivolidad” de los asuntos ligados a la sexualidad. Esto también es producto de la tendencia que muestran los agentes del desarrollo —reforzada por las presiones que sufren en el clima político global de la actualidad— a evitar los temas controvertidos, como la diversidad sexual. Tal como lo sugiere la cita de Arit que mencionamos más arriba, el desafío radica en incluir en el desarrollo la idea de los cuerpos que comen, trabajan, se enferman, quieren estar sanos, se reproducen y desean (Petchesky 2003).

## 4.2 Participación

Los enfoques participativos procuraron facilitar una mejor comprensión de las percepciones y realidades de las personas, a la vez que permitir la movilización, inclusión y representación de los grupos que tenían menos poder. Por lo general, no constituía un objetivo de los enfoques participativos el ocuparse de la sexualidad. Pero las posibilidades que crearon para que las personas plantearan temas que les resultaban importantes y para que pudieran expresar la forma en que ellas mismas interpretaban sus propias vidas llevó, en muchos casos, al surgimiento de políticas referidas a la sexualidad en espacios participativos. Esto resulta particularmente evidente en el caso de las políticas y programas en torno al VIH/SIDA, que crearon espacios para conversaciones públicas acerca de la sexualidad y para la participación de grupos e individuos que por lo general estaban excluidas/os, como las mujeres que no se ajustan a las normas sexuales dominantes, los *gays*, las lesbianas, las/os trabajadoras/es del sexo, las personas transgénero e intersex.

### *El Banco Mundial, movilización y políticas sexuales en Brasil*

El gobierno brasileño comenzó a dar respuesta al VIH/SIDA en los inicios de la década de 1980 y desde entonces la evolución de esa respuesta ha estado marcada por una dinámica constante que combina el conflicto y la colaboración entre el Estado y la sociedad civil. En 1993, el Banco Mundial aprobó un préstamo para apoyar la política nacional brasileña sobre VIH/SIDA, que incrementó su capacidad técnica y permitió dar un nuevo énfasis a los derechos humanos y las estructuras participativas. Esto incluyó la provisión de fondos para ONG y organizaciones comunitarias que trabajaban en educación y prevención. La lista de organizaciones de la sociedad civil financiadas abarca un amplio espectro, que va desde instituciones religiosas católicas que atienden a huérfanos/os y enfermas/os hasta grupos lésbicos, gays y feministas, así como asociaciones de trabajadoras del sexo y de transgéneros/travestis, el movimiento de campesinas/os sin tierra, sindicatos urbanos y una amplia variedad de asociaciones comunitarias. Esta red compleja y contradictoria de iniciativas de la sociedad civil se organiza en foros locales y se reúne cada dos años en conferencias de VIH/SIDA regionales y nacionales. A medida que fueron pasando los años, estos espacios se convirtieron en escenarios fundamentales para la visibilidad de las diversidades sexuales, las luchas contra la discriminación, las estrategias de prevención, y también la defensa, gestión y monitoreo de políticas. La sociedad civil ocupa un asiento en la Comisión Nacional del SIDA, que desempeñó un papel vital en la suspensión del acuerdo bilateral con EEUU que proveía de fondos para la prevención del VIH/SIDA, porque ni los gobiernos ni las ONG quisieron aceptar la cláusula antiprostitución que formaba parte del acuerdo.

#### **4.3 Derechos humanos/derechos sexuales**

Respecto a la sexualidad de las mujeres, sus aspectos relacionados con la salud y los principios de derechos humanos, la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo 1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995) constituyeron grandes pasos adelante. En El Cairo, por primera vez la comunidad internacional acordó una definición amplia de salud reproductiva, reconociendo que “la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social... en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo...” (Programa de Acción 7.2), y que los derechos reproductivos implican la decisión libre y responsable de las parejas y las personas acerca de tener hijas e hijos o no, cuándo y con qué frecuencia (par. 7.3).

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) reafirmó estas definiciones amplias sobre la salud y los derechos reproductivos, y llamó a los Estados a considerar la revisión de las leyes que castigaban a las mujeres por realizarse abortos ilegales. La Plataforma de Acción de Beijing también afirmó que “Los derechos humanos de la mujer incluyen su derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente respecto de esas cuestiones, sin verse sujeta a la coerción, la discriminación y la violencia”.

En ese momento se abrió una ventana para la legitimación política de los derechos sexuales en tanto concepto, aunque el término en sí fue rechazado formalmente en Beijing. En los años siguientes, el concepto sirvió para mejorar la calidad de buena parte de los discursos globales y los diálogos a nivel local acerca de la sexualidad y los derechos humanos. En el mismo sentido, eventos políticos globales en el área del VIH/SIDA —en especial la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU en

2001— favorecieron una mayor visibilidad para otras voces y demandas, como las de los grupos de defensa y gestión LGBT y de trabajadoras del sexo. Además, desde 1994 varios comités de vigilancia de derechos humanos dependientes de la ONU han adoptado recomendaciones acerca del estigma, la discriminación y la violencia ligados a la sexualidad, incluyendo algunos sobre mutilación genital femenina y maltrato, abuso y ejecución extrajudicial de personas transgénero y transexuales. En este nivel, una iniciativa importante que debe mencionarse es la resolución sobre derechos humanos y orientación sexual propuesta por Brasil en 2003 ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Aunque, bajo presión, Brasil retiró el borrador del texto en 2004, la propuesta dio lugar a un esfuerzo generalizado de movilización, gestión y defensa internacional, que continúa vigente.

Sin embargo, la sexualidad todavía ocupa un lugar marginal en los abordajes dominantes del desarrollo basados en los derechos. Esto queda demostrado en obras recientes dedicadas a los derechos humanos y la pobreza (Ghai 2001 y Townsend 2005 son dos ejemplos de ello) en las cuales no puede encontrarse ni una sola mención a asuntos ligados a la sexualidad.

Por el lado positivo, en los últimos diez años las conversaciones en torno a la sexualidad y los derechos humanos han evolucionado, con referencias cada vez más frecuentes al derecho de procurar placer, satisfacción y bienestar en cuanto a la sexualidad, así como a la protección frente a los peligros y los riesgos. En estas conversaciones intervienen redes de defensa y gestión globales y regionales, así como instituciones académicas tales como Acción Canadá sobre Población y Desarrollo, Arc Internacional (Canadá), la Campaña por una Convención de Derechos Reproductivos y Derechos Sexuales (América Latina), CREA, Sangama y Tarshi (India), el Colegio de México, Human Rights Watch, la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas, la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas, el Instituto de Estudios para el Desarrollo (Reino Unido), y el Observatorio de Sexualidad y Política, entre otras, así como una gran variedad de iniciativas locales.<sup>5</sup>

Los derechos sexuales constituyen, potencialmente, un abordaje que va más allá de las políticas identitarias. En lugar de que los derechos se asocien a categorías particulares de personas —como, por ejemplo, las mujeres o los hombres *gay*, las lesbianas, las personas transgénero—, los derechos sexuales implican que todo el mundo debería tener derecho a la satisfacción personal, a vivir libre de coerción, discriminación y violencia ligadas a la sexualidad. Si alguien no encaja en una determinada categoría de identidad sexual, no por ello tiene que renunciar al ejercicio de sus derechos. Por ejemplo, a fines de los años 90 en Botswana un hombre estaba siendo perseguido por mantener relaciones sexuales con personas de su mismo sexo y negaba con insistencia que fuera *gay*. Amnistía Internacional le ofreció apoyo en forma de asistencia legal, pero sin colocar su caso bajo la etiqueta de “derechos de las personas *gays*”, sino bajo una idea más amplia de que sus derechos humanos estaban siendo violados.

Existen desafíos en cuanto a las complejidades que implica el trabajo en torno a demandas por derechos en el plano de la sexualidad. La adopción del lenguaje de los derechos sexuales por parte de

<sup>5</sup> Un desafío que quienes reflexionan sobre la sexualidad y el desarrollo deben afrontar es el de consolidar los derechos sexuales sobre una base de justicia erótica. La justicia erótica tiene como principios el placer, la satisfacción y el deleite sexuales; el consentimiento entre quienes realizan las prácticas sexuales; y un clima público que restringe la violencia, el estigma y la discriminación. Este concepto se inspira en la obra de Gayle Rubin (1984). La justicia erótica debería contar con la misma legitimidad política que la justicia social, que goza de una larga historia y una amplia aceptación, y la justicia de género, de más reciente validación.

una amplia variedad de grupos y personas está habilitando luchas importantes contra la violencia estatal y el estigma o la discriminación sociales. Pero la creación de nuevas normas con respecto a la sexualidad debe encararse con cuidado porque incluso las “buenas” normas —como la igualdad o los derechos para las personas *gays*— corren el riesgo de generar nuevas ideas acerca de quiénes son los “torcidos” y los “derechos”, así como nuevas jerarquías sexuales.

Por ejemplo, las nuevas normas de igualdad no deberían utilizarse para castigar a las lesbianas que viven sus relaciones de acuerdo al modelo *butch-femme* en el cual una actúa de manera más “masculina” (*butch*) y la otra más “femenina” (*femme*). Es importante, como en cualquier otra relación, que se cuestionen las desigualdades y que las personas que forman parte de ella no se vean presionadas a adoptar un modelo particular de conducta, pero al mismo tiempo a la gente hay que permitirle relacionarse de la forma que le resulte más atractiva. En términos de jerarquías sexuales, las relaciones entre personas del mismo sexo por lo general han sido consideradas inferiores a las heterosexuales. Ahora que las personas LGBT están siendo objeto de mayor aceptación y algunos Estados permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo, deberíamos tener cuidado de no crear una nueva jerarquía en la cual las relaciones matrimoniales de larga data se consideren superiores a las interacciones sexuales más fortuitas, que desde hace mucho tiempo ya forman parte de muchas culturas *gays* en todo el mundo.

Este desafío ha sido objeto de muchos análisis, entre ellos los de inspiradas pensadoras como Alice Miller y Carol Vance (2004):

**“El encuentro de los derechos humanos con la sexualidad, sobre todo en el contexto de la salud, nos exige ejercer de manera permanente el pensamiento crítico. En parte, los derechos humanos derivan su poder del hecho de que se basan en la idea de la dignidad y crean estándares claros en base a los cuales es posible juzgar la acción de los Estados (y cada vez más, la de agentes no estatales). Pero la sexualidad en toda su diversidad desafía las normas y recurre a los derechos humanos para pedirles que la ayuden a resistir frente a estándares regresivos. ¿Cómo hacemos para crear políticas basadas en derechos que alienten la capacidad de vivir las sexualidades elegidas sin coerción y permitan conversaciones públicas más diversas acerca de lo que es posible desear y hacer sin por ello, inadvertidamente, reforzar un único estándar normativo acerca de la sexualidad o el placer?”**

**(p.13-14)**

En la sección 5.2 ofreceremos algunas respuestas prácticas a esta pregunta.

#### 4.4 Los desafíos y nudos que permanecen

Aunque las relaciones positivas entre las sexualidades, el desarrollo y los derechos humanos han evolucionado en estos últimos años, sigue habiendo desafíos sustantivos, incluyendo aquellos mencionados en la sección anterior con respecto a los marcos de referencia de los derechos humanos. Otro de esos desafíos lo constituye el peso de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio (ODMs), como principal marco de referencia político que guía el flujo de la ayuda para el desarrollo y la programación de políticas. Las condiciones políticas que rodean a los ODMs de nuevo impiden la inclusión de la sexualidad casi por completo (a pesar de esfuerzos tan audaces como el Llamado a la Acción de Estocolmo). Pero este vacío también se explica por la actitud de desinterés frente a los asuntos sexuales que todavía prevalece en los análisis sobre la pobreza y en las propuestas políticas.

También es necesario abordar las vinculaciones que se establecen entre las políticas progresistas para el desarrollo y la religión, de las que por lo general no se habla. Desde los años 90, las fuerzas religiosas conservadoras han abogado en forma sistemática por el derecho al desarrollo y la erradicación de la pobreza en los espacios políticos globales, al tiempo que atacaban la igualdad entre los géneros y los derechos sexuales y reproductivos (Sen, 2005). En el mismo sentido, a nivel de base se va expandiendo el rol de las organizaciones religiosas como prestadoras de servicios y “contrapartes para el desarrollo”. Es necesario nombrar y analizar constantemente los efectos de estas tendencias en una agenda de sexualidad y desarrollo. También es necesario identificar las iniciativas progresistas para el desarrollo que tengan una base de fe y conectarlas con los esfuerzos por mantener una agenda positiva de sexualidad, desarrollo y derechos humanos.

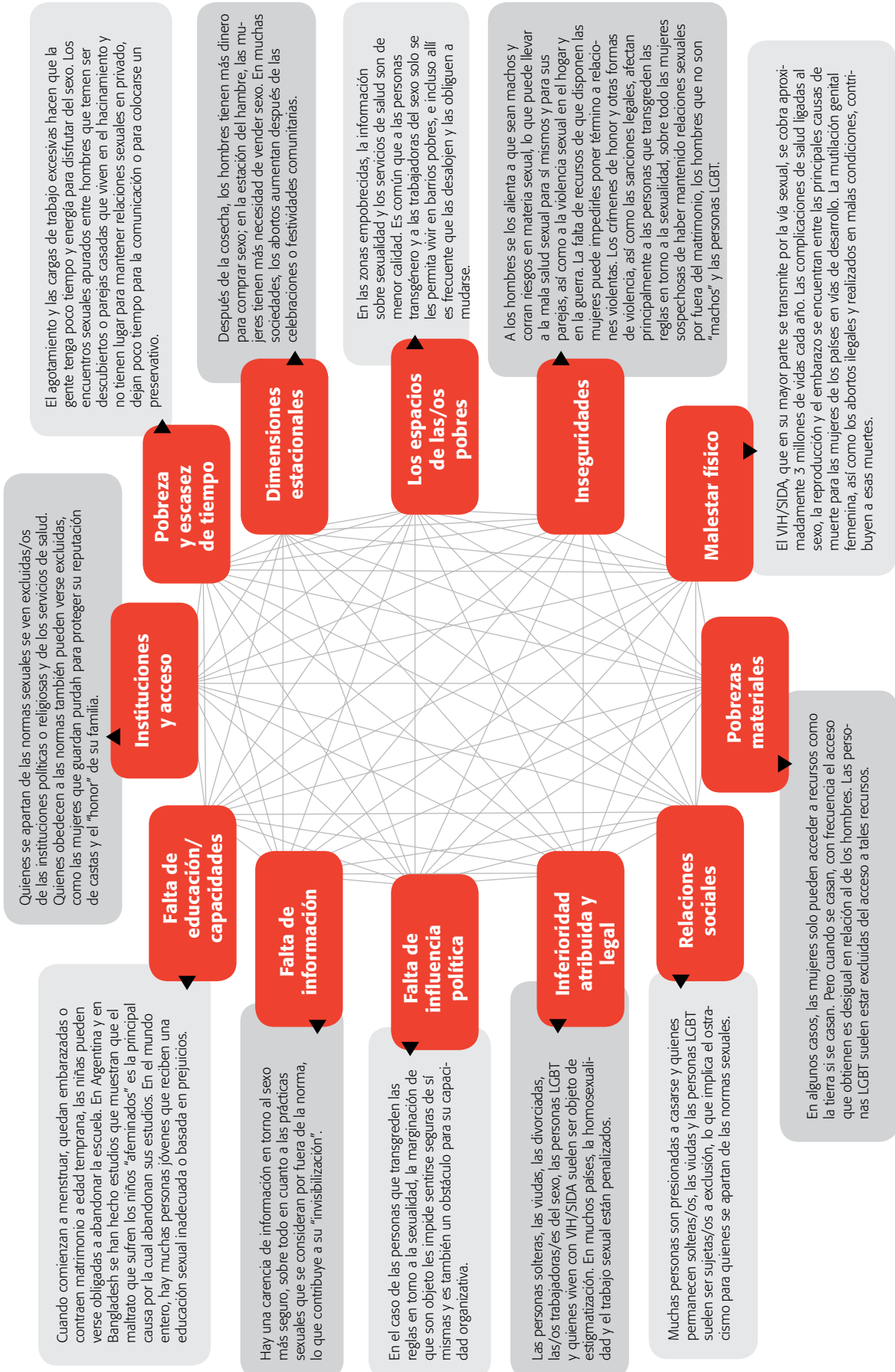
## 5. Consecuencias en las políticas y el diseño de programas

### 5.1 Relaciones entre pobreza y sexualidad

Como dijéramos en la sección previa, por lo general se han ignorado las relaciones que existen entre la sexualidad y la pobreza. Sin embargo, la pobreza y la sexualidad mantienen una relación intrínseca. La política global para el desarrollo de Suecia considera que la pobreza incluye no solo las condiciones económicas y materiales sino también la falta de poder, libertad y recursos para decidir acerca de la propia vida y darle forma. Las normas sociales y legales, o las estructuras económicas basadas en la sexualidad, ejercen un impacto tangible sobre la seguridad física, la integridad corporal, la salud, la educación, la movilidad y la condición económica de las personas. Estos factores inciden sobre las oportunidades que éstas tendrán para poder vivir sexualidades más felices y saludables.

Las intersecciones entre la sexualidad y la pobreza se pueden analizar según el marco de referencia de Robert Chambers o “Red de desventajas ligadas a la pobreza” (Chambers 2005, p. 46, ver la adaptación en el cuadro que figura seguidamente). Lo que esto implica en términos de acción es que las políticas y programas que apuntan a reducir la pobreza deben incluir un análisis de las relaciones entre sexualidad y pobreza, y dar respuesta a las mismas.

# Red de desventajas ligadas a la pobreza – con ejemplos relacionados con la sexualidad



## 5.2 Cuestionando las opresiones ligadas a la sexualidad

El matrimonio, la heterosexualidad, las identidades LGBT y el trabajo sexual son todas estructuras en relación a las cuales las personas viven sus sexualidades. Aunque las dos primeras cuentan con mayor legitimidad, y las otras dos están más estigmatizadas, cada una de ellas ofrece una mezcla de oportunidades y opresiones a las personas que las viven. La buena noticia es que existen auténticas posibilidades para la movilización contra las opresiones que surgen en relación con estas estructuras, algunos de cuyos inspiradores ejemplos mencionaremos a continuación.

### Matrimonio: el apoyo a quienes están dentro y fuera de él

El matrimonio en sí, como estructura social y económica relacionada con la sexualidad, puede ser un requisito previo para la supervivencia económica y social, en particular (pero no solo) para las mujeres. En algunas áreas, ser soltera o soltero se considera una tragedia. Para el desarrollo, la idea del “hogar” estructurado en base a la pareja casada, sus hijas e hijos, y en algunos casos también su familia extensa, es tomada con frecuencia como unidad básica (Kleitz 2000).

La cama matrimonial suele ser considerada el espacio ideal para el sexo, y la/el cónyuge la pareja sexual más apropiada. Las “políticas ABC” (“Abstinencia hasta el matrimonio, ser fieles, utilizar preservativos”)<sup>6</sup> pueden reforzar esas ideas al promover la abstinencia antes o fuera del matrimonio, la fidelidad a el/la cónyuge o pareja de larga data, y la utilización de preservativos solo cuando se ha fracasado en llevar adelante las dos primeras opciones. Cumplir con las reglas y casarse puede tener un costo, como por ejemplo el de la violación en el matrimonio, que muchos países todavía no reconocen como tal. Sin embargo, transgredir las reglas, por ejemplo cometiendo adulterio, puede tener como resultado la censura social e incluso la violencia en algunos contextos, sobre todo para las mujeres. En Sudán, Abok Alfau Akok fue condenada a muerte por haber cometido adulterio en 2001. Su sentencia de muerte fue derogada debido a las protestas públicas, pero de todos modos le propinaron 75 latigazos a pesar de estar embarazada.

### Jagori: apoyo a quienes están dentro y fuera del matrimonio

Jagori, una ONG con sede en Delhi, llevó adelante un proyecto de acción-investigación pionero trabajando con mujeres solteras (*ekal aurat*) en zonas económicamente marginadas, como categoría de mujeres que estaban fuera de la estructura (“red de protección”) del matrimonio. Uno de los resultados de ese estudio fue la creación de un colectivo de mujeres solteras en la zona de Dakshinpuri, que con los años se ha ido fortaleciendo y expandiendo hasta convertirse en un colectivo de mujeres que se ocupa de casos de violencia en la comunidad, otras disputas, casos de corrupción en organismos públicos y municipales, lucha por servicios públicos y demás. A partir del estudio sobre mujeres solteras se produjeron muchas otras actividades programáticas y materiales, entre ellas un libro en hindi que presenta perfiles de mujeres solteras titulado *Kinaron par ugti pehchaan* (El surgimiento de una identidad marginada). A partir de esto no solo se logró plantear el tema en forma independiente en talleres durante las Conferencias Nacionales del Movimiento de Mujeres, sino que también se generó agitación al interior del movimiento, cuando muchos grupos comenzaron a discutir el tema con claridad política. Jagori también apoya a personas casadas, por ejemplo brindando apoyo a mujeres que se enfrentan a la violencia doméstica por parte de sus maridos, y consejería para esos maridos cuando las mujeres lo solicitan y los maridos lo aceptan (Adaptado de [http://www.jagori.org/research\\_sws.htm](http://www.jagori.org/research_sws.htm)).

<sup>6</sup> N.T.: En inglés: “Abstinence until marriage, Be faithful, Use condoms.”

### Por una mayor igualdad en las relaciones heterosexuales

En muchas sociedades, las ideas en torno a la sexualidad que están determinadas por el género alienan a los hombres a ser machos y correr riesgos, y a las mujeres a ser pasivas e ignorantes. Esto puede crear obstáculos para vivir el sexo heterosexual de manera segura y satisfactoria para ambas partes. Hay una serie de iniciativas creativas que están cuestionando estos estereotipos y abriendo nuevas posibilidades para estilos de vida heterosexuales más felices, más igualitarios y diversos.

#### *Girl Power Initiative, Nigeria*

La Iniciativa para el Poder de las Jóvenes (GPI) en Nigeria ofrece capacitación a adolescentes mujeres sobre sexualidad, dándoles el conocimiento y la confianza necesarios para ejercer un mayor control sobre sus cuerpos y sexualidades. Tina, de 17 años, tenía una amiga de 16 que ya había abandonado la escuela tras quedar embarazada. Para evitar un segundo embarazo, tomaba un preparado a base de hierbas. Pero Tina, que había aprendido acerca de la existencia de los preservativos en GPI, le explicó que estos podían ayudar a prevenir el embarazo y también el VIH/SIDA, y llevó a su amiga al mercado a comprarlos. Otra de las participantes en la capacitación convenció a su madre para que no sometiera a la hermana menor a la mutilación genital femenina.

#### *Programa H: trabajo con varones jóvenes en América Latina*

El Programa H, creado por 4 ONG en Brasil y México identificó los factores que hacían que los hombres jóvenes en contextos de bajos ingresos pudieran expresar actitudes más equitativas en materia de género, mantener relaciones sexuales más seguras, y mostrar una menor tendencia a infligir violencia sexual y de otras clases. Esos factores fueron: tener modelos de roles y grupos de pares masculinos con actitudes más equitativas en cuanto al género y reflexionar acerca de las consecuencias de la violencia; por ejemplo, observar el trauma causado por un padre que golpea a su esposa y pensar acerca de él. Posteriormente el Programa H intentó recrear esos factores en un manual de actividades para utilizar con grupos de varones jóvenes, cuyos facilitadores eran hombres con actitudes más equitativas que también servían como modelos de roles. También hablaron acerca de la homofobia, que toma como blanco no solo a aquellas personas que viven la sexualidad con otras de su mismo sexo, sino también a los hombres que no son machos y a las mujeres independientes. Al mismo tiempo llevaron adelante una campaña de mercadeo social utilizando la radio, afiches, tarjetas y bailes para mostrar que tener actitudes más equitativas frente al género era ser “buena onda, cool”. Esa campaña la realizaron en sociedad con SSL Internacional, fabricante de condones Durex. Un estudio de dos años de duración para medir el impacto del programa mostró que tuvo una influencia positiva en las actitudes y las conductas referidas por los varones jóvenes.

Uno de los jóvenes participantes dijo:

Aprendí a hablar más con mi novia. Ahora me preocupo más por ella [se preocupa acerca de lo que a ella le gusta sexualmente y cómo se siente]. Nuestra vida sexual es mejor... es importante saber lo que la otra persona quiere, escucharla. Antes [de los talleres] yo solo me preocupaba por mí mismo.

(Marcelo, 19 años, afro-brasileño, Río de Janeiro, en Barker 2005, p. 132).

### LGBT: Brindar apoyo sin imponer modelos identitarios occidentales

En su informe para SIDA (2005), Samelius, L., y Wagberg describen cómo los deseos y las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, así como las identidades de género<sup>7</sup> pueden ser vividas y nombradas de maneras diferentes según los contextos. Por ejemplo: un adolescente que se siente atraído por otro hombre en Estocolmo, probablemente tenga cierto acceso a una cultura comercial y activista *gay*, lo cual puede llevarlo a la conclusión de que él es *gay*. En el caso de un adolescente que viva en la Provincia de la Frontera Noroeste de Paquistán, probablemente sus interacciones con mujeres estén muy controladas pero podrá disponer de oportunidades encubiertas para mantener relaciones sexuales con hombres. Si él se siente atraído por otro hombre, puede llegar a la conclusión de que esa es su manera de vivir la sexualidad hasta que se case.

#### *Hablando con hombres que tienen sexo con hombres en Calcuta acerca de lo que ellos quieren*

Anupam Hazra, un activista por los derechos sexuales, trabajador comunitario en VIH/SIDA y ex masajista/trabajador del sexo, realizó entrevistas con hombres que tienen sexo con hombres y forman parte de la industria del sexo en Calcuta. Entre las recomendaciones que surgieron de esas conversaciones se encuentran tanto cuestiones estratégicas —derogar las leyes nacionales contra la sodomía, que son un remanente de la época en que el país era una colonia británica— como otras prácticas, de aplicación inmediata, tales como, por ejemplo, la necesidad de espacios seguros para el sexo: casas abiertas específicamente para ese fin, servicios de alquiler de habitaciones por horas donde se trate bien a los usuarios y no se los juzgue, baños públicos y saunas limpios y agradables que puedan cerrarse desde el interior, que exhiban información sobre el sexo más seguro y ofrezcan preservativos y lubricantes. (Hazra, 2006).

#### *Promoviendo la solidaridad entre las distintas identidades*

La alianza internacional contra el VIH/SIDA realizó capacitaciones conjuntas en China para personas que trabajaban en educación entre pares con diferentes grupos: personas viviendo con VIH/SIDA, trabajadoras del sexo, hombres que tienen sexo con hombres y usuarias/os de drogas. En lugar de separar a las personas en grupos identitarios que se presuponían claramente recortados y diferentes, juntaron a las personas como forma de reducir la visión estigmatizada de unos grupos acerca de los otros y promover la solidaridad frente al prejuicio generalizado contra los “grupos de alto riesgo”. Esto también permitió a las personas cuyas prácticas se ubicaban en la intersección entre varios de los grupos —como las lesbianas que eran trabajadoras del sexo o las personas que habían contraído el VIH/SIDA comprando o vendiendo servicios sexuales— poder hablar desde los diferentes aspectos de sus vidas al mismo tiempo.

Samelius y Wagberg ponen énfasis en la importancia de apoyar a las personas que viven su sexualidad con otras de su mismo sexo, o a las de género transgénero o intersex, pero sin imponer modelos particulares acerca de lo que significa ser lesbiana, *gay*, bisexual o transgénero. Los derechos

<sup>7</sup> Intentamos evitar utilizar los términos “LGBT” en esta sección porque esas etiquetas e identidades constituyen una interpretación/forma particular de describir algunas prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, así como determinadas identidades transgénero. Las etiquetas y modelos que los términos “LGBT” implican pueden ser utilizados o aceptados por muchas personas en diferentes contextos del Sur, pero también pueden combinarse con otras formas autóctonas de calificar o entender la expresión sexual entre personas del mismo sexo, o rechazarse optando en cambio por estas últimas.

sexuales, que no necesitan estar adosados a ninguna identidad en particular (como lo mencionamos en la sección 4.3 que se encuentra más arriba) ofrecen un buen marco de referencia conceptual para encarar acciones constructivas que eviten esa clase de imposiciones. A continuación brindamos ejemplos de iniciativas que procuran apoyar a las personas cuyos deseos y prácticas se orientan hacia las personas de su mismo sexo, o a quienes tienen identidades transgénero, sin exigirles que asuman determinadas identidades.

### *Reivindicando identidades travestis suprimidas por el desarrollo*

Giuseppe Campuzano, activista travesti del Perú, sostiene que las identidades de género claramente definidas como masculinas o femeninas fueron importadas al Perú por los colonizadores españoles y más tarde por la industria del desarrollo, debilitando así las identidades transgénero indígenas. Las comunidades transgénero todavía existen pero ahora se enfrentan a una persecución y un estigma mucho más severos. Giuseppe ha creado el “Museo Travesti” para celebrar la identidad y la historia travesti, lo que resulta una validación para las propias travestis y una oportunidad para que el público no travesti se informe sobre el tema. El mensaje del museo no radica en instalar la identidad transgénero como un tercer género separado y con límites precisos, sino también en demostrar que la categorización masculino-femenino es, en sí misma, inadecuada e inestable. Reivindican el derecho de todas las personas a elegir su propio género, ya sea masculino, femenino o algún punto intermedio entre ambos, y a transitar entre todos ellos. (El museo cuenta con el apoyo del Programa IDS financiado por Sida, SDC y DFID).

El financiamiento internacional para temas de VIH/SIDA ha brindado recursos significativos para apoyar a los hombres que tienen sexo con hombres —que son considerados un grupo de alto riesgo— y a sus organizaciones. Si bien este apoyo es, en líneas generales, algo bueno, las mujeres que tienen sexo con mujeres han quedado fuera del cuadro debido a que, por lo general, corren un riesgo menor.<sup>8</sup> Ese financiamiento ha incrementado las desigualdades ya existentes entre mujeres y hombres cuyos deseos y prácticas sexuales se orientan a personas de su mismo sexo. La mayor parte del financiamiento para el desarrollo relacionado con la construcción de comunidades, la inclusión social y el trabajo para la justicia debería estar dirigido a empoderar a las mujeres en cuanto a su sexualidad, a incrementar las posibilidades de que ellas puedan elegir por sí mismas —incluyendo la opción por relaciones con personas de su mismo sexo si así lo desean (lo que también podría ser una opción sexual más segura, en términos de transmisión del VIH).

### **Trabajo sexual: apoyar a las/os trabajadoras/es del sexo sin imponer interpretaciones particulares acerca de sus experiencias**

Al igual que en lo que atañe al apoyo a las personas LGBT, las iniciativas que buscan mejorar la situación de las personas que se dedican al trabajo sexual también deben evitar la imposición de determinadas creencias y perspectivas acerca de lo que significa vender servicios sexuales. En todos los contextos, resulta difícil definir con precisión los significados y los límites de la prostitución. Tampoco debería darse por sentado que el trabajo sexual consiste siempre en mujeres que venden servicios

<sup>8</sup> Esto no implica que pueda afirmarse, de manera automática, que el sexo entre mujeres es más seguro que el sexo entre hombres o entre personas de sexos diferentes. Depende de qué clase de sexo se practique. Las mujeres que tienen sexo con mujeres también pueden estar sujetas a otros riesgos de transmisión, como por ejemplo en el caso de que compartan agujas, reciban transfusiones de sangre no seguras, mantengan relaciones sexuales con hombres (por inclinación o por coerción), etc., al igual que cualquier otra persona.

sexuales a los hombres. Aunque esa es la forma predominante, existen otras expresiones de sexo comercial y transaccional, en las cuales quienes venden servicios son hombres y personas transgénero, y quienes compran son mujeres y personas transgénero. En muchos contextos, las personas transgénero tienen una participación importantísima en el trabajo sexual. Una encuesta realizada en Buenos Aires para la que fueron entrevistadas 147 travestis reveló que el 89% de ellas trabajaban en la prostitución (IGLHRC, 2001).

La pregunta central no es si las trabajadoras o los trabajadores del sexo eligieron hacer ese trabajo o no, y en base a qué tomaron esa decisión, sino qué es lo que quieren ahora y cómo se las/os puede apoyar. En el trabajo sexual existe una enorme variedad de situaciones. Por ejemplo: la policía china tiene un sistema según el cual agrupa a las prostitutas de acuerdo a una jerarquía de siete niveles que van desde las segundas esposas (nivel superior) hasta las mujeres que venden servicios sexuales a los trabajadores temporarios de la construcción que llegan desde el campo (nivel inferior).<sup>9</sup> Es necesario escuchar toda la multiplicidad y diversidad de voces de quienes se dedican al trabajo sexual. Existen muchos esfuerzos pragmáticos para dar respuesta a las prioridades de las/os trabajadoras/es del sexo, como el programa de prevención y atención del VIH/SIDA en China, creado por DFID que describimos a continuación.

#### *El Programa de VIH/SIDA del DFID en China – Sector trabajadoras del sexo*

La forma tradicional en que el gobierno chino ha abordado la existencia del trabajo sexual, de los hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y de las/os usuarias/os de drogas ha sido mediante el hostigamiento policial, los arrestos y la reeducación. El programa del DFID trabajó con policías de distintos niveles y los capacitó para alentarlos a dejar vivir en paz a esos grupos. El personal del programa también trabajó con proxenetas para que les permitieran entrar a los burdeles y lograr su apoyo para que las trabajadoras sexuales utilizaran preservativos. Los programas de capacitación para la educación entre pares se realizaron con las mismas trabajadoras sexuales. Si bien un elemento clave de la capacitación fue la promoción de la seguridad y los conocimientos acerca del VIH/SIDA, el programa también dio respuesta a los aportes recibidos de las trabajadoras del sexo e incluyó temas más generales sobre cuidado de la salud, consejos sexuales y debates acerca del placer sexual de las propias trabajadoras sexuales. (Jolly con Wang 2003).

Se ha propuesto la penalización de las/os clientes como una forma de que disminuya el trabajo sexual. Sin embargo, esas medidas tienden a que la industria del sexo se torne todavía más clandestina, incrementándose así el riesgo de violencia contra las/os trabajadoras/es del sexo y amenazando sus medios de vida. Para las/os trabajadoras/es del sexo callejeras/os en particular —que con frecuencia son las/os más vulnerables— esas medidas implican que los clientes estén apurados por temor a ser descubiertos, de modo que la trabajadora o el trabajador del sexo tendrá menos tiempo para poder formarse un juicio acerca de quién es el cliente y negociar los términos de la prestación con éste.

Algo que resulta verdaderamente necesario en las intervenciones referidas al trabajo sexual, es apoyar a las/os trabajadoras/es del sexo que están tornándose demasiado viejas/os para continuar en esa industria, en la cual la juventud es un requisito ineludible y que requieren de alternativas viables como

<sup>9</sup> ([http://en.wikipedia.org/wiki/Prostitution\\_in\\_the\\_People's\\_Republic\\_of\\_China#Types\\_and\\_venues](http://en.wikipedia.org/wiki/Prostitution_in_the_People's_Republic_of_China#Types_and_venues)).

el empoderamiento económico, esquemas de ahorro y capacitación laboral, todo ello basado en una mirada que no juzgue ni victimice a las/os trabajadoras/es del sexo. Durbar, un colectivo que agrupa a 60.000 mujeres, hombres y personas transgénero que se dedican al trabajo sexual en la India, ha hecho un trabajo importante en esta área (ver [www.durbar.org/home.html](http://www.durbar.org/home.html)).

Cada vez más el trabajo sexual se equipara a la trata, por ejemplo en algunos de los análisis políticos del gobierno de los EEUU. Existe alguna conexión entre ambos, en el sentido de que algunas personas son objeto de trata con fines de trabajo sexual. Sin embargo, muchas/os trabajadoras/es del sexo no son personas traficadas, y a muchas personas se las trafica para realizar otras clases de trabajo, como por ejemplo el trabajo doméstico. Las personas traficadas con cualquier propósito pueden sufrir de manera horrible. Pero la gran preocupación en relación al tráfico, que en este momento puebla los debates políticos actuales, no necesariamente constituye una ayuda para esas personas. La idea que subyace a buena parte de esa preocupación es que tanto las/os trabajadoras/es del sexo como las/os inmigrantes son víctimas, y no deberían en absoluto estar donde están. A esto le siguen políticas que continúan tratando a esos grupos como víctimas, en lugar de tratarlas como personas que pueden tener la capacidad de tomar decisiones por su cuenta y cuyas opiniones deben respetarse. Las acusaciones de tráfico se utilizan para justificar la deportación de inmigrantes, y la negación de visas o de entrada al país a las mujeres jóvenes. Se han recomendado otros abordajes para enfrentar el problema de la trata, que evitan caer en estas trampas. Por ejemplo, la movilización en torno a los “derechos de las/os inmigrantes” y los “derechos de las/os trabajadoras/es del sexo” que podrían incluir el cuestionamiento al trabajo forzado donde sea que éste tenga lugar, pero sin dar por sentado que todas las personas de quienes se habla son víctimas (ver los análisis de la Alianza Global contra la Trata de Mujeres en: [www.gaatw.net](http://www.gaatw.net)).

### **5.3 Hacia abordajes más positivos de la sexualidad**

Como lo mencionáramos más arriba, por lo general el desarrollo ha considerado a la sexualidad como un problema que necesita ser controlado —relacionado con el control poblacional, la enfermedad o la violencia— y no como una fuente de afirmación, placer, intimidad y amor. Los intentos por abordar cuestiones de género relacionadas con el VIH/SIDA se han centrado en la coerción por parte de los hombres y la falta de opciones por parte de las mujeres. Por ejemplo, al momento de escribir este documento, el artículo que con más frecuencia bajan quienes visitan el portal de UNIFEM sobre VIH/SIDA informa que la pandemia del VIH/SIDA:

**“...ha matado a más personas (en su mayoría mujeres) que la Primera y Segunda Guerras Mundiales y la Guerra del Golfo combinadas. Entre las razones identificadas como causas de la alta prevalencia de infecciones con VIH entre las mujeres se encuentran las prácticas culturales, que confieren a los hombres el derecho exclusivo de decidir cuándo, cómo y por qué mantener relaciones sexuales con las mujeres en el marco del matrimonio y fuera de él. Estas prácticas culturales se ven reforzadas por el hecho de que las mujeres dependen de los hombres para la satisfacción de sus necesidades tanto financieras como materiales. Las mujeres**

que se encuentran en esta clase de situación –la mayoría de las cuales viven en países en vías de desarrollo– son sometidas a violencia sexual cuando deciden posponer la relación sexual por razones de salud, seguridad o cansancio.”

<http://www.ghanaweb.com/GhanaHomePage/NewsArchive/artikel.php?ID=72731>

Este artículo refleja aspectos importantes de la realidad. Es cierto que muchas mujeres se ven presionadas por la violencia o por la dependencia económica a mantener relaciones sexuales sin protección, y que esos problemas deben ser resueltos. Pero el énfasis en la violencia y la desigualdad entre los géneros como causas del sexo sin protección muestra solo una parte de la historia, y la parte que encaja bien con los estereotipos acerca de los hombres como predadores sexuales y las mujeres como víctimas. ¿Qué pasa con la agencia y los deseos de las mujeres en el terreno sexual? Si no se permite un espacio para esos temas en las intervenciones desde el desarrollo, las mujeres se van a ver todavía más limitadas en cuanto a su sexualidad y los esfuerzos para enfrentar el VIH/SIDA resultarán todavía más obstaculizados. Otro elemento ausente son los derechos de las personas que viven con VIH al sexo y al amor.

Aquí hay dos temas que están en juego: en primer lugar, promover los placeres del sexo más seguro con el objeto de reducir la transmisión del VIH/SIDA; en segundo lugar, el derecho a procurar el placer y el bienestar sexuales como fines en sí mismos, y la necesidad de un ambiente que habilite esa búsqueda. Hay algunas iniciativas que se están ocupando de esto.

#### *El Proyecto Placer: un mapa global del placer*

El Proyecto Placer trazó un mapa de iniciativas que se están llevando adelante en distintos lugares del mundo y que utilizan el placer como motivación principal para promover la salud sexual. Este recurso presenta varias iniciativas, entre las que se encuentran programas que erotizan los preservativos masculinos y femeninos, libros para adolescentes que presentan una visión positiva del sexo, trabajo con las iglesias para mejorar la vida sexual de las parejas casadas, materiales eróticos sobre sexo seguro diseñados para personas VIH positivas y consejería sobre placer y reducción de daños para trabajadoras/es del sexo. Son veintisiete las iniciativas que se describen brevemente, ofreciendo también información acerca de cómo contactarse con las organizaciones que las llevan adelante (resumen tomado de [www.siyanda.org](http://www.siyanda.org)).

#### *El placer sexual como derecho humano de las mujeres*

Desde 1993, Mujeres por los Derechos Humanos de las Mujeres (Turquía) realiza cursos de capacitación en derechos humanos para mujeres en centros comunitarios de treinta y cinco ciudades en las áreas menos desarrolladas y más conservadoras del país. Estos cursos de cuatro meses de duración buscan empoderar a las mujeres en un sentido amplio. Incluyen tres módulos sobre sexualidad que hablan del “placer sexual como un derecho humano de las mujeres”. Los módulos se dictan en la novena y décima semanas, una vez que las mujeres ya han creado confianza entre sí y adquirido un cierto grado de conocimiento acerca de los derechos humanos como marco de referencia. Según la directora de la organización, Pinar Ilkcaracan, “Hasta ahora hemos capacitado a 400 mujeres y estos módulos figuran entre aquellos que ellas más valoran. Ni una sola mujer nos ha dicho que a ella no le gusta hablar de sexualidad. Por el contrario, ¡la mayoría dice que quisieran dedicar *más tiempo* a hablar del tema!”.

### *Los hombres y el placer*

El placer sexual es considerado a veces como una prerrogativa de los hombres. Pero, en la realidad, la búsqueda del placer no carece de obstáculos para la mayoría de los hombres. El “Grupo de Hombres contra la Violencia”, creado en 1993 en Nicaragua, no solo trabaja con los hombres para abordar la violencia que ellos mismos u otros perpetran sino que también, mediante talleres, alienta a los hombres a descubrir los placeres de la ternura, la intimidad y la igualdad, tanto en las relaciones sexuales como en las que no lo son.

## 6. Recomendaciones

- Reconocer la importancia de la sexualidad para el bienestar y la satisfacción humanas, y como determinante de las desigualdades y la pobreza. Incorporar un análisis de las conexiones con la sexualidad en todas las políticas y programas para enfrentar la pobreza.
- Desarrollar la promesa que encierran los derechos humanos y los derechos sexuales como marcos de referencia. Incluir los abordajes a partir de los derechos que toman en cuenta solo el lado negativo —los derechos a vivir libre de discriminación, violencia y mala salud— pero ir más allá de ellos. Identificar y desarrollar los aspectos más positivos de la sexualidad, y apoyar los derechos a la satisfacción, el bienestar y el placer sexuales.
- Reconocer el papel que desempeñan las relaciones de poder —como las de género, clase y raza— en la construcción de la sexualidad. Apoyar una mayor igualdad dentro de las estructuras de la sexualidad aceptadas, como el matrimonio o la heterosexualidad. Apoyar a quienes son estigmatizadas/os por sus prácticas sexuales —como las personas LGBT o las/os trabajadoras/es del sexo—, preguntándoles qué quieren en lugar de imponerles determinados modelos acerca de cómo deberían ser.
- Tener una actitud democrática e incluyente al desarrollar políticas y programas relativos a la sexualidad. Personas provenientes de todo el arco de la diversidad de políticas sexuales deben participar en todos los debates y diálogos. A todos los niveles, la formación de políticas debe estar guiada por firmes principios acerca de la deliberación democrática y debe evitar las imposiciones de base cultural o financiera.
- Cuestionar las tendencias conservadoras y los fundamentalismos religiosos de la actualidad, por ejemplo las ideologías que resultan en los condicionamientos que imponen los EEUU para el financiamiento destinado a la lucha contra el VIH/SIDA, incluyendo las exigencias en cuanto a promover la abstinencia, condenar el trabajo sexual, y negarse a prestar servicios o información acerca del aborto.

30 de marzo de 2006

## 7. Referencias

Adams, V., y Pigg, S. (ed.), (2005), *Sex in Development: Science, Sexuality and Morality in Global Perspective*, Duke University Press: Durham.

ARC International y Action Population and Development Canada, (2004), "International Dialogue on Gender, Sexuality & Human Rights: an Overview", en *International Strategy Building on Sexual Orientation: The UNCHR and Beyond*, Mimeo, Ottawa.

Armas, H., (2005), "Whose Sexuality Counts? Politic Visions of the Poor and their Sexualities. The possibilities of Rights Based Approaches and Participation", documento preparado para el taller "Realising Sexual Rights", IDS (disponible en [www.siyanda.org](http://www.siyanda.org)).

Barker, G., (2005), *Dying to Be Men: Youth and Masculinity and Social Exclusion*, Routledge: Londres.

Chambers, R., (2005), "Participation, pluralism and perceptions of poverty", documento preparado para la conferencia sobre "The many dimensions of poverty", Brasil, agosto 2005, <http://www.undp-povertycentre.org/md%2Dpoverty/papers/Robert.pdf>.

Campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos (2005), *Memorias del Seminario "Prostitución, trabajadoras del sexo, transgeneridades, nuevas tecnologías reproductivas - Un debate a partir de los derechos sexuales y derechos reproductivos"*, Lima, septiembre de 2005, [www.convencion.org.uy](http://www.convencion.org.uy).

Corrêa, S., (2002), "Sexual Rights: Much has been said, much remains to be resolved", (disponible en [www.siyanda.org](http://www.siyanda.org)).

Corrêa, S. y Parker, R., (2004), "Sexuality, human rights, and demographic thinking: Connections and disjunctions in a changing world", en *Sexuality Research and Social Policy*, N°1, enero 2004.

Costa, J.F., (1996), "O referente da identidade homosexual", en Richard Parker y Regina Barbosa (ed), *Sexualidades Brasileiras*, Relume Dumará, pp. 63-90. Rio de Janeiro.

CREA, Sangama, TARSHI, (2005), *A conversation on Sexual Rights in India*, New Delhi.

DFID, (2004), "Sexual and Reproductive Health and Rights: a Position Paper", en <http://www.dfid.gov.uk/pubs/files/sexualreprohealthrights.pdf>.

Ghai, Y., (2001), *Human rights and social Development. Towards democratization and social justice*, United Nations Research Institute for Social Development, Democracy, Development and Human Rights Program, Documento N° 5, octubre 2001, Ginebra.

Gosine, A., (1998), *All the wrong places: looking for love in third world poverty (notes on the racialisation of sex)*, tesis, IDS.

Hazra, A., (2005), "Introducing elements of sensuousness in male to male sex in India", documento presentado en el taller "Realising Sexual Rights", IDS, septiembre de 2005.

Herdt, G., (1987), *The Sambia: Ritual and Gender in New Guinea*. Holt, Rinehart and Winston. Nueva York.

Ilkharacan, I., y Seral, G., (2000), "Sexual Pleasure as a Women's Human Right: Experiences from a Grassroots Training Program in Turkey", en Pinar Ilkharacan (ed.) *Women and Sexuality in Muslim Societies*, Istanbul: Women for Women's Human Rights (WWHR): 187-196.

International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLRHC), (2001), *The Rights of Transvestites in Argentina*, en: [http://www.iglhrc.org/files/iglhrc/reports/Argentina\\_trans.pdf](http://www.iglhrc.org/files/iglhrc/reports/Argentina_trans.pdf).

Klugman, Barbara, (2000), "Sexual rights in Southern Africa: A Beijing discourse or a strategic necessity?", en *Health and Human Rights*, 4(2): 132-159.

Jolly, S. con Wang Y., (2003), *Gender Mainstreaming Strategy for the UK-China HIV/AIDS Prevention and Care Project*, (disponible en: [www.siyanda.org](http://www.siyanda.org)).

Jolly, S., (2006), "Not so strange bedfellows: sexuality and international development", en *Development*, Volume 49.1, marzo de 2006.

Kleitz, G., (2000), "Why is development work so straight?", documento preparado para la serie de seminarios del IDS *Queering Development: challenging dominant models of sexuality in development*, disponible en <http://www.ids.ac.uk/ids/pvty/qd/qd.html>.

Parker, R.G., & Aggleton, P. (Eds.), (1999), *Culture, society and sexuality: A reader*. UCL Press, Londres.

Petchesky, R., (2003), *Global prescriptions: Gendering health and human rights*. Zed books, Londres y Nueva York.

Petchesky, R., (2005), "Rights of the Body and Perversions of War: Sexual Rights and Wrongs Ten Years Past Beijing", *UNESCO's International Social Science Journal*, número especial sobre Beijing+10.

Rojas, L., (2001), *El debate sobre los derechos sexuales en México*, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, Colegio de México, Ciudad de México.

Rubin, G., (1984), "Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality", en C.S. Vance (Ed.), *Pleasure and danger: Exploring female sexuality*, pp. 267-319, Routledge and Kegan Paul, Boston.

Samelius, L., y Wagberg, E., (2005), *Sexual Orientation and Gender Identity Issues in Development: A Study of Swedish policy and administration of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender issues in international development cooperation*, Swedish International Development Cooperation Agency, Sida, Documento de la División Salud, en: [http://www.ilgaeurope.org/europe/guide/country\\_by\\_country/sweden/sexual\\_orientation\\_and\\_gender\\_identity\\_issues\\_in\\_development](http://www.ilgaeurope.org/europe/guide/country_by_country/sweden/sexual_orientation_and_gender_identity_issues_in_development).

Sen, G., (2005), "Neolib, neocons and gender justice: Lessons from global negotiations", Documento Ocasional N° 9 del UNRISD, septiembre. United Nations Research Institute for Social Development. Ginebra.

Townsend, P., (2005), "Poverty and Human Rights", ponencia presentada en el Seminario sobre "The many dimensions of poverty", UNDP-International Poverty Centre, agosto de 2005, Brasil.

Vance, C. y Miller, A., (2004), "Sexuality, human rights and health", en *Health and Human Rights* Vol. 7 N° 2 2005, pp. 5-15. Harvard School of Public Health. Boston.

Weeks, J., (1985), *Sexuality and its discontents: Meanings, myths and modern sexualities*, Routledge and Kegan Paul, Londres.



# **Los pobres y las pobres, ¿tienen derecho a los derechos sexuales y a los derechos reproductivos?**

Susana Rostagnol

**Susana Rostagnol**, Uruguay. Antropóloga feminista. Es coordinadora del Programa género, cuerpo y sexualidad del Instituto de Antropología de la Universidad de la República en Uruguay. Es integrante de la Red Uruguaya de Autonomías (RUDA).

# Los pobres y las pobres, ¿tienen derecho a los derechos sexuales y a los derechos reproductivos?

Susana Rostagnol

“Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres [...] Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada. Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos [...]

(Eduardo Galeano, *Libro de los abrazos*)

## Presentación

¿Cómo hacen “los y las pobres” para dejar de ser números y pasar a ser personas? ¿Para dejar de ser individuos moralmente degradados, objetos de políticas en el mejor de los casos, y pasar a ser considerados sujetos activos?

A veces me parece que nos resultan más atractivas las elucubraciones en torno al sexo: producto biológico, producto discursivo, cambiante y construido (discusiones absolutamente necesarias, por cierto) que encontrar aquello que nos une, mujeres académicas feministas de clase media, con mujeres pobres (excluidas, desposeídas, marginadas). Nosotras, las mujeres que leemos, que estamos conectadas por Internet, que conducimos automóviles, con mujeres que ya olvidaron cómo se lee y escribe, que no tienen teléfonos en sus casas, que están en los semáforos extendiendo una mano para recibir unas monedas, mientras que con el otro brazo sostienen un bebé. Ellas no van al dentista porque los dientes se les fueron con los embarazos, y nosotras padecemos cuando nos dicen que tienen que hacernos un tratamiento de conducto.

### ¿Es la pobreza un tema de (in)justicia social?

Sin duda alguna, pero más que la pobreza, la injusticia social deriva de la inequidad en la distribución. Inequidad social que lamentablemente ha pasado a ser el sello distintivo de la región. Endoculturadas/os en la inequidad, nos resulta muy difícil pensar fuera de ella.

Uno de los argumentos esgrimidos para la legalización del aborto, incluso por feministas, se centra en el tema de la justicia social, aludiendo a que son las mujeres pobres quienes abortan en las peores condiciones (abortos de riesgo según la OMS). Sin dejar de lado la necesidad de llevar adelante

acciones que tiendan a una justicia social que garantice a todas las mujeres el acceso a buenos servicios de salud sexual y reproductiva, es preciso resaltar que este argumento está dejando afuera lo que yo considero central desde una visión feminista, que es el derecho de las mujeres a decidir. Las mujeres pobres que abortan clandestinamente en condiciones *de riesgo*, están decidiendo tanto o tan poco como aquellas que abortan también clandestinamente en una clínica adecuadamente equipada. A veces pienso que ese tipo de argumentos —que suelen ser necesarios a la hora de las alianzas estratégicas— colocan en segundo plano —cuando no invisibilizan— los aspectos centrales de subordinación de género que atraviesan distintas clases sociales. El desafío radica en encontrar —en diálogo, concordando y disintiendo— aquellas cosas que las mujeres tenemos en común por nuestro lugar en la sociedad en tanto mujeres; y articular lo que nos separa en cuanto a nuestra posición de clase, nuestra etnia o raza, nuestra edad, nuestra orientación e identidad sexual.

## Moral, sexualidad y pobreza

Las feministas hemos tenido que argumentar contra la moralidad derivada de distintos sistemas de opresión (religiones, fundamentalismos, patriarcados diversos) a fin de sostener con énfasis que nuestros cuerpos y nuestra sexualidad nos pertenecen. Hemos logrado que algunas de esas líneas de pensamiento se incorporen, al menos en el plano discursivo, en propuestas oficiales (tanto programáticas como simplemente enunciativas, aunque no por ello menos importantes). Sin embargo, al llegar a las mujeres pobres, en ocasiones el silencio que rodea su sexualidad y reproducción (acordemos que no hay generalizaciones, y en eso mucho hemos aportado las feministas) junto a la sospecha del no ejercicio de autonomía de su parte, derivada de sus condiciones socioculturales de existencia, favorece la ubicación de sus “formas” en el terreno de la moralidad dominante. Esto se expresa en la *doxa*, con frases peyorativas y descalificadoras tales como “traen hijos al mundo como si fuesen conejas”, o en la creencia extendida en ciertos sectores burgueses de que la empleada doméstica con cama adentro es para todo servicio, incluidos los sexuales.

Si bien las mujeres pobres padecen múltiples opresiones y subordinaciones, es preciso considerar que participan de las negociaciones sexuales en tanto agentes activos, no como víctimas pasivas; aunque también es verdad que con frecuencia sus esfuerzos son derrotados por quienes detentan más poder,<sup>1</sup> en especial en la violencia simbólica presente en sus interacciones cotidianas.<sup>2</sup>

Últimamente es frecuente el uso de la expresión “poblaciones vulnerables” como eufemismo para decir “poblaciones pobres”. El concepto de vulnerabilidad tiene un poder analítico importante si tomamos la noción desarrollada por Mann y colaboradores (1992) para abordar la temática del VIH/SIDA, la cual resulta útil para nuestro análisis. Mann distingue tres tipos de vulnerabilidades que se combinan: la vulnerabilidad social, la vulnerabilidad personal y la vulnerabilidad programática.

La población que vive en pobreza está en una situación de vulnerabilidad social, pero con matices según las circunstancias. Los individuos pueden acrecentar su capital social y cultural a través de las relaciones laborales; a modo de ejemplo, un cuidador de autos en una zona de oficinas que desarrolle relaciones cara a cara con los dueños de los automóviles puede solicitar ciertas “ayudas”, tales como lograr que un amigo pediatra vea a su hijo o hija por una dolencia crónica, lo mismo que una empleada

<sup>1</sup> Adriana Ortiz-Ortega (1999) hace un análisis bastante exhaustivo sobre este punto.

<sup>2</sup> Considero violencia simbólica desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, de modo esquemático, como aquellas formas del dominador que son tomadas como propias por el dominado; dominada, en este caso.

doméstica en una casa donde le permiten acceder a bienes culturales. La vulnerabilidad personal varía de acuerdo a cada individuo; incluye aspectos tales como su composición física y su historia personal, su emotividad, etc. Las formas particulares en que cada persona incorpora experiencias similares presentan un amplio abanico. Los estudios sobre resiliencia dan cuenta de la manera en que las personas transforman experiencias negativas (enfermedades, crecer en situación de pobreza aguda, abandonos) en fortalezas. Una situación de vulnerabilidad social no necesariamente se acompaña de la vulnerabilidad personal. Finalmente, la vulnerabilidad programática corresponde a la existencia y a su accesibilidad a programas estatales para enfrentar sus problemáticas específicas.

Estas vulnerabilidades atraviesan a todas las personas, volviéndose más agudas en algunos grupos sociales, “los pobres” por ejemplo. Sin embargo, es bueno tener en cuenta las diferencias posibles entre individuos y situaciones.

## El encuentro con “los y las pobres”

No existe un solo contexto de pobreza, sino diversas maneras de sobrevivir. Me propongo explorar el terreno que separa un individuo de otro con el objeto de crear vías más eficaces de comunicación (Geertz, 1999). La noción que me propongo desarrollar es que en un marco de profunda inequidad en la distribución, que hace que vastos sectores de la sociedad no cuenten con las condiciones materiales de existencia mínimas para llevar adelante una vida digna, “los y las pobres” no son los que “no tienen cultura”, sino los que “tienen otra cultura”.

El desafío, siguiendo el planteamiento de Claudia Fonseca (2000), radica en descubrir la alteridad en una sociedad de clases.

**“Al lidiar con personas de grupos sociales diferentes (...) es preciso levantar la hipótesis de la alteridad. (...) Sin reconocer y admitir la diferencia no hay diálogo (...) si se ubica muy distante, la comunicación se torna imposible. La alteridad se construye en la tensión entre estos dos polos.”**

**(Fonseca, 2000:211)<sup>3</sup>**

El reconocimiento de una alteridad exige el diálogo, es decir exige de nuestra parte una “escucha activa”, que es bien diferente del “clasificar, nombrar” desde nuestro lugar privilegiado. No solo existe una situación de inequidad (obvia, visible, irritante), sino una diferencia que hace que *sus* percepciones, *sus* esquemas de pensamiento, *sus* significaciones sigan otras lógicas; tan valiosas como las nuestras, pero diferentes. Fonseca presenta un ejemplo que estimo paradigmático no solo para la sociedad brasileña. Partiendo de sus trabajos etnográficos, muestra la angustia de una madre de un sector pobre de Porto Alegre al perder a su hijo en el orfanato, ya que cuando va a buscarlo —varios años después de haberlo dejado allí— le informan que lo dieron en adopción. Los administradores del orfanato estaban indignados con las madres que los usan para *depositar* a sus hijos por largos períodos de tiempo, para aparecer al cabo de varios años. La ley indica que cuando los dejan por tiempo indeterminado, se considera que el niño o niña se encuentra en abandono y se

<sup>3</sup> Traducido del portugués por la autora

lo puede dar en adopción. Esa es la lógica de los administradores, agentes sociales que participan plenamente del aparato estatal regido por la filosofía liberal. Las mujeres pobres siguen la costumbre tradicional de dar sus hijos por tiempo prolongado a *madres adoptivas* (abuelas, madrinas, u otras) sin por ello perder sus derechos genealógicos sobre ellos/as. Es una lógica que entra en contradicción con la estatal (Fonseca, 2000: 211-212).

Negar la diferencia es desconocer al otro. El logro de una relación de equidad no va a modificar ciertas formas culturales, gustos, tradiciones. Avanzar hacia la justicia social exige considerar la hipótesis de la alteridad, aceptando la escucha y abriendo la puerta al diálogo.

## Descubriendo al otro: el sentido de las cosas I

En base al trabajo de campo<sup>4</sup> desarrollado en población pobre urbana durante varios años, llego a algunas conclusiones que considero hipótesis de trabajo abiertas a futuros desarrollos, esbozos sobre el sentido de las cosas.

### El sentido del tiempo<sup>5</sup>

Durkheim (2003) sugiere que el tiempo es concebido como una representación colectiva basada en la experiencia de la naturaleza y moldeada por la sociedad; por lo tanto modificable por los cambios sociales.

La información con que cuento me permite suponer que la noción de tiempo manejada por estas personas difiere de la noción hegemónica sociocéntrica, que podríamos llamar la *versión oficial*. Este es el tiempo lineal. Existe un punto de partida, uno de llegada, y entre ambos una sucesión de etapas o fases. En esa estructura lineal se basa el sistema educativo (primaria, secundaria, superior); la planificación de distinto orden (de políticas públicas, planificación estratégica de proyectos diversos, de un curso; de las vacaciones, y también la planificación familiar). Está en la base del ahorro y de las actividades de las previsoras. Esa vivencia del tiempo (lineal) es constitutiva de nuestra manera de relacionarnos con el mundo. Desde esa construcción social del tiempo, éste pasa rápidamente, exige que se le use con eficiencia para alcanzar las metas propuestas, rapidez en los transportes, en las comunicaciones.

Contrariamente a ese tiempo lineal, entre los y las pobres parece existir una *saturación de presente*, cierta imposibilidad de pensar en un tiempo lineal que permita proyectos a futuro, o una simple planificación. El tiempo cotidiano está marcado por el horario escolar, la reiteración cotidiana de ciertas rutinas relacionadas con el trabajo. Los niños y niñas van a la escuela primaria, aunque aumenta continuamente el número de deserciones escolares. La “hora de la escuela” es la única actividad rutinaria que exige disciplina para cumplir un horario. Son muy escasos los que tienen relaciones laborales formales;<sup>6</sup> la gran mayoría realiza trabajos informales<sup>7</sup> en los que el horario no es

---

<sup>4</sup> El trabajo de campo antropológico implica un conjunto de técnicas: observación participante, entrevistas, aplicación de cuestionarios, etc. siendo el común denominador la presencia de la investigadora por tiempo prolongado en el lugar donde se desarrolla el mismo, de modo tal que se logra una confianza mutua entre los y las entrevistados y la investigadora, que permite acceder a zonas generalmente no accesibles mediante otras metodologías de investigación.

<sup>5</sup> Este aspecto fue desarrollado en Rostagnol (2004).

<sup>6</sup> Dentro de este grupo minoritario, la mayoría está en la policía o en el ejército; entre las mujeres alguna empleada doméstica, a la que clasificamos como trabajadora formal por mantener relaciones rutinarias de trabajo en base al cumplimiento de un horario establecido.

<sup>7</sup> Incluimos vendedores ambulantes que andan en el transporte público, el trabajo sexual, entre otros.

fundamental, otros se dedican a realizar changas,<sup>8</sup> recurren a la mendicidad o a estrategias de vida en conflicto con la ley. Tanto en el plano educativo como en el laboral, no existe una *carrera*: terminar primaria no modifica sus vidas, muy pocos piensan en continuar estudios secundarios; en el plano laboral no hay posibilidades de mejoras salariales o de ascensos.

Las conversaciones dan cuenta de la relevancia de ciertos acontecimientos cotidianos: encuentros casuales con vecinas, peleas que vieron. El barrio como totalidad es el escenario del espectáculo cotidiano que luego se comenta y reinventa. En los relatos no se presenta con claridad el orden temporal de los acontecimientos, la inmediatez no la da la cercanía temporal sino la importancia asignada al hecho desde sus propias vivencias. Incluso los sucesos de sus historias personales difícilmente son relatados linealmente.

Tampoco existen proyectos de vida a futuro ni pensamiento a futuro. Se observa lo que podría denominarse una *necesidad de inmediatez*, que se manifiesta tanto en la perturbación de las mujeres en el policlínico cuando tienen que esperar una semana por un análisis, o cuando deben esperar a ser atendidas; como en la urgencia de comer cuando se tiene hambre. Manejan un discurso rico en matices de lo concreto, así como en inferencias y deducciones, que los mantienen, justamente, en la inmediatez.

Esta temporalidad en presente, basada en referentes concretos, dificulta la planificación de cualquier tipo, incluso sus decisiones reproductivas. Esto guarda relación con las dificultades que tienen las mujeres para convertirse en sujetos de acciones presentes y futuras sobre la regulación de su fecundidad, acudiendo a respuestas fatalistas para explicar sus embarazos. De manera más aguda llega a los varones, para quienes pensar en tomar medidas preventivas del embarazo o la transmisión de enfermedades cuando tienen relaciones sexuales —especialmente si éstas son casuales— implica un razonamiento en base a un tiempo lineal que conecte el presente con el futuro al cual no están habituados.

## **El sentido del espacio**

Las casas-ranchos están construidas de lata, madera, cartón. Son construidas con relativa facilidad. Esto hace que cada nueva pareja por lo general construya una casa para vivir o remodele la de la mujer. Son pequeñas para el número de habitantes, lo que provoca hacinamiento. Por lo general, excepto el baño y en ocasiones la cocina, no hay diferenciación de habitaciones. Los integrantes de la unidad residencial cohabitan en la misma habitación, de modo que la noción de intimidad se diferencia de la hegemónica sociocéntrica. Como ejemplo de esto, parte del relato que hace Felipe<sup>9</sup> (14 años) sobre su primera relación sexual:

**“- Estábamos en la casa de ella, y yo me quedaba todos los días, viste, en la casa porque yo era amigo del hermano. Esperábamos que el hermano se durmiera y yo le decía que viniera para mi colchón y tá, ahí venía y tenía que pasar lo que pasaba.”**

<sup>8</sup> Trabajos esporádicos, eventuales, de distinta índole.

<sup>9</sup> Todos los nombres de los informantes han sido cambiados, como es habitual en estos trabajos, para preservar el anonimato de los mismos.

La “novia” de Felipe tenía un bebe, que también compartía la habitación. El sueño/el no ver, proporciona el grado de intimidad que en otros sectores sociales brinda una pared.

El hacinamiento define las relaciones dentro de la unidad residencial y pauta los grados y sentidos de la intimidad; facilita que los límites entre lo público y lo privado se desdibujen. Las personas de todas las edades permanecen mucho tiempo en los espacios públicos. Actividades que en otros sectores sociales se realizan puertas adentro, aquí se llevan a cabo puertas afuera.

### **El sentido de la familia**

A partir de la observación y de las entrevistas realizadas, se constata un importante número de mujeres sin compañero conviviente, sus hijos son de distintos padres: los dos mayores de uno, los más chicos de otro; ahora está sola. Otras, cuando tienen un nuevo compañero, quieren tener un hijo con él. Cuando él no tiene hijos, generalmente comparte su plan. Muchas veces el nuevo compañero es bastante menor. En casi todos los casos, una vez separada, los padres de sus hijos se desvanecen. Con frecuencia reciben ayuda de sus madres en la crianza de los hijos; y en algunos casos de las madres de ellos, especialmente si la mujer es muy pobre y no los puede mantener.<sup>10</sup> Podemos definir esta modalidad como monogamia seriada. Según Fonseca, ésta podría ser vista como una táctica desarrollada por las mujeres para extender su red social y aumentar sus fuentes de ayuda. (Fonseca, 2000:59)

Existe un numeroso grupo de mujeres que viven solas con sus hijas e hijos. No me parece acertada la noción de “mujeres jefas de hogar” para referirse a ellas, ya que congela una situación (mujer con hijos sin compañero conviviente) transitoria, dándole carácter estático. Por lo general, en las vidas de estas mujeres se suceden etapas en que están solas con su prole, con etapas en que conviven con un compañero.

En los informes oficiales —incluidos los censos— se homologa familia o arreglo familiar con unidad residencial. En los casos de asentamientos,<sup>11</sup> por lo pronto, existe una gran flexibilidad y modificaciones en lapsos temporales breves en las unidades residenciales, pudiendo sufrir cambios varias veces en un año. A modo de ejemplo, Alejo (15 años) compartía la unidad residencial con su madre, hermanos y el marido de la madre; luego pasó a vivir en otra unidad residencial, con su abuela, su tía y su primo; luego vuelve a la unidad residencial de su madre y comienza a construirse una casa al fondo, todo esto en un lapso de diez meses. Incluso la relativa facilidad para “levantar” un rancho facilita la variabilidad de las unidades de residencia. De modo que la confusión entre ambos conceptos puede conducir a conclusiones erróneas sobre el carácter *emic*<sup>12</sup> de la familia.

La antropóloga francesa Françoise Héritier (1975) desarrolla la hipótesis según la cual las sociedades oscilan de manera pendular entre la conyugalidad y la consanguinidad como formas predominantes de organización familiar. La noción de familia moderna se basa en la conyugalidad; sin embargo, en distintos sectores sociales<sup>13</sup> —y de manera particular en los sectores de pobreza caracterizados por

---

<sup>10</sup> En este contexto, no poder mantener un hijo significa no poder alimentarlo, carecer de comida para darle.

<sup>11</sup> Villas, favelas, barriadas... Cada área geográfica las denomina de manera diferente.

<sup>12</sup> El término *Emic* refiere a los esquemas conceptuales, categorías y a las definiciones —en este caso familia— con las que implícita o explícitamente se maneja un determinado grupo, que difiere del sentido y significado que le da otro grupo. Lo opuesto es *etic*, que refiere a categorías universales como podrían considerarse las científicas. Son términos derivados de la fonología.

<sup>13</sup> Especialmente aquellas donde existe un alto índice de divorcio y de familias recompuestas, como es el caso de la sociedad uruguaya. F. Héritier también señala que la sociedad francesa se dirige hacia la consanguinidad.

la monogamia sucesiva—, la familia basada en la consanguinidad posee más fuerza en términos simbólicos, pero también en las prácticas cotidianas.

Los varones —adolescentes y jóvenes— entrevistados<sup>14</sup> suelen mostrar un especial apego por sus madres. Esto se materializa en la alta frecuencia con que encontramos tatuajes con la palabra “mamá”, en algunos casos sustituido por el nombre de la madre.<sup>15</sup> Era usual una mala relación de estos chicos con los maridos de sus madres. La mayoría había crecido viviendo con su madre y hermanos de distinto padre, donde la figura del varón adulto aparece y desaparece —ya sea debido a un nuevo compañero de la madre, al regreso del padre propio o de alguno de sus hermanos.

Estos hallazgos son comparables con los de Fonseca (1995), quien afirma que entre “los pobres” cada miembro de la pareja integra una red consanguínea que exige constante demostración de solidaridad, muchas veces en detrimento del lazo conyugal. Esto puede explicar que varones jóvenes salieran por el barrio con su sobrino o sobrina pequeño/a. En todos los casos, su hermana vivía en su misma casa; y el niño o niña no tenía relación con su padre. Los lazos consanguíneos se fortalecen porque desde la primera infancia están acostumbrados a ver en su casa a tíos y tías, primos y primas. Del mismo modo, en la forma de hablar, generalmente llaman “marido de mi madre” al padrastro; el “marido de mi hermana” al cuñado; y así sucesivamente.

Paralelamente, pude constatar un *des-vínculo* entre los jóvenes y sus padres. Frecuentemente no los conocían, cosa que no parecía inquietarlos. Por el contrario, haber sido criados por una madrina, una tía o una abuela, viéndose con su madre pocas veces al año no los aleja de ella, y este hecho no presenta contradicciones con su lógica familiar.<sup>16</sup>

A modo de ejemplo, transcribo un pasaje del trabajo de G. Butler (2002) que considero altamente ilustrativo.

**“...El Toni es uno de los que se acerca más. Debe andar en los 16 como los otros gurises, y es un loco divertido y cálido. (...) Al rato, cuando volvíamos a la casa, el Toni se me acerca y se inicia el diálogo que paso a transcribir:**

**- Bó Memo [yo], ¿no conocés a un jugador de primera de fútbol de apellido Tito y de unos 32 años?**

**- Pá, ni idea... conozco un Tito pero de Basquet, ¿por?**

**- Porque es mi padre.**

**(Las chiquilinas que caminaban cerca de nosotros se empezaron a reír.)**

**- En serio, ¿es mi padre!**

**(Ahí, me toma del brazo y me aparta bajando la voz.)**

**- Te cuento. Yo en verdad vivo con la madrina de mi madre. Mi madre me tuvo a**

<sup>14</sup> Me baso en entrevistas propias y en las presentadas por G. Butler (2002) realizadas entre jóvenes que viven en la pobreza.

<sup>15</sup> Los tatuajes y cortes constituyen marcas identitarias, sobre todo entre los varones.

<sup>16</sup> Como vemos, se trata de la misma lógica que presenta Fonseca al referirse a las madres que dejan a sus hijos en los orfanatos.

los 16, y entonces me crió su madrina. Y la última vez que la ví [a su madre] me dijo eso, que mi viejo era un jugador de primera de fútbol de apellido Tito y de unos 32 años.

- ¿Cuándo fue eso?
- Hace unos tres meses.
- ¿La ves seguido a tu madre?
- De vez en cuando.

**(Butler, 2002:33)**

Butler hace referencia a la *ilusión del padre famoso*, en sustitución de la realidad de un padre que no responde a los sueños/expectativas —con muy baja probabilidad de ser alcanzados— de los jóvenes.

“La figura paterna (...) es prácticamente inexistente. Lo interesante del fenómeno es que (...) los trayectos de vida de estas familias se restringen casi exclusivamente dentro de los límites del barrio, por lo que es de esperarse que gran parte de los padres no reconocidos circulen por entre los mismos ámbitos de acción que sus hijos.”

**(Butler, 2002: 34)**

Del mismo modo, varias mujeres adolescentes embarazadas, sabiendo quién es *el padre*, no lo decían. Su familia —madre, hermanos y hermanas la mayoría de las veces— se prepara para recibir al bebé, y nadie se muestra perturbado por ignorar la identidad del padre. El hijo/a es de la mujer.

Este complejo panorama de arreglos familiares, aún poco estudiados en nuestro medio, solo permite llegar a conclusiones que no son más que hipótesis posibles:

- Los arreglos familiares —o lo que desde una perspectiva emic una persona considera su familia— no necesariamente coinciden con las unidades residenciales.
- La figura paterna es inexistente o muy borrosa, y eso no constituye un problema social.
- La madre puede dejar a su(s) hijo/a(s) a cargo de otra mujer (su madre, madrina u otra) por períodos relativamente prolongados, sin que ello altere la relación genealógica.

Estas hipótesis-ideas por trabajar nos hacen relativizar las nociones de derechos reproductivos. Existen programas y planes gubernamentales que enfatizan la noción de “paternidad responsable”, noción que debería ser reconsiderada y relativizada. La “paternidad responsable” es un problema en los sectores medios, no así entre los pobres, donde los nudos problemáticos son otros. Es necesario trabajar junto con los hombres y mujeres pobres para conocer mejor sus problemas, antes de extrapolar nuestros “sentidos” de familia y pareja.

### **El sentido de la violencia**

La violencia atraviesa las esferas públicas y privadas, conformando muchas veces también el mundo de lo íntimo. La violencia forma parte de los códigos culturales de los pobres y constituye en cierta medida un elemento identitario. En una sociedad donde los pobres son degradados y viven bajo sospecha, el ejercicio de la violencia es casi el único espacio que los otros sectores sociales le “habilitan”.

Las observaciones realizadas hasta el momento no me permiten definir la manera en que la violencia forma parte del contexto cultural, y por lo tanto tiene un sentido propio. Sin embargo, es posible observar por lo menos que ciertas prácticas *violentas* —desde nuestras categorizaciones— son, o bien más comunes, o bien más públicas. En el policlínico se puede constatar que en las formas de relación de muchas mujeres con sus hijos o hijas pequeños/as existe una dosis de violencia física; por ejemplo, darles una palmadita en la cabeza con mucha frecuencia, cada vez que pretenden que él o ella les presten atención. Del mismo modo, las conversaciones con los varones jóvenes y los adolescentes están plagadas de anécdotas con episodios violentos. Yo también viví varios episodios donde cierto tipo de violencia estaba presente y no solo era aceptado, sino que tenía sentido en ese contexto. A modo de ejemplo, un día estaba sola en el consultorio esperando al equipo de salud de la tarde, las mujeres me veían por el vidrio y golpeaban la puerta. Fui a atender y decirles que tenían que esperar puesto que los doctores no habían llegado aún. Una chica me dijo que solo quería hacerme una pregunta; le respondí que probablemente no podría contestarla, ya que no formaba parte del equipo de salud. Un niño, de unos seis años de edad, que estaba con ella me miró desafiante y me dijo: “le dijo que le quiere hacer una pregunta”. El incidente sin duda resulta esclarecedor de lo que se espera de los varones y de las mujeres.

Algunas de las observaciones de Claudia Fonseca para los barrios populares de Porto Alegre en que trabajó se ajustan muy bien a la realidad montevideana en la que desarrollé mis observaciones.

**“Como en un paso de magia, la agresión se transforma en valentía. La bravura masculina no es más un peligro, es una protección. Osamos concluir que la violencia no es concebida en términos enteramente negativos. Cambia de color según el contexto. Basta domesticarla para convertirla en aliada. Y, para domesticarla, nada mejor que el interconocimiento y la sociabilidad propios de los barrios populares.”**

**(Fonseca, 2000:187)**

Entre estos jóvenes, la violencia constituye un posible marcador de prestigio necesario para construir su masculinidad. La violencia forma parte de los vínculos.

Sin embargo, también es preciso reconocer el alto grado de abuso infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar. Parte de estas situaciones de violencia están naturalizadas y por lo tanto no se problematizan. Se trata de un problema complejo cuya resolución creo que exige en primer lugar un trabajo conjunto de resignificación de la “violencia”.

## Descubriendo al otro: el sentido de las cosas II

Las numerosas conversaciones que mantuve con mujeres sobre sus vidas cotidianas, embarazos, partos y abortos, relaciones sexuales, el amor, los sueños, dolores; así como conversaciones sostenidas con varones jóvenes y adolescentes sobre sus inicios en la actividad sexual y las relaciones que entablan, me permitieron arribar a algunas ideas sobre el sentido de la sexualidad entre las mujeres y varones jóvenes pobres. Nada debe tomarse como una generalización, ni siquiera como exclusiva de ese sector social; simplemente constituyen elementos que es necesario considerar a la hora de problematizar los caminos para el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

### ¿Cómo viven su sexualidad las mujeres en situación de pobreza extrema?

1. *La negación del derecho al placer.* La enorme mayoría de las mujeres manifestaban no sentir placer en sus relaciones sexuales y no tener deseos de tenerlas. Seguían distintas estrategias para evitar tener relaciones con sus compañeros convivientes: hacerse las dormidas, echarles algo en cara para evitar una situación “romántica”; o estrategias para “soportarlas”: total pasividad para evitar juegos eróticos y que el compañero acabe en seguida. Esto debe asociarse con los niveles de violencia sexual; es decir, hasta donde y de qué manera los compañeros sexuales de estas mujeres están atentos a ellas, o si simplemente las toman como objetos para sus propios deseos.

Eran pocas las mujeres que manifestaban sentir placer, generalmente las más jóvenes. La manera de referirse al tema tomaba la forma del chiste, la broma, en ocasiones incluso con picardía.

2. *Desconexión entre el amor y el ejercicio de la sexualidad.* La mayoría de las mujeres no manifestaban estar enamoradas o sentir alguna forma de amor romántico hacia sus compañeros. El amor no aparece de manera explícita como base para formar una pareja. Con relativa frecuencia las mujeres planteaban que si sus maridos quedaban sin trabajo y no traían dinero a la casa, los echaban. “Yo tengo cuatro hijos que mantener, no voy a estar manteniendo a un hombre”, me dijo Amalia; pero lo podía haber dicho cualquier otra, esa es una postura compartida.

En este sentido, las relaciones sexuales constituyen en algunos casos, una forma de intercambio: las mujeres acceden y los hombres mantienen ciertas formas (traen dinero, las ayudan a criar a los hijos, etc.).

3. *En situaciones de extrema pobreza, en ocasiones las mujeres sin pareja tienen relaciones sexuales a cambio de ciertos bienes de consumo necesarios para su supervivencia y la de sus hijos.* No se trata de un comportamiento habitual, sino algo de lo que echan mano si lo necesitan.

Sin embargo, en otros casos este es el mecanismo de formación de parejas, las cuales tienen una duración relativamente corta; no obstante, con frecuencia las mujeres resultan embarazadas y tienen un nuevo hijo.<sup>17</sup>

Un caso especial dentro de esta categoría lo constituyen mujeres adolescentes que intercambian sexo por comida, alcohol o pasta básica, iniciándose en el ejercicio de la prostitución por cuenta propia (Rostagnol y Grabino, en prensa).

4. *La sexualidad ligada al abuso sexual.* El abuso no es un comportamiento generalizado, aunque resulta bastante frecuente. A diferencia de lo que sucede en otros sectores sociales, entre “los pobres” existe cierto grado de naturalización, lo cual no significa aceptación moral. Está presente la posibilidad constante del abuso sexual del compañero hacia sus hijas mayores/el abuso sexual del padrastro o de otro familiar cercano.

Cristina acababa de tener su quinta hija (dos hijas y dos hijos), concebida con su nuevo compañero, con quien mantenía relaciones desde hacía un par de años, aunque no convivían. Un diálogo que mantuve con ella cuando aún estaba en el hospital con su bebita recién nacida muestra dramáticamente su visión de las relaciones “intrafamiliares”:

- Y ahora con la bebita, ¿van a vivir juntos?
- De ninguna manera. Yo no lo deajo entrar a mi casa, yo voy a la de él.
- ¿Por qué?
- Estás loca!! Tengo una hija de 13 años que ya tiene cuerpo de mujer, no la voy a arriesgar. Viste cómo son los tipos, un día llega mamado y quien te dice, no se la quiera coger.

Coincido con Palauzzi en que las consecuencias a largo plazo de este tipo de experiencias

**“desarticulan la apropiación de su sexualidad (...) Sus cuerpos dejan de pertenecerles. Sus necesidades humanas y sus derechos se pierden en el desesperado intento por ser queridas, quedando incapacitadas para distinguir entre un comportamiento sexual y un comportamiento afectuoso, o rechazar insinuaciones sexuales no deseadas.”**

**(Palauzzi, 2006:53)**

---

<sup>17</sup> Este comportamiento también fue observado por Liliana Pauluzzi (2006). Ella plantea que la “vulnerabilidad económica y social las lleva a tener diversas parejas sexuales como un recurso para alimentar a su familia, lo que paradójicamente hace aumentar su progeñe con distintos hombres” (2006:51).

5. *Altos dispositivos de control y abuso sobre los cuerpos y la sexualidad de las adolescentes recluidas en instituciones para menores infractores.*<sup>18</sup> Para el caso de Uruguay, Abal, Cheroni y Leopold plantean que

**“la vulnerabilidad y el sometimiento de la niña y de la mujer a través de actos vinculados a la violencia y al abuso sexual, son situaciones que pasan a formar parte de la cotidianidad de las jóvenes en infracción y que permanecen en un plano de invisibilidad en la medida que tocan puntos altamente ríspidos de la cuestión social.”**

La sociedad invisibiliza estas situaciones. Subyace la noción de que los cuerpos y las sexualidades de las mujeres pobres son de todos menos de ellas mismas.

### **¿Cómo viven la sexualidad los varones jóvenes pobres?**

1. *Prácticas sexuales como afirmación de masculinidad.* La asociación entre la sexualidad —tanto en el plano de las representaciones como de las prácticas— y la masculinidad ha sido señalada en repetidas ocasiones. Seidler llega a afirmar que “el sexo es la manera de probar nuestra masculinidad (...) Así, nuestras relaciones sexuales se vuelven el terreno en el cual nos probamos a nosotros mismos” (Seidler, 1989:23).<sup>19</sup> La actividad sexual es la primera tentativa de ser hombre, sin pensar en la fecundidad o en la prevención del embarazo.

2. *Las relaciones sexuales (coitales) son una práctica mecánica.* En el imaginario de estos adolescentes y jóvenes, la sexualidad se reduce a las relaciones sexuales, y éstas al coito. De acuerdo a sus relatos, parece tratarse de algo bastante mecánico. Aparentemente el cuerpo está más al servicio *de algo* que como centro de placer. No mencionan fantasías sexuales, tampoco aparecen los juegos eróticos. La mujer es secundaria, por lo que las relaciones sexuales no son encaradas en tanto comunicación. En ningún caso consideran cómo sentía la mujer, si tenía un orgasmo. “Una ‘actuación’ es algo que los hombres aprenden a hacer, teniendo un orgasmo al final. Despersonaliza la experiencia de la sexualidad, ya que el cuerpo es tratado como un tipo de máquina.” (Seidler, 1989:40)<sup>20</sup>

3. *El “éxito” sexual con las mujeres como marca de virilidad.* El alardeo sobre el éxito con las mujeres se lleva a cabo entre los varones como medio para demostrar su virilidad. De acuerdo a Bourdieu (1990:26), las prácticas en que se expresa la masculinidad y que a su vez la constituyen a nivel simbólico se construyen y completan —además y sobre todo— en el espacio reservado a los hombres donde éstos llevan adelante los juegos serios de la competencia. Las mujeres están excluidas de derecho o de hecho de estos juegos. En una de las entrevistas colectivas a jóvenes, mientras estábamos en los momentos previos antes de encender el grabador, uno de ellos dijo, “si las tablas de mi rancho hablaran...” y otro le respondió que no sabía si le iba a dar el cassette para contar

---

<sup>18</sup> Los menores infractores provienen de sectores pobres. Puede haber dos explicaciones no excluyentes: son efectivamente la mayoría, porque cometer delitos no es quebrar una regla; los y las adolescentes de clases más acomodadas pueden negociar la “infracción”, evitando ir a la institución correspondiente. En todo caso, éste no es el tema que nos ocupa, sino observar la relación que existe entre vivir en pobreza y estar en una institución para menores infractores.

<sup>19</sup> Traducido del inglés por la autora.

<sup>20</sup> Traducido del inglés por la autora.

todas sus experiencias. Ciertamente alardear sobre las conquistas y prácticas sexuales constituye una marca en la construcción o reafirmación de su masculinidad. Es el lugar de los hombres. Las relaciones intragenéricas pautan buena parte de los procesos de construcción de la masculinidad.<sup>21</sup>

4. *Ausencia de referencias que personalicen a sus compañeras.* Las referencias a sus compañeras sexuales son variadas y sobre todo tienen que ver con características y habilidades mostradas durante el coito. No aparecen sentimientos de ternura ni de amor. Jonathan (19 años) dijo intempestivamente:

**“Yo nunca hice el amor, la verdad. Tengo 19 años y nunca me acosté con una persona amándola.”**

El sexo se presenta como algo que los hombres “necesitan”, mientras que la sexualidad de las mujeres apenas es reconocida, de modo que a las mujeres se las ve “al servicio” de esta necesidad masculina.

**- ¡Dale, cómo se va a cansar una mina?! No se cansan.**

**(El Rulo, 18)**

5. *No asocian la sexualidad con la reproducción.* En cuanto a su participación en la regulación de la fecundidad, encontramos con bastante claridad una escisión entre la realización del coito y las posibilidades de reproducción. Quizá el ejemplo más claro lo haya proporcionado Pablo, cuando ante la pregunta de qué hacía si la muchacha quedaba embarazada ya que él se negaba a usar preservativo, responde enfáticamente “no, no, no... no queda embarazada.”

La debilidad de la noción de tiempo lineal —cuando la tienen— ayuda a evitar la correlación de hechos necesaria para desarrollar algún tipo de planificación en las relaciones sexuales con el fin de evitar embarazos o la transmisión de infecciones o enfermedades.

### **Los guiones sexuales**

Gagnon plantea la existencia de una densa red de símbolos históricamente producidos, donde los significados sexuales no son fijos, sino precarios, ambiguos, cotidianamente negociados y trabajados en las interacciones sociales; junto a Simon (1973) desarrolla la noción de *sexual scripts* (guiones sexuales), siendo el itinerario sexual algo constantemente moldeado a través de los encuentros y las interacciones. Desde esta perspectiva —y de modo muy simplificado— es posible considerar que el escenario cultural prescribe un sexo despojado de afectividad junto a una asimetría sexual que privilegia el lugar del varón, donde una serie de narrativas culturales compartidas por hombres y mujeres pautan las conductas sexuales esperadas y realizadas. De modo que es posible pensar que cada una de las personas va transformando las narrativas colectivas que le son relevantes —“las minas no se cansan”, las relaciones sexuales no se acompañan de afectividad, son necesarias para mantener al hombre en casa— en sus propios guiones sexuales, y aplica esto a su propio comportamiento en relación al comportamiento que espera de los demás. Esto desembocaría en lo que Gagnon y Simon denominan el guión intrapsíquico, donde se realiza la reorganización simbólica de la realidad de modo de actualizar completamente los deseos múltiples y frecuentemente polifónicos del individuo. Este recorrido, a la luz de lo observado,

<sup>21</sup> En Rostagnol (2003b) se realiza un análisis de los espacios entre-hombres como constructores de masculinidad.

habría convertido la sexualidad de las mujeres pobres en un “precio” que deben pagar por ser mujeres, y cuya única recompensa en muchos casos es la reproducción; mientras que la sexualidad de los varones heterosexuales es un asunto de poder desde sus propias vivencias y en concordancia con la organización simbólica colectiva. En ambos casos, y por diferentes motivos, la sexualidad parece más relacionada con las estrategias de poder que con el placer.

## ¿Y los derechos sexuales y los derechos reproductivos?

Uno de los aspectos que me resulta más fascinante al pensar en los derechos sexuales y los derechos reproductivos, es su situación de apertura a nuevas conceptualizaciones emergentes que trazan nuevos imaginarios y nuevas utopías.

Por una parte existe ya un *corpus* teórico sustantivo sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos; por otro lado es preciso hacer aterrizar los conceptos en las vidas concretas de las personas. Esto nos obliga a conocer la forma en que se negocian los derechos en las distintas culturas y condiciones socioeconómicas. Giulia Tamayo nos alerta al decirnos que de las formas “más certeras como se ha despojado históricamente a las personas y a los colectivos de poder para controlar sus vidas, ha sido negarles su capacidad de interpretar sus experiencias, narrar su historia y simbolizar sus anhelos” (Tamayo, 2002:20). En el caso de la población que vive en condiciones de pobreza, en especial de pobreza extrema, es necesario tender el diálogo y escuchar sus propias narrativas. El punto crítico está en la confusión que existe entre la lucha por mejorar sus condiciones materiales de existencia, y la imposición de nuestros valores.

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos se constituyen en la tensión entre lo normativo estatal y lo personal. Los Estados deben tanto evitar que se violen como propiciar su ejercicio a través de políticas públicas, programas gubernamentales y servicios públicos. En una palabra, deben crear las condiciones habilitantes para que las personas puedan ejercer sus derechos, incluido el derecho al placer. Aparece así la tensión entre la enunciación del derecho y la existencia de sujetos y sujetas titulares de los mismos. Teresita de Barbieri señala que existen grandes instituciones sociales reguladoras del orden social, para algunas de las cuales el ejercicio de la capacidad reproductiva de ciertos grupos de personas se vuelve de particular interés, especialmente mujeres adolescentes embarazadas y madres de sectores de extrema pobreza (De Barbieri, 1999:103). En un estudio sobre el ejercicio de los derechos humanos en la consulta ginecológica llevado a cabo en centros de salud públicos, observamos la inexistencia de condiciones habilitantes para que las mujeres pudieran ser titulares de derechos (Rostagnol y Viera, 2006). Desde el enfoque de Amartya Sen, los derechos humanos se hacen efectivos mediante la ampliación de dotaciones que aseguren a todas las personas poder vivir libremente, incluyendo su sexualidad y su reproducción.

Ante la pregunta que da lugar a este artículo, ¿tienen “los y las pobres” derecho a los derechos sexuales y derechos reproductivos?, creo que sus derechos están exclusivamente en el plano de la enunciación, porque los Estados no les proporcionan las condiciones habilitantes ni las dotaciones para poder ejercerlos. Es preciso recorrer el camino no solo para mejorar las condiciones materiales de existencia, sino también la autoestima, el reconocimiento de cada uno y cada una en tanto personas plenas, con una sexualidad placentera, no degradadas ni estigmatizadas por los sectores dominantes. Y paralelamente fomentar la búsqueda de relaciones más equitativas entre los hombres y las mujeres. La aplicación de la justicia distributiva y la justicia del reconocimiento desarrolladas por Frazer se vuelve imprescindible para que exista el derecho a tener derechos.

## Bibliografía

Abal, Alicia; Cheroni, Ariadna; Leopold, Sandra (en prensa, por salir en 2007) “Adolescencia e infracción. Una aproximación a la construcción subjetiva”; en R. Sanseviero y R. Paternain, *Violencia e inseguridad en Uruguay, los desafíos de las ciencias sociales*. FESUR, Uruguay.

Bourdieu, Pierre (1990) “La domination masculine”, en *Actes de recherche en sciences sociales* (84): 2-31, setiembre. Paris.

Butler, Guillermo (2002) “Identidades y territorialidades urbanas: jóvenes de la Aduana.” Monografía. Taller de Investigación en Antropología Social y Cultural II, DASC/FHCE. Universidad de la República (mimeo).

De Barbieri, Teresita (1999) “Cambio sociodemográfico, políticas de población y derechos reproductivos en México”, en Adriana Ortiz-Ortega (comp.) *Derechos reproductivos de las mujeres: un debate sobre justicia social en México*. UAM-Xochimilco, México.

Durkheim, Emile [1912] (2003) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza Editorial. España.

Fonseca, Claudia (1995) *Caminhos da adoção*. San Pablo, Cortez.

Fonseca, Claudia (2000) *Familia, fofoca e honra. Etnografia de relações de gênero e violencia em grupos populares*. Ed. Da Universidade, UFRGS, Brasil.

Gagnon, John; Simon, W. (1973) *Sexual conduct: the social sources of human sexuality*. Illinois, Aldine.

Geertz, Clifford (1999) “Os usos da diversidade”, en *Horizontes antropológicos*, 10: 13-34. UFRGS, Brasil.

Güezmes, Ana (2002) “El tiempo de los derechos sexuales: posibilidades y búsquedas”, en *Derechos sexuales, derechos reproductivos, derechos humanos*. Lima, CLADEM, pp.265-278.

Heritier, François (1975) « Les dogmes ne meurent pas », en *Autrement*, 3 :150-162.

Ortiz-Ortega, Adriana (1999) “Introducción”, en Adriana Ortiz-Ortega (comp.) *Derechos reproductivos de las mujeres: un debate sobre justicia social en México*. UAM-Xochimilco. México.

Pauluzzi, Liliana (2006) “Degradación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres pobres: abortar y parir”, en Susana Checa (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad*. Paidós, Buenos Aires.

Rostagnol, Susana (2001) “Cuerpo y género. El género en la construcción de cuerpo sexuado”, en: A.M. Araujo, L. Behares, G. Sapriza (org.) *Género y sexualidad*. Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo, FHCE-CEIU/Trilce. pp. 78-87.

----- (2002) “Cuerpo, mujer, concepción: superposiciones y contraposiciones entre el cuerpo físico y el cuerpo cultural”, en APU (Asociación Psicoanalítica del Uruguay). *El cuerpo en psicoanálisis: entre la biología y la cultura*. Montevideo, Impresora Gráfica.

----- (2003a) “Representaciones y prácticas sobre sexualidad y métodos anticonceptivos. Hombres de sectores pobres urbanos”, en *Anuario, Antropología social y cultural en Uruguay 2002-2003*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo. pp. 39-55.

----- (2003b) “El club de Toby. Los espacios entre-hombres en la construcción de la identidad masculina”, en *Revista de la AUDEPP (Asociación Uruguaya de Psicoterapeutas Psicoanalistas)* 6(3):27-34, junio. AUDEPP/Trilce. Montevideo.

Rostagnol, Susana; Grabino, Valeria (en prensa, por salir en 2007) “¿Violencia tolerada? Prostitución de niñas, niños y adolescentes en Montevideo”, en R. Sanseviero y R. Paternain, *Violencia e inseguridad en Uruguay, los desafíos de las ciencias sociales*. FESUR, Uruguay.

Seidler, Victor (1989) *Rediscovering masculinity. Reason, language and sexuality*. Londres, Routledge.

La titularidad de los derechos deriva tanto de la interacción con otros agentes como de ciertas capacidades propias, con sus formas de percepción, con la evolución de la noción de “individualidad”<sup>22</sup> a lo largo de su vida; con su capital cultural y social.<sup>23</sup> Es preciso tener claro que los factores socioeconómicos por sí solos (pobreza en este caso) no determinan comportamientos, percepciones, deseos y pensamientos. Éstos se desarrollan en las condiciones de existencia que cada individuo debe enfrentar en su vida, con las eventualidades de su historia de vida y en negociaciones continuas con otros agentes sociales, entre ellos el Estado.

---

<sup>22</sup> En el sentido que le da Fernando Savater.

<sup>23</sup> En el sentido que le da Pierre Bourdieu.



# **Explorando las vinculaciones entre la sexualidad y los derechos para enfrentar la pobreza**

Henry P. Armas

**Henry P. Armas Alvarado**, Perú. Es abogado especializado en participación ciudadana y derechos humanos, con experiencia en temas de género, salud, juventudes y resolución de conflictos. Actualmente dirige GRUPAL, el Grupo de trabajo para la participación. Es miembro de la Unidad de Investigación de Derechos y Salud de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. También es miembro del International Advisory Committee de BRIDGE, grupo de género y desarrollo, del Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex (Reino Unido).

# Explorando las vinculaciones entre la sexualidad y los derechos para enfrentar la pobreza

Henry P. Armas<sup>1</sup>

¿Por qué resulta tan difícil hablar de la sexualidad y el placer de la gente pobre? En muchas políticas de desarrollo, la sexualidad ha sido considerada como una estrategia para el control de la natalidad, y éste ha sido su vínculo tradicional con el crecimiento económico y la pobreza. El problema del VIH/SIDA ha encasillado a la sexualidad y al placer como “factores de riesgo” para la salud y el bienestar de las personas. Además de ello, los problemas relacionados con los derechos sexuales han sido considerados elementos accesorios de los “asuntos realmente importantes”, como la vivienda, la educación, el empleo, etc. Esto ha dado como resultado que, si bien los derechos sexuales son mencionados en los temas de desarrollo, éstos no se han visto reflejados en políticas claras y específicas.

Pero, ¿qué tiene que ver algo aparentemente improductivo como el placer con los derechos, la ciudadanía y, por lo tanto, con el incremento del desarrollo? En este documento analizaremos la relación que existe entre los derechos sexuales y aquellos otros derechos referidos como “más importantes”. El argumento principal de este documento no es que los derechos sexuales sean tan importantes como el derecho a la educación, a la salud o al trabajo, sino más bien que los derechos sexuales son, a la vez, todos esos derechos.

## 1. Los derechos entendidos como desarrollo

En el pasado, las distintas perspectivas del desarrollo han estado relacionadas con enfoques basados en necesidades y análisis basados en costos. Sin embargo, el enfoque basado en los derechos ha tenido un punto de partida distinto, al considerar la importancia de las políticas públicas (Eyben 2004).

Incluso para los dos primeros enfoques referidos, aunque la sexualidad y el placer sexual no están definidos como necesidades básicas, tienen repercusiones en cada aspecto de la vida y, por tanto, deberían ser considerados en la agenda del desarrollo. En el enfoque basado en los derechos, las conexiones se hacen más evidentes: los derechos son un claro punto de entrada para hablar sobre la sexualidad, su relación con otros campos de la vida y su impacto en el desarrollo.

---

<sup>1</sup> Este documento fue preparado con las invalorable contribuciones y el apoyo de Carolyn Williams, Gustavo Zambrano Chávez, Margarita Díaz Picasso, Susan Jolly, Andrea Cornwall y Ulrica Risso Engblom. Agradezco sus comentarios, los documentos enviados, las conversaciones, opiniones y reflexiones, así como por la amistad que me han brindado. Todos los posibles errores son atribuibles al autor.

Desde los años noventa, el enfoque basado en los derechos se ha convertido en un elemento fundamental de los discursos, las políticas y prácticas para el desarrollo, continuando un proceso previo de trabajo con derechos humanos internacionales, pero esta vez con nuevos actores y estrategias.

Según Alza (2005), el enfoque basado en derechos aparece como una herramienta metodológica que utiliza el discurso de la teoría constitucional e internacional de los derechos humanos, pero incorporando a la vez una dimensión política en el análisis.

Para el sistema de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2003), un enfoque basado en los derechos humanos implica que:

- “1. Todos los programas de cooperación de desarrollo, normas y asistencia deberían promover la realización de los derechos humanos en la forma establecida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.**
- 2. Las normas, estándares y principios de derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y derivados de la misma, así como de otros instrumentos internacionales de derechos humanos, dirigen la cooperación y programación de desarrollo en todos los sectores y en todas las fases del proceso de programación.**
- 3. La cooperación de desarrollo contribuye al desarrollo de las capacidades de los ‘titulares de deberes’ para cumplir con sus obligaciones y/o para que los ‘titulares de derechos’ reclamen sus derechos”.**

Entre los cooperantes, los discursos sobre derechos varían de acuerdo a las diferentes políticas. Por ejemplo, para la agencia ASDI (Agencia de Cooperación Sueca para el Desarrollo Internacional), un enfoque basado en los derechos humanos implica que en todos los niveles del proceso de desarrollo se tomen en consideración los derechos económicos, culturales, civiles, políticos y sociales de las personas. El objetivo es fomentar la realización de los derechos humanos, y a la vez mejorar y hacer más eficiente la cooperación para el desarrollo (SIDA 2001, p. 2).

A pesar de que existen muchos enfoques y prácticas basados en derechos, por lo general tienen algunos elementos en común (Marks 2005, p.102):

- Expresan su vinculación con los derechos
- Rendición de cuentas
- Empoderamiento
- Participación
- No discriminación y atención a grupos vulnerables

En la siguiente sección desarrollaremos la relación que existe entre los derechos y la sexualidad, utilizando el enfoque basado en derechos como marco de trabajo.

## 2. Derechos sexuales

¿Cómo podemos vincular el enfoque basado en derechos con la sexualidad? Utilizaremos los elementos antes mencionados para descubrir algunas conexiones:

- Los derechos sexuales están claramente relacionados con los derechos humanos. Los principios de integralidad e indivisibilidad permiten hablar de los derechos sexuales como interdependientes de los derechos a la salud, la vivienda, la alimentación o el empleo.
- Los derechos sexuales permiten que las personas demanden a los detentadores de poder político, rendición de cuentas respecto a la más íntima y personal de las relaciones que la gente establece en su vida.
- Los derechos sexuales empoderan a la gente, no solo en lo que concierne a las decisiones personales sobre su vida sexual, sino que también generan autoestima, una nueva percepción de la ciudadanía y control sobre su propia vida en otros campos, como la salud, la educación, el empleo, etc.
- Los derechos sexuales incrementan la participación ciudadana de calidad en su amplitud (quiénes participan y quiénes no) y en su profundidad (en qué momento del proceso de toma de decisión participan las personas).
- Los derechos sexuales hacen visibles a grupos discriminados y vulnerables, que han sido pasados por alto incluso por agencias de desarrollo y gobiernos en sus acciones y programas más amplios y generales. Los derechos sexuales no solo se relacionan con proyectos de salud sexual y reproductiva, sino que son más bien un elemento importante a tener en cuenta en la estrategia general para enfrentar la pobreza.

Los derechos sexuales tienen múltiples definiciones. Son un espacio en constante movimiento y las políticas, la cultura y las agendas particulares van dando forma a sus contenidos día a día.

En 1995, la Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Mujer estableció:

**“96. Los derechos humanos de la mujer incluyen su derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente respecto de esas cuestiones, sin verse sujeta a la coerción, la discriminación y la violencia. Las relaciones igualitarias entre la mujer y el hombre respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluido el pleno respeto de la integridad de la persona, exigen el respeto y el consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual.”**

En Suecia se ha utilizado este párrafo como la definición aplicable de los derechos sexuales de la mujer (SIDA 2006, p. 7). Asimismo, Suecia considera que los derechos sexuales incluyen derechos humanos ya reconocidos, como el derecho a la vida privada (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 16) y a la seguridad personal (Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, Artículo 5b). Un principio fundamental de los derechos

humanos es que los derechos de un individuo no deben superponerse a los de otro. Tanto en las relaciones sexuales como en otros momentos vinculados a la sexualidad y la reproducción, se debe respetar la integridad personal y física. En vista de esto, el gobierno de Suecia define que los derechos sexuales dan a las personas un derecho sobre su propio cuerpo y su sexualidad, independientemente de su sexo, edad, etnicidad, discapacidad, identidad de género u orientación sexual. También existe en los derechos humanos el principio general de no discriminación basada en razones vinculadas a la sexualidad u otros criterios, tales como la orientación sexual o la identidad de género.

Según la definición vigente para los derechos sexuales proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), estos derechos están vinculados a derechos humanos que ya han sido reconocidos por leyes nacionales, documentos de derechos humanos internacionales y otras declaraciones de consenso. Los derechos sexuales incluyen el derecho de todas las personas, libres de coerción, discriminación y violencia, a (OMS, 2006):

- El más alto nivel posible de salud sexual, incluyendo el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva;
- Buscar, recibir e impartir información relacionada con la sexualidad;
- Educación sobre sexualidad;
- El respeto por su integridad corporal;
- Elegir a su pareja;
- Decidir ser sexualmente activo o no;
- Mantener relaciones sexuales consentidas;
- Tener un matrimonio consentido;
- Decidir si tener hijos o no, y cuándo tenerlos; y
- Buscar una vida sexual satisfactoria, segura y placentera.

### 3. Más allá de los derechos sexuales

La gran vinculación entre los derechos y la sexualidad se debe al principio de integralidad de los derechos. La Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena, 1993) estableció que todos los derechos humanos son universales, indivisibles, interdependientes e interrelacionados. La comunidad internacional debe tratar los diferentes derechos humanos con el mismo énfasis.

Estos principios se basan en el innegable hecho de que las violaciones de ciertos derechos afectan la realización de otros. Los principios de integralidad, indivisibilidad e interdependencia nos llevan a enfocar los derechos sexuales de manera interrelacionada con los derechos a la educación, la salud, el trabajo, la participación política, la movilidad, y sus efectos en la migración, la alimentación, la vivienda, etc.

A pesar de que en teoría hay un consenso sobre la integralidad, los elaboradores de políticas no se dan cuenta de las numerosas vinculaciones reales y prácticas que existen entre los derechos sexuales y otros derechos. En las siguientes líneas se muestran algunas de dichas vinculaciones:

### **a) En la salud**

La mutilación genital femenina (MGF) es un intento por eliminar el placer sexual de la mujer. Sin embargo, también hay otras mutilaciones del deseo de las mujeres que no necesariamente son corporales, como la vergüenza, los sentimientos de culpabilidad y los roles fijos que se les han asignado. Estas mutilaciones simbólicas son compartidas por muchas otras personas, mujeres o no, disidentes sexuales o no, y tienen un efecto directo en la salud mental y el bienestar de las personas. La heteronormatividad afecta la salud de muchos hombres y mujeres y, por tanto, afecta su inclusión en la vida económica. El VIH/SIDA es un buen ejemplo de esto: la violencia y exclusión a la que se enfrentan muchas personas debido a la heteronormatividad las desalienta de tener sexo más seguro. Los HSH (hombres que tienen sexo con otros hombres) constituyen el grupo más afectado. Por ejemplo, los indicadores muestran tasas cada vez mayores de infestados, que alcanza hasta el 16% entre hombres *gay* en Tailandia, frente a aproximadamente 1% en la población general adulta (Samelius & Wägberg 2005, p. 24). Asimismo, el tratamiento desigual a parejas del mismo sexo crea limitaciones en el acceso a los seguros médicos.

Por otro lado, la exclusión en el centro laboral o en entornos sociales y familiares puede propiciar riesgos de violencia física y agresión psicológica. En ambos casos, la salud de las personas está en riesgo. La depresión y el estrés sufridos por las personas *gays*, lesbianas, bisexuales y transexuales (en adelante LGBT), que se ven obligadas a esconder su orientación sexual también es un elemento a tener en cuenta.

### **b) En la educación**

No se ha realizado la suficiente cantidad de estudios sobre los efectos que tienen en la educación situaciones de vulneración de derechos sexuales. Según Andil Gosine (2005, pp. 7-8), un estudio realizado en Bangladesh en el 2002 demostró que los niños “afeminados” tenían más probabilidades de ser molestados en las escuelas, de abandonar sus estudios y terminar siendo pobres:

**“Los 124 hombres entrevistados para el estudio mencionaron muchas dificultades experimentadas que fueron vinculadas a sus prácticas e identidades sexuales (...) Casi la mitad de los entrevistados (48 por ciento) declaró que en la escuela o universidad habían sido molestados por compañeros o profesores debido a que eran afeminados, y muchos creen que sus hábitos de estudio se vieron afectados como resultado de ello (...) El estudio concluyó que ‘las entrevistas en profundidad y las [discusiones de los grupos focales] dejan en claro que las privaciones económicas fueron un resultado del acoso sufrido durante la etapa educativa’.”**

**(Naz Foundation International 2002b)**

Por otro lado, las madres adolescentes tienen que abandonar sus estudios debido a la presión social o a sanciones formales. En consecuencia, existe un círculo vicioso entre el bajo nivel educativo, la pobreza y los embarazos adolescentes.

Muchas mujeres jóvenes son expulsadas de la escuela si resultan embarazadas, y pocas veces regresan. Un estudio realizado en Jamaica en 1993 descubrió que el 32 por ciento de mujeres jóvenes que habían estado embarazadas alguna vez, lo estuvieron por primera vez cuando aún estaban en el colegio, y que casi el 60 por ciento de estos embarazos se dieron antes del cuarto año de secundaria. De estas jóvenes, solo el 16 por ciento regresó a la escuela después de dar a luz a su primer hijo. El 86 por ciento de las que quedaron embarazadas cuando estaban en primaria nunca pasaron a la escuela secundaria (Morris *et al.*, citado en *Advocates for Youth*, 2006).

La educación sexual es un elemento relacionado con este tema. Si los gobiernos no incorporan a la sexualidad como un elemento importante en los planes de estudio a nivel nacional, las personas (y especialmente los adolescentes y jóvenes) tendrán menos oportunidades de tomar decisiones (sobre la paternidad, la iniciación sexual, la prevención del VIH, etc.) con información adecuada.

La educación sexual crea oportunidades para empoderar a los y las ciudadanos/as y otorgarles la capacidad de tomar decisiones sobre sus propias vidas y cuerpos. La falta de dicha educación empobrece a las personas.

### **c) En el trabajo**

La heteronormatividad crea limitaciones en la realización de los derechos laborales de la población LGBT. Existen problemas no solo al momento de ingresar al trabajo, sino también para permanecer en el mismo. Este problema es particularmente delicado en ciertas áreas, como el sector educativo o las fuerzas armadas.

Según un estudio exploratorio sobre discriminación laboral realizado en Colombia entre un grupo de lesbianas (ADEIM-Simbiosis *et al.* 2006, pp. 76-78), el 14% de las entrevistadas fueron despedidas al menos una vez por su preferencia sexual, y al 16% se le negó el empleo por la misma razón. El 30% de las entrevistadas han enfrentado la forma más grave de discriminación en el empleo basada en su orientación sexual. El 42% de mujeres que han oído de casos similares, fundamenta el hecho de que realmente existe un problema con la discriminación por orientación sexual en el mercado laboral colombiano. Asimismo, el 26% de las entrevistadas expresaron que habían experimentado maltrato en el trabajo, y el 36% comentaron que conocían a otra lesbiana que había sido maltratada.

En el caso de las personas transexuales, el acceso al empleo resulta mucho más difícil. Por esta razón, muchos de ellos se ven forzados a dedicarse a la prostitución o a actividades muy específicas.

En consecuencia, existe un círculo vicioso entre la falta de oportunidades en la educación y el empleo, que da como resultado menores capacidades y mayor pobreza.

### **d) En la migración**

La migración y sus efectos económicos tienen una relación directa con los derechos sexuales. Las personas discriminadas no cuentan con empleo ni educación adecuados, por lo que la necesidad de obtener ingresos es una razón para la migración nacional e internacional. Otra razón fundamental es la falta de posibilidades que la población LGBT tiene para amar, formar una familia o desarrollar una identidad o una vida sexual en particular en su país de origen. En alrededor de 70 países del mundo, la homosexualidad es considerada un crimen.

Según Samelius & Wägberg (2005, p. 22), Sudán, Arabia Saudita, Afganistán, Pakistán, Irán y Mauritania tienen la posibilidad legal de emitir sentencias de muerte por actos homosexuales

mutuamente consentidos. De existir una organización que trabajara abiertamente en favor de los derechos de las personas LGBT, ésta correría un gran riesgo y sus miembros podrían ir a la cárcel por promover actividades ilegales. La condena podría implicar diez años de prisión, trabajos forzados, multas elevadas o castigos corporales.

En algunos países del norte, el estatus legal de algunas parejas del mismo sexo puede ser diferente al de las parejas heterosexuales. Los casos de reunificación familiar están subordinados a la particular definición de “familia” que algunos Estados podrían adoptar. Esto tiene una consecuencia económica: existen más barreras para los y las migrantes LGBT, y más posibilidades de que queden reducidos a un estatus ilegal que implique exclusión social.

El patriarcado y el machismo han generado motivos para que las mujeres también migren. La mutilación genital femenina e incluso la presión social por la “reputación sexual de la mujer”, por ejemplo, causan migraciones internas y externas.

### **e) Otros derechos y efectos**

Por supuesto, existen consecuencias sobre muchos otros derechos. Por ejemplo, si no existe un reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo, éstas no tendrán acceso al crédito y, en consecuencia, verán afectado su derecho a la vivienda.

Sin embargo, la discriminación y los prejuicios también afectan el derecho de las personas a la participación política. Algunas situaciones durante el último proceso electoral en el Perú (2006) pueden ilustrar este punto. Lourdes Flores, una de las candidatas más populares a la presidencia del Perú, fue la primera mujer con posibilidades reales de ganar las elecciones. Fue atacada por otros candidatos porque no está casada ni tiene hijos. Según sus críticos, debido a ello no posee la sensibilidad maternal ni el carácter apropiado para dirigir un país. Es interesante destacar que ser mujer no fue un inconveniente para esta candidata presidencial, pero no tener hijos y mantenerse soltera con más de 45 años fue un tema problemático para la opinión pública. Las mujeres —y especialmente aquellas que quieren participar en la política— están expuestas a la presión social en los temas relacionados con sus sexualidades, como el tener hijos o no, estar casadas o no. Al igual que en otros países, muchos electores decidieron su voto en base a los prejuicios y no a las propuestas de gobierno que presentaban.

El derecho a la alimentación también puede verse afectado por violaciones de derechos sexuales. Amartya Sen (1987, p. 2) ha reflexionado sobre la relación que se da entre la libertad y el éxito en proveer alimentación para todos. De acuerdo a él:

**“En la medida en que las políticas públicas para combatir el hambre y la inanición —incluyendo intervenciones oportunas contra la amenaza de hambrunas— dependan de la existencia y eficiencia de grupos de presión política que lleven a los gobiernos a actuar, la libertad política también podría estar cercanamente relacionada con la distribución de ayuda y alimento entre grupos vulnerables (...). La libertad de obtener ganancias no es la única libertad cuya influencia causal se debería considerar. Así, lo que superficialmente parecería ser una conexión lejana**

**entre la alimentación y la libertad puede ser, en realidad, fundamentalmente importante y extremadamente rica en la variedad de influencias implicadas, operando en dos direcciones respectivas, es decir de la alimentación a la libertad, y de la libertad a la alimentación.”**

Quisiera ilustrar este punto con una experiencia personal que tuve cuando viajé a una comunidad rural andina en el sur de Ayacucho (Perú) en el 2001, para dirigir a un grupo universitario que asistiría a personas afectadas por un terremoto. De acuerdo a lo que nuestra organización contraparte decidió, nuestra asistencia (alimentos, medicinas, etc.) dependía de listas preparadas por los alcaldes de estos pueblos. Los alcaldes decidieron distribuir la ayuda por familias, y fueron ellos quienes decidieron qué se entendía por “familia”. Así, las madres solteras no fueron consideradas, puesto que la familia estaba “incompleta” sin un hombre; en consecuencia, solo se consideró a sus padres para recibir la ayuda. Fueron los padres quienes decidieron finalmente cómo distribuir los recursos.

#### **4. Reflexiones finales**

Las diferentes manifestaciones de la libertad en diversos ámbitos de la vida se encuentran interrelacionadas. Como pudimos ver, las violaciones de derechos sexuales pueden afectar la salud, el empleo, el acceso a la alimentación, etc.

Sin embargo, es necesario contar con una mayor documentación e investigación en profundidad. Existe una falta de información sobre las vinculaciones que existen entre las diferentes violaciones de derechos en casos concretos, así como el impacto económico de esta interrelación.

A su vez, se necesita involucrar a los organismos internacionales que trabajan en los temas de educación, empleo, migración y reducción de la pobreza, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a través de sus diferentes temas de trabajo, tales como salud, educación, alimentación, libertad de opinión y expresión, vivienda, migración, pobreza, etc. Estos organismos deberían incorporar a la sexualidad y a los derechos sexuales en sus campos de trabajo. De lo contrario, sus enfoques para enfrentar los problemas de sus agendas se verán limitados.

Las declaraciones por parte de las organizaciones internacionales de derechos humanos, que sostienen que estos temas no son parte de su campo de trabajo, ponen en evidencia lo políticamente incómodo que puede llegar a ser defender los derechos humanos. Las vinculaciones están claras. Los derechos sexuales son derechos humanos, y pretender que el problema no existe solo debilitará nuestra estrategia general en derechos. Si estas vinculaciones permanecen invisibles, también lo harán muchas violaciones de derechos.

## Referencias

- ADEIM-Simbiosis, Artemisa, Cattrachas, Criola, IGLHRC, Red Nosotras LBT (2006), *“Unnatural”, “unsuitable”, Unemployed! Lesbians and workplace discrimination in Bolivia, Brazil, Colombia, Honduras and Mexico*. IGLHRC: Buenos Aires.
- Advocates for Youth (2006), *Advocates for Youth*, Washington D.C., visitado el 15 de marzo de 2006, <<http://www.advocatesforyouth.org/publications/factsheet/fsimpact.htm>>.
- Alza Barco, Carlos (2005), "Enfoque de derechos en los servicios públicos: la Defensoría del Pueblo y el Derecho Humano al Agua", en *Debate Defensorial. Revista de la Defensoría del Pueblo*. Nº 6, diciembre de 2005: 129-49.
- Eyben, R. (2004), "Donors, Rights-based Approaches and Implications for Global Citizenship: A Case Study from Perú", en N. Kabeer (ed.), *Meanings and Expressions of Citizenship*, Zed Books, Londres.
- Gosine, A. (2005), IDS Working Paper 228. *Sex for pleasure, rights to participation, and alternatives to AIDS: placing sexual minorities and/or dissidents in development*. The Institute of Development Studies, Brighton.
- Marks, S. P. (2005), "Human rights in development", en S. Gruskin *et al.* (eds.), *Perspectives on Health and Human Rights*, Routledge, Nueva York.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia (2006), *Sweden's International Policy on Sexual and Reproductive Health and Rights*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Estocolmo.
- Morris, L, Sedivy, V, Friedman, JS, *et al.* (1995), *Contraceptive Prevalence Survey, Jamaica 1993*. Vol. 4. Sexual Behaviour and Contraceptive Use Among Young Adults. GA: U.S. Dept Health & Human Services, Centers for Disease Control and Prevention, Atlanta.
- Naciones Unidas (2003), "Statement on a Common Understanding of a Human Rights-Based Approach to Development Cooperation, as agreed the Stamford Workshop and endorsed by the UNDG Programme Group", Naciones Unidas, París, visitado el 15 de marzo de 2006, <[http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php-URL\\_ID=7947&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php-URL_ID=7947&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2006), "Organización Mundial de la Salud (OMS)", Ginebra, visitado el 15 de marzo de 2006, <[http://www.who.int/reproductive-health/gender/sexual\\_health.html](http://www.who.int/reproductive-health/gender/sexual_health.html)>.
- Samelius, L. and Wägberg E. (2005), *Sexual Orientation and Gender Identity Issues in Development. A Study of Swedish policy and administration of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender issues in international development cooperation*, Swedish International Development Cooperation Agency, SIDA, Estocolmo.

- Sen, A. (1987), *Food and Freedom*, Sir John Crawford Memorial Lecture. Washington D.C.
- Swedish International Development Cooperation Agency, SIDA (2001), *A democracy and human rights based approach to development cooperation*, SIDA, Estocolmo.

# IV.

## **Mujeres que transgreden y se resisten a las normas heterosexuales en el contexto de la pobreza: diversidad sexual y de género en los Conos de Lima, Perú**

Carolyn Williams

**Carolyn H. Williams**, Inglaterra. Estudiante en el programa de doctorado del Instituto de Género del London School of Economics and Political Science de Inglaterra. Desde 1981 ha trabajado en ONG británicas de cooperación al desarrollo en Sierra Leona y el Perú, y por ocho años como coordinadora del Programa de América Latina y el Caribe de Christian Aid.

# Mujeres que transgreden y se resisten a las normas heterosexuales en el contexto de la pobreza: diversidad sexual y de género en los Conos<sup>1</sup> de Lima, Perú

Carolyn Williams

Lo importante es ser capaces de movernos a través de las fronteras culturales que han sido construidas como barreras que nos separan. Este movimiento solo es posible si se generan relaciones horizontales y democráticas. Hablar de interculturalidad es hablar de sistemas sociales, relaciones de poder y cosmovisiones, pero también es hablar de nosotros y nosotras mismas, recuperando así las dimensiones individuales, interpersonales, subjetivas, que hacen de la interculturalidad una construcción y una relación social entre pares diferentes.

## **Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Manifiesto, Segunda Versión (p.19). Octubre de 2006.**

Este párrafo, extraído del último Manifiesto de la Campaña por una Convención sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, nos plantea un desafío a todas y todos quienes trabajamos alrededor del mundo promoviendo los derechos de las personas en lo concerniente a la sexualidad y el género. Moverse a través de fronteras culturales, raciales y étnicas, globalmente y en el contexto de América Latina, está inextricablemente conectado con moverse a través de la clase social y el estatus económico, y a través de las invisibles líneas trazadas entre los vecindarios, que son el hogar de quienes afrontan dificultades económicas y cuyas necesidades básicas, y mucho más, mayormente se atienden y garantizan cotidianamente.

Este es un reto que elegí asumir como parte de mi investigación doctoral en el *Instituto de Género del London School of Economics and Political Science*, en el Reino Unido, que empezó a fines de

---

<sup>1</sup> Los “Conos” son las áreas de Lima a las que con frecuencia se denomina como “el cinturón de pobreza” que rodea las antiguas áreas coloniales y más comerciales, modernas y residenciales de la ciudad. Emergieron a partir de los años sesenta, en que población migrante de las zonas interiores de los Andes y la Amazonía del Perú, conjuntamente con habitantes del centro decadente de Lima, empezaron a invadir las áreas desérticas que bordeaban la ciudad y gradualmente convirtieron las invasiones ilegales en asentamientos humanos que, a lo largo del tiempo, llegaron a ser formalmente reconocidos como distritos administrativos y parte de Lima Metropolitana. Se estima que actualmente más de cuatro millones de habitantes viven en los Conos.

2005 y actualmente sigue en marcha. Mi investigación concierne el tema del silencio acerca de la “orientación sexual de las mujeres” y la “identidad de género” en las políticas y programas de desarrollo internacional de las agencias no gubernamentales de cooperación y del Ministerio de Desarrollo (DFID) británicos. Este silencio existe a pesar del claro compromiso de estas agencias con los derechos de las mujeres y con la igualdad y justicia de género, y también a pesar de su reconocimiento de la diversidad sexual y de género masculina en el contexto de pobreza y desarrollo, que ha surgido principalmente de la investigación y los programas de salud relacionados con el VIH/SIDA en todo el mundo. Creo que las agencias británicas tienen mucho que aprender de la rica historia del trabajo sobre derechos sexuales y lésbicos llevado a cabo por mujeres en la región de América Latina y el Caribe en las décadas pasadas. Sin embargo, antes y durante mi trabajo de campo en el Perú, no me fue posible ubicar ningún estudio etnográfico o empírico, ni publicación alguna sobre la situación de la diversidad sexual y de género entre las mujeres que viven en situación de pobreza en el Perú o en otros lugares de América Latina.

El activismo y la investigación feminista y de LGBT tienen aún que explorar en profundidad la diversidad entre las mujeres “lesbianas” o “bisexuales” en diferentes contextos culturales, raciales, étnicos o de clase en la región. Sorprendentemente, las voces de las mujeres que viven en pobreza han sido raramente escuchadas o documentadas en términos de su conocimiento y de las experiencias de desigualdad, exclusión y discriminación en contra de aquellas que no se ajustan a las normas heterosexuales y de género. Además de aprender acerca de la heteronormatividad y la injusticia social y económica a ella relacionadas en el contexto de la pobreza urbana, estuve también interesada particularmente en explorar los esfuerzos de las mujeres por resistirse a estas normas y crear oportunidades, espacios y culturas alternativas, donde la libertad sexual y el respeto pueden empezar a desarrollarse.

En un esfuerzo por abordar estos asuntos, durante un período de trabajo de campo de nueve meses realizado en el Perú en 2006, visité y entrevisté a mujeres que viven en diferentes Conos en Lima. Gracias a la asesoría y el apoyo de varias ONG feministas, logré conocer a seis mujeres que se identificaban (aunque no públicamente) como lesbianas, o que sostenían relaciones con parejas del mismo sexo.<sup>2</sup> Tres de las mujeres que entrevisté —Claudia e Isabel (que habían vivido juntas como pareja durante 19 años) y Julia— tenían entre 45 y 50 años de edad, Rosa tenía 38 y la más joven, Gaby, tenía 18 años. La pareja de Gaby, Patricia, tenía 28 años y estaba viviendo fuera de los asentamientos, en un distrito de clase trabajadora, en el centro de Lima. Aunque ninguna de las mujeres me había conocido o había escuchado hablar de mí antes, yo les había sido recomendada por personas conocidas en quienes confiaban. Claudia, Isabel y Rosa eran las más dispuestas a encontrarse conmigo en sus propios barrios, y a hablar largamente acerca de sus experiencias en los Conos y de asuntos relativos a la sexualidad e identidad de género. Estuve con Claudia e Isabel cuatro veces, durante cuatro a seis horas cada vez, en la casa donde habían vivido juntas durante muchos años. En la cuarta visita invitaron a su amiga Julia a sumarse a nosotras y participar, luego que yo la había conocido en la fiesta por los 50 años de Claudia celebrada en su casa, algunas semanas antes. Mi primera entrevista con Rosa tuvo lugar en el Comedor cerca de su casa, en presencia de dos de sus colegas, pero para la segunda entrevista ella sugirió ir a un café cercano donde pudiera hablar más en privado acerca de asuntos relacionados con la sexualidad. Gaby no quería ser vista conmigo en su barrio, y sugirió que nos encontráramos en el centro de Lima. A diferencia de las mujeres

---

<sup>2</sup> Estoy profundamente agradecida por la respuesta positiva mostrada por las participantes en la investigación, sus contribuciones a nuestras discusiones y su coraje para recordar y hablar de acontecimientos algunas veces dolorosos y traumáticos de sus vidas. Todos los nombres han sido cambiados para proteger su anonimato.

mayores, ella era tranquila, tímida y no hablaba mucho sobre su relación con su familia o con Patricia, prefiriendo más bien hablar de fútbol, el Internet y las cabinas de chateo, y preguntarme acerca de mi vida. Gaby ofreció invitar a otras de sus amigas jóvenes lesbianas para encontrarse conmigo en nuestra segunda entrevista, pero por razones que expongo más adelante en este artículo, esto no fue posible. Con Patricia estuve varias veces, sin realizar ninguna entrevista formal grabada, pero ella sabía acerca de mi investigación y estaba contenta de contribuir mostrándome los lugares del Cono donde Gaby vivía, hablando acerca de y mostrándome los partidos de fulbito y fútbol de mujeres, a la vez que compartía algunos pensamientos acerca de su vida.

Durante las entrevistas y encuentros que sostuve con las seis mujeres, inicialmente dejé las discusiones abiertas para que ellas hablaran acerca de los temas de género y sexualidad que les vinieran a la mente, y solo hacia el final hacía algunas preguntas más enfocadas, para tratar de explorar mejor algunas de sus experiencias de discriminación, sus respuestas y estrategias de supervivencia, así como los espacios que habían creado para explorar su sexualidad con el mismo sexo y sus relaciones con otras mujeres.

En este artículo me propongo construir una narrativa de las vidas de las mujeres que conocí y entrevisté, trayendo, tanto como sea posible en sus propias palabras, su propio conocimiento, sus experiencias e ideas. He organizado el artículo en base a los aspectos de los contextos que ellas abordaron y discutieron con mayor profundidad: la familia, religiones, educación, salud, trabajo, fulbito/fútbol y organizaciones de mujeres, feministas y de LGBT —de dentro o fuera de los Conos— con las que ellas han tenido contacto. En esta fase temprana de redacción de mi información etnográfica y empírica, no incluiré mi análisis en profundidad de las historias, pero planeo preparar un artículo, menos descriptivo y más analítico, para una edición doble de la publicación *International Journal of Human Rights* (Revista Internacional de Derechos Humanos), a ser publicada en setiembre de 2008. Tengo la esperanza, sin embargo, de que las narrativas que recoge este artículo constituyan una contribución útil a los debates y análisis actuales sobre las y los integrantes y personas que apoyan la Campaña, sobre la conexión que existe entre derechos sexuales, derechos reproductivos y pobreza en el contexto de la región de América Latina y el Caribe.

### **El papel de la familia**

Tal como muestran las historias de las mujeres expuestas durante nuestras entrevistas y encuentros más informales, resultaron de primera importancia para todas las mujeres sus experiencias de crecer con sus padres, madres, hermanas y hermanos, y también —en el caso de Isabel— de vivir con su esposo y cinco hijas e hijos. En particular, ellas resaltaron sus experiencias de machismo, violencia y actitudes de las y los integrantes de la familia acerca de la sexualidad y la identidad de género. Para Rosa, la vida familiar empezó en el centro de Lima:

**Yo vengo de un hogar muy tradicional, católico; mi papá muy machista y mi mamá muy pasiva frente a su machismo, pero una mujer muy trabajadora, siempre limpiando la casa. Yo pienso que aprendí cosas importantes de ella; por ejemplo, cómo un hombre puede imponerse sobre una mujer. Más tarde mi mamá diría: “He tenido siete años de convivencia y dos años de matrimonio, y es una tortura y veo que está afectando a mis hijos. Soy profesora, trabajo, así es que si él no quiere contribuir con nada, está claro, quiero el divorcio”.**

**(Rosa)**

Rosa presenció el cambio de su madre, de la pasividad al rechazo y luego a la separación, finalmente defendiéndose y convirtiéndose en una madre sola que pasaba largas horas afuera en el trabajo. Esto tuvo repercusiones sobre Rosa, siendo una niña de ocho años: “Una niña no entiende realmente muchas cosas, como cuando tu mamá te da muchas responsabilidades pesadas, porque soy la hermana mayor con dos hermanos, y como ella te asigna toda la responsabilidad, es eso o jugar”. (Rosa 2:11)

Mientras que la experiencia de Rosa sobre el matrimonio de su madre y padre fue de violencia contra su madre seguida de separación, para Isabel, en uno de los Conos, fue la muerte de su madre cuando tenía siete años lo que la llevó a ser directamente afectada por la violencia y el abuso dentro de su familia:

**Isabel ha sufrido mucho, ella vivía con su papá y su madrastra, que la trataban muy mal. En este país, los hombres prefieren a la madrastra que a los hijos. Entonces la botaron y ella tuvo que juntarse con este hombre; no tenía adónde ir. Así es como él empezó a tratarla mal, físicamente, emocionalmente, muchas cosas.**

**(Claudia)**

Isabel contó que todos sus hermanos y hermanas eran mayores que ella, y ninguno/a le brindó ayuda alguna para defenderse del maltrato de su padre y madrastra, para sus estudios o para su crianza en general. A finales de su adolescencia, fue forzada a dejar su casa y vivir con un hombre que continuaría con el mismo patrón de violencia y abuso:

**Él me pegaba; era como una bestia pegándome, luego prácticamente me violó, y quedé embarazada. Yo decía que no quería más hijos, lloraba y sufría; fue un embarazo tras otro, teniendo hijos y trabajando, era duro. Me decía a mí misma: ¿cómo me puedo separar? Yo tenía hijos y estaba embarazada con mi quinto hijo. Estaba asustada porque él siempre me decía: “si me dejas, si te veo con algún otro, te mato”.**

**(Isabel)**

Para Isabel, salir de la violencia y el aislamiento que sufría en su familia de origen para formar su propia familia, no la ayudó a romper el patrón de abuso. Claudia, en cambio, resaltó que para ella la vida en casa con su madre, su padre, sus hermanos y hermanas cuando joven, fue notablemente apacible: “Mi papá nunca fue machista; hacía lo que mi mamá decía. Nunca lo recuerdo pegándole a mi mamá, a mí o a mis hermanas y hermanos”. Para Gaby, la vida de familia en uno de los Conos estuvo principalmente dominada por su mamá y sus hermanas mayores, puesto que su padre y hermanos pasaban mucho tiempo afuera viajando y no estaban muy involucrados. En casa la alentaban para ir a la escuela, y fue libre de seguir su pasión por el juego de fútbol desde la edad de ocho años, socializando con sus amigas del equipo de la escuela después de los entrenamientos y partidos. Desde que dejó la escuela en 2005, a los 17 años, ella había estado trabajando en un local de Internet de su barrio, tratando de ahorrar dinero suficiente para pagarse un curso de computación.

Ya sea que crecer en casa estuviera libre de conflicto o no, los tópicos de sexualidad e identidad de género provocaban una gama de problemas para las mujeres y sus relaciones con sus parientes. Rosa, que había trabajado con la Federación de Comedores en todos los Conos de Lima, resaltó los problemas del silencio combinados con el machismo:

Muchas de las mujeres de los Comedores, en su educación, han tenido poca educación sexual en la casa, porque en la mayoría de los casos sus padres no hablaban con ellas. Muchas vienen de provincias y ¿qué es lo que los campesinos les han estado diciendo? Como si pudieran decir: “Voy a hablarte sobre la sexualidad, sobre el proceso sexual”, o llamar a su hijo y decirle “oye, tú vas a hacer feliz a tu mujer”, cuando lo que los hombres mayormente hacen en la Sierra es emborracharse, ir a la casa y exigir sexo a su mujer, o buscar prostitutas para mostrar a su hijo cómo ser un hombre. Porque la mujer no puede explicar tampoco, si nadie nunca le explicó a ella, ¿no?

(Rosa)

La imagen que pinta Rosa, de falta de educación y consejos para las mujeres, niñas y niños en materia de sexualidad, se refiere al contexto de las y los migrantes andinos, y las normas de género asociadas a la sexualidad femenina y masculina. Sin embargo, aunque sus padres eran de Lima y no indígenas andinos o campesinos mestizos, en la familia de Rosa el sexo y la sexualidad no se discutían nunca en casa. Aunque desde niña sus intereses y prácticas tradicionalmente masculinos sí causaban angustia a su padre. Rosa contó que cuando ella no estaba en la escuela o haciendo tareas domésticas, le gustaba pasar el tiempo con uno de sus hermanos con el que había poca diferencia de edad:

Yo nunca jugué con muñecas; me gustaban los libros y dibujar, el fútbol y la bicicleta. Siempre jugaba con mi hermano, y no había manera de que él jugara con muñecas. Solíamos pelearnos y pegarnos el uno al otro como si ambos fuéramos hombres. Recuerdo que una vez mi padre le dijo a mi abuelo que quería llevarme a ver a un médico, que era atroz cómo yo era en casa: “Yo no sé qué voy a hacer con esta niña, es como un niño peleando, jugando fútbol, ¿qué hago?” Mi tío estaba en el Partido Comunista y había ido a Rusia, él me defendía: “pero camarada, mi ahijada no es tonta, ¿tú sabes cómo son las mujeres en Rusia? Ellas no necesitan a ningún hombre. Si un hombre las arremete, ellas le pegan con una sartén! ¡Ella no va a ser dominada y eso es bueno! ¿Por qué te quejas? Ella va a ser una mujer fuerte, responsable, no va a ser dominada por nadie y va a encontrar su camino por sí misma”. También ayudó el que mi mamá no se diera cuenta, se volvió un ojo ciego.

(Rosa)

En esta instancia, el padrino de Rosa la protegía de las angustias de su padre y evitaba que tomara acciones concernientes a las expresiones de masculinidad de Rosa ajenas a las normas de las niñas, y a su determinación de tratar de cambiarla. Mientras tanto, su madre no mostraba deseos de cambiarla para que fuera el tipo de niña y mujer dependiente de y dominada por los hombres, aunque era incapaz de defenderla del papá de Rosa en la forma en que lo hacía su padrino.

Otro de los temas, además del de estos intentos de controlar las expresiones de masculinidad en las niñas, es el que Julia relata, sobre la presión por ser heterosexual que sentía cuando era joven, a pesar de que en ningún momento ella sintió deseos por los niños o los hombres:

Me siento mal cuando pienso en estar con hombres. Una vez, cuando era adolescente, quise estar con un chico para hacer felices a mi hermano y a mi mamá, pero lo besé y le dije la verdad: no pasa nada, no hay sentimientos, no hay deseo, no hay placer; aún ni siento que quiero estar con él. Allí fue cuando me di cuenta de que estaba perdiendo mi tiempo en estar con un chico, despertando sus esperanzas. Pero algunas chicas lo hacen por temor, temor de lo que sus padres y hermanos puedan decir.

(Julia)

Julia reconocía que algunas chicas se fuerzan a entrar en relaciones heterosexuales a fin de adaptarse a las expectativas familiares, y que ella sentía una responsabilidad en cuanto a la felicidad de su madre y sus hermanos. Sin embargo, notaba que no trataban ni la forzaban abiertamente a ser heterosexual, no como Rosa:

**¡Hay un montón de presión! Ellos realmente me presionaron mucho, pero yo pienso que tienes que poner las cosas en su sitio, aun si son tus propios padres los que insisten. Yo era una adulta, no iba a dejarlos decir: "¡Oh, qué vergüenza! ¿Qué va a decir la gente?" Porque si no te casas, la gente dice que estás interesada en otras cosas. No me importa lo que diga la gente; no me mantienen, ni a mí ni mi casa, ¿no?**

**(Rosa)**

A pesar del apremio por ser heterosexual, Rosa se negó a transar con la presión parental y la amenaza de desaprobación y rechazo de la comunidad. Claudia también anotó que: "En nuestra casa nadie hablaba acerca del sexo con mi mamá o mi papá". Al menos, era así hasta que Claudia decidió hablar con su hermana acerca de ser lesbiana, a pesar de que pensó que sería echada de la casa. "Mi mamá se enteró de que yo era lesbiana porque cuando tenía 14 o 15 años yo jugaba fútbol. Una noche me quedé afuera hasta el amanecer y eso mortificó a mi mamá y a mis hermanos, por pensar que yo estaba con un hombre; entonces pensé que tenía que decirles la verdad y que si no me aceptaban, entonces yo me iría". Afortunadamente para Claudia, aunque sus hermanas y hermanos reaccionaron de forma muy negativa ante la noticia, su mamá la apoyó y así ella pudo continuar viviendo con su familia. Sin embargo, cuando inició su relación con Isabel y la invitó a vivir con ella en la casa, la negatividad de sus hermanas y hermanos pasó a convertirse en rechazo y amenazas de encarcelamiento:

**Fue realmente difícil. La familia de Claudia no nos aceptaba, excepto su mamá, una vez que la convencí de que yo nunca iba a volver con el padre de mis hijos. No tienes idea de los problemas que nos causaron [los hermanos de Claudia]. Su hermano incluso quería mandarla a la cárcel, ¡a su propia hermana! .... su hermana; todos ellos estaban en contra de nosotras. Su hermana se fue a vivir a otra parte; no quería que sus hijos vieran esas cosas, y su madre lloraba...**

**(Isabel)**

Aunque la familia era consciente de la sexualidad de Claudia, cuando llegó el momento de verla en una relación, la familia se quebró a causa de la intolerancia y el rechazo. Además de tener que manejarse con la familia de Claudia, Isabel también tenía que tratar con un esposo, cinco hijos y sus propios hermanos y hermanas:

**Poco después de que empecé con Claudia, me separé del padre de mis hijos. Le dije directamente: "¿Sabes qué? Estoy con una mujer." Y él se puso furioso, me pegó, me gritó, dijo que ¿cómo era posible que yo estuviera con una mujer? Me fui a vivir con mi hermano y mi cuñada, me llevé a los niños, pero él vino y dijo: "Tus hijos o tu vida", por lo que tuve que darle a los niños. Lloré, sufrí, fue un terrible golpe. Entonces mi hermano me dijo que si los niños se iban a vivir con su padre, su esposa no me quería más en la casa. Era la última cosa que esperaba. El padre de mis hijos no me dejaba verlos. Un mes después, ya tenía una nueva mujer; ella me cerraba la puerta y decía que él no había dado permiso para que yo los viera. Yo les pasaba fruta por la pared del vecino, pero eso era todo.**

**(Isabel)**

Para Isabel, entonces, su relación con Claudia la llevó a recibir amenazas de muerte y a ser golpeada por su esposo, rechazada por su hermano y cuñada, y a perder la custodia de sus cinco pequeños hijos. A pesar de todo este dolor y sacrificio, Isabel estaba segura de que ella nunca podría regresar con su abusivo esposo, y de que quería estar con Claudia. La experiencia de Rosa con su madre fue también traumática, cuando se enteró por primera vez de su relación con otra mujer:

**Después de que Teresa me dejó, cuando tenía 17 o 18 años, su mamá lo descubrió y le contó a mi mamá. Ella me desafió, y como es muy extrema, me botó de la casa. Dijo: “Yo no puedo creer que tengo una hija así, que está así de perdida”, pero yo no estaba perdida, no era una alcohólica o borracha. Era tranquila y me encantaba estudiar. Pero para mi mamá esto era un gran pecado y decía: “Aquí la palabra de Dios dice que las personas que practican esas cosas traen daño a la familia. Yo no quiero ese tipo de persona en mi casa”. Me dolió más porque era mi madre quien me lo decía, la que me había dado la vida. Era prácticamente como si nos estuviéramos divorciando, como si en lo que a ella concernía yo hubiera muerto físicamente. Era como si ya no tuviera más familia, como si fuera yo sola.**

**(Rosa)**

Las “extremas” creencias católicas de la madre de Rosa acerca de la homosexualidad y su temor por el daño eran tan fuertes, que ella eligió la medida igualmente extrema de terminar su relación con su hija, dejando a Rosa sin lugar donde vivir y traumatizada por la pérdida de la relación central de su vida. Cuando conocí a Rosa en el 2006, veinte años después, las dos aún no se habían reconciliado. A diferencia de Isabel, que contaba con el apoyo de Claudia y su madre, Rosa estaba sola y no tenía adónde ir. Decidió alquilar un cuarto en uno de los Conos, donde tenía amigas y contactos gracias a su anterior trabajo voluntario con un grupo de mujeres de Iglesia y los Comedores. Afortunadamente Rosa se había graduado recientemente de la educación secundaria y estaba en capacidad de encontrar trabajo enseñando en el Cono, lo que le posibilitaba alquilar su propio cuarto y vivir independientemente.

Para Gaby fue igualmente difícil tratar con su familia cuando empezaron a conocer a sus amigas del fútbol, y en particular cuando empezó a pasar más tiempo con una de ellas, Patricia, que era 10 años mayor que ella:

**Mi familia no lo descubrió. Primero éramos amigas. Ella acostumbraba ir a mi casa, recogerme, y nos íbamos al cine, porque ella tiene un carro, maneja. Entonces, bueno, me enamoré de ella. Mi hermana estaba afuera, de viaje y cuando regresó, y ella estaba viniendo a mi casa, mi hermana pensó que se le veía un poco rara. Me dijo: “¿por qué estás andando con ella?” y yo le respondí que ella era mi amiga. “Pero yo no quiero verte con ella” dijo, y yo le pregunté por qué no, pero ella solo dijo eso, nada más, sin ninguna otra explicación.**

**(Gaby)**

Gaby dio cuenta de cómo sus hermanas la controlaban a partir de que empezó a pasar su tiempo con Patricia. Le prohibieron ir a los entrenamientos de fútbol en la noche y algunas veces Gaby les mentía y les decía que se iba a otra parte. Esta estrategia la ayudó a burlar los esfuerzos de sus hermanas por controlarla. “Ahora nuestra relación está mejor, pero ellas aún no saben qué es ella, eso es lo malo. No sé qué dirán cuando lo descubran, y me siento mal por eso.” Aunque Gaby había creado algo de espacio para ver a Patricia, estaba basado en el secreto y el engaño, haciéndola sentirse angustiada

e insegura. Cuando le pregunté a Gaby qué planes tenía para el futuro, inmediatamente respondió: “Bueno, queremos vivir juntas, trabajar y estudiar; ella trabajará y me ayudará, nos ayudaremos la una a la otra. Pero no aquí, donde vivo, ni en el centro de Lima. Patricia me dijo que me debería mudar a su casa, pero quizá haya problemas con su familia, yo no sé”. Un mes después de mi entrevista con Gaby, Patricia me informó que las hermanas de Gaby y su madre habían descubierto su relación y habían amenazado con enviar a Gaby a quedarse con una tía fuera de Lima, a menos que ella dejara de ver a Patricia. También la hicieron que deje de trabajar en el local de Internet y le quitaron su teléfono celular. Después de estos acontecimientos, Gaby no quiso volver a verme. Se quedó con su familia y ella misma se distanció de Patricia, la que no estaba en capacidad de ofrecerle ninguna alternativa. Patricia vivía con sus propios padres, ambos mayores, con problemas de salud, apoyándose en los ingresos del padre como taxista para obtener y cubrir los gastos médicos. Poco después, a mi retorno al Reino Unido, ambas, Patricia y Gaby, me escribieron vía MSN Messenger para decirme que habían estado peleando, tomando mucho y pasando por una ruptura dolorosa. Como adolescente, sin apoyo de su familia o medios económicos para establecer su propia casa con Patricia, durante mi estudio Gaby optó por quedarse y transar con las demandas de su familia. Solo el futuro dirá cómo Gaby responde a su situación en tanto va haciéndose mayor.

Las historias de las mujeres mayores, sin embargo, revelan que en los años posteriores a la adolescencia ellas estaban lejos de sentirse derrotadas por sus experiencias de rechazo, amenazas y violencia por parte de las y los integrantes de la familia. Cuando Rosa alcanzó el nivel de líder en la Federación, a menudo trabajaba con y apoyaba a una compañera líder cuyo esposo era conocido por su violencia hacia su esposa. Una noche después de un taller, regresaron a la casa de su compañera, donde su esposo empezó a insultar a Rosa y actuar agresivamente con ella:

**Esta líder de la Federación y yo nos volvimos muy unidas. Una noche su esposo le dijo que no quería que yo la visite en su casa. Les dijo a sus hijos que su mamá era una enferma: “Ella se ha metido con una lesbiana, esa machona”. Agarró a su esposa y me tiró la puerta en la cara, gritándome abusivamente. Yo estaba tan molesta, ése era el límite, y aunque sus acusaciones no eran ciertas, entré a la casa y le grité: “¡Imbécil, dime en mi cara que soy una machona! ¡Levántate! Yo no soy ella, yo no te tengo miedo. Vamos afuera y veamos qué pasa ¡Tú eres un maricón; seguro que no la satisfaces y por eso es que yo le gusto! Seguro que tú casi no eres hombre y yo soy más para ella. Prueba lo que estás diciendo; yo sé que no puedes, y por eso te voy a denunciar por calumnia. ¡Sí yo soy la lesbiana que dices, voy a venir con lesbianas, homosexuales y maricones, y voy a violarte para que aprendas!” Él estaba mudo.**

**(Rosa)**

La furia de Rosa la llevó a reaccionar ante amenazas de violencia con sus propias amenazas, así como a declarar abiertamente su falta de temor o vergüenza ante su agresor. Esta combinación evitó cualquier acto agresivo adicional del esposo, pero este incidente también revela que Rosa se apoyaba en que la gente “no tenía pruebas” de que ella fuera lesbiana, a fin de defenderse —reforzando su sentido de la necesidad de esconder su sexualidad en su trabajo y en su barrio.

Claudia habló también de las diferentes formas en que afrontó los problemas de rechazo y agresión: “He tenido tantos problemas, pero trato de resolverlos; tomo riesgos y no soy una cobarde. Obviamente hay algunas cosas que realmente me asustan, pero siempre trato de encontrar una solución. Siempre estoy buscando una forma de conseguir paz mental”. Claudia empezó a encarar sus problemas como adolescente diciéndole directamente a su madre que ella fuera lesbiana, lo cual sintió que era la clave para la aceptación de su madre y lograr su apoyo durante los años en que estaba viviendo en el hogar

familiar: “La única que siempre me ayudó fue mi mamá, ella era nuestro amparo”. Quince años más tarde, cuando llegó a su relación con Isabel, a ella tampoco le asustaba enfrentarse a su hermano:

**Mi hermano era terco, quería denunciarme a la policía, hasta que un día le dije “Estoy harta de ti, ¿quieres pelear conmigo? Hazlo de una vez por todas, pero no te voy a dejar golpearme”. Lo desafié a una pelea, y él paró. Le dije a Isabel que debíamos irnos de la casa familiar. Yo quiero mucho a Isabel y estoy comprometida con ella. No podía permitir que mis hermanos la humillaran.**

**(Claudia)**

La estrategia de Claudia de responder a las amenazas con amenazas y distanciarse de su hermano fue exitosa en términos de poner fin a sus advertencias de denunciarla a la policía. Sin embargo, diecinueve años más tarde, cuando conocí a Claudia, su hermano seguía causándole problemas. Claudia había estado recibiendo regularmente remesas de su sobrina, que había emigrado a Alemania, para pagar las medicinas para su tratamiento de reumatismo, pero cuando su hermano fue a visitar a su hija en 2006, la forzó a dejar de enviar dinero a Claudia, dejándola sin ningún ingreso hasta que su hermano regresó y su sobrina pudo volver a enviar más remesas.

Cuando Claudia e Isabel salieron de la casa familiar de Claudia en el centro de Lima, decidieron establecer su hogar en uno de los Conos, cerca de donde Isabel había vivido anteriormente con su esposo y sus hijos. Sus problemas de marginalización estaban lejos de haber sido superados, sin embargo:

**No teníamos nada, solas juntas, Isabel con una bolsa de ropa y yo con mi maleta y algunos baldes plásticos para lavar ropa. Bueno, cuando realizamos la invasión de terreno aquí, parece que fuimos marginadas porque cuando descubrieron que Isabel era mi pareja, los dirigentes empezaron a marginarnos. Isabel era también dirigente allá, deberíamos haber estado en una zona preferencial, pero nos pusieron al final de la lista.**

**(Claudia)**

A pesar de la pobreza y la discriminación que experimentaron en el sector que escogieron para ocupar terreno y construir una casa, ellas no se amilanaron. Encontraron empleo pagado, Claudia como costurera e Isabel en trabajo doméstico. Alquilieron un cuarto y lentamente construyeron su casa: “Yo venía aquí cada tarde; poquito a poquito, construí las paredes y pedí a un vecino que me ayudara con el techo. Mis vecinos venían y me decían que yo era fuerte, ni siquiera ellos podían martillar tan duro como yo lo hacía.” (Claudia 1:19) Cuando los años pasaron para Claudia e Isabel, también gradualmente se transformó su relación con los cinco hijos de Isabel, primero porque les enviaban dinero regularmente y luego negociando visitas periódicas con el padre:

**Con los años habíamos probado que podíamos hacer las cosas bien. Cuando los hijos fueron mayores, les contamos acerca de nuestra relación; ellos conocían la versión de su papá, pero no la nuestra... Yo pensé, si no me aceptan, es normal —yo solo quería que respetaran a su madre. Todos ellos lloraron y al final entendieron, unos más que otros. La hija mayor realmente me quiere ahora, incondicionalmente.**

**(Claudia)**

Para 2006, los cinco hijos de Isabel habían migrado a España para encontrar trabajo. Una de las hijas había dejado a su esposo en el Perú, y dejó a su hija, Milagros, al cuidado de Claudia e Isabel. El papá de Milagros aparecía ocasionalmente a visitar a su hija, pero él nunca criticó a la pareja: “Él

sabe sobre nosotras, pero no dice nada. Desaparece por meses, y no tiene idea de si su hija está bien o no, y cada vez que regresa ve que está bien. Eso es bueno, porque hay otros padres que nunca nos aceptarían". (Claudia 1:12) Diecinueve años después de que las hijas e hijos de Isabel hubieran sido separados de su madre y su padre les hubiera dicho que su madre era una enferma y que se había vuelto loca, todos ellos habían cambiado de opinión acerca de la sexualidad de su madre y su relación con Claudia, insistiendo en que ambas migren a España con Milagros para vivir cerca los unos de los otros, sin ningún secreto o vergüenza:

**Ahora todos mis hijos son mayores y viven en España. Al comienzo fue duro para mis hijas porque sus esposos se dieron cuenta por ellos mismos... nadie les dijo nada directamente. Uno de mis yernos estaba chocado y le preguntó a mi hija qué pasaba, y ella le dijo: "Bien, te lo diré, pero debes respetar la vida de mi mamá, porque ella es feliz y yo la acepto". Ahora yo estoy en paz, mis hijos han pasado por mil cosas, y quieren que vayamos y estemos con ellos. Si tu familia no te acepta, ¿qué puedes esperar de los demás?, ¿qué esperanza tienes si aquéllos que te marginan son tu propia familia?**

**(Isabel)**

Aunque Isabel no ve a su padre, madrastra, hermanas y hermanos, ella considera a sus cinco hijos y nietos como la familia por la que ella necesitaba ser aceptada. Su compromiso con su familia no disminuyó a pesar de los cambios en su vida, y su deseo por mantener a la vez tanto a sus hijos e hijas como su relación con Claudia estaba llegando a ser una realidad.

Para Rosa, mientras ella estuvo aún viviendo con su madre y hermanos, fue su padre quien finalmente se las arregló para proporcionarle apoyo y consejo. En una ocasión ella se puso tan enferma que la llevaron al hospital. El médico que la atendió llamó a su padre, quien fue a verla para ofrecer su apoyo:

**Cuando tuve una crisis terminé en una sala de emergencia. Mi papá vino a verme. Él fue siempre un poco más tolerante que mi mamá, y yo pienso que se daba cuenta. Él dijo: "tu mamá siempre ha tenido una personalidad muy fuerte, ella es muy rígida; pero tú tienes que escoger vivir la vida que quieres. Tú no tienes que hacer lo que ella te diga; no hagas como ella te dice, sé libre y escoge lo que quieres hacer. Algunas veces no tiene razón, ni yo, entonces tienes que ser libre. En lo que tú decidas, yo te apoyaré." Él no dijo que yo era lesbiana, homosexual o que me gustaban las mujeres, él solo dijo eso.**

**(Rosa)**

Rosa creía que las palabras de su padre permitiéndole sentirse libre de vivir su vida y sexualidad como ella escogiera le dieron mucha confianza para encarar sus angustias concernientes a las dificultades que estaba enfrentando como consecuencia de su sexualidad, para ser firme con su madre y para crear su propio mundo de relaciones de apoyo en el Cono que había escogido como su nuevo hogar. Su padre, machista, había cambiado con los años y era capaz de aceptarla y reconocer sus errores.

### **Religión e Iglesias: discurso y moralidad contradictorios**

Tal como Rosa acota líneas arriba, la razón de su madre para rechazarla y forzarla a salir de la casa estaba influenciada por su experiencia de las enseñanzas católicas sobre la homosexualidad. Rosa relató también su incomodidad al ser forzada por su madre a ir a la iglesia católica cuando era adolescente:

Mi mamá me forzaba a ir a la iglesia, con padres que hablaban de pecados y si tú eras homosexual ellos te condenaban y te decían que te ibas a quemar en el infierno. Esto me traumatizó, estaba completamente destruida. Yo pensé “¿qué debo hacer? No hay salvación para mí, no tengo nada”. Todo eso ejerció mucha presión sobre mí. Estaba en un estado realmente malo.

(Rosa)

Además de sentirse traumatizada por el discurso intolerante del religioso sobre la homosexualidad, un par de años más tarde Rosa fue expulsada de su grupo local de la iglesia católica, basándose en la sospecha del sacerdote de que ella tenía una relación con otra integrante femenina del grupo:

Con mi primer amor, Teresa, decidimos que queríamos ir juntas a la Amazonía como misioneras. Estudiamos mucho y nuestras solicitudes fueron aprobadas, cuando un sacerdote nos llamó para una reunión –parece que otros le habían dicho algo acerca de nosotras. Yo no fui, pero ella me dijo luego que el sacerdote le había preguntado si nosotras teníamos relaciones sexuales. Ella lo negó, pero él le dijo que si quería continuar su carrera tenía que dejarme. Ella lloró, me abrazó y dijo: “no tenemos trabajo, sitio donde vivir, ¿cómo podemos estar juntas? Yo estaba destrozada y muy molesta. Me fui donde el sacerdote y le dije: “¡Yo sé que hay sacerdotes homosexuales, hay uno en mi barrio que ha tenido una pareja por largo tiempo, y usted quiere encubrirlo! ¿Usted piensa que va a cambiar a Teresa poniendo sus condiciones? Dijo que yo era una insolente y una inmoral, molestando a otras mujeres en la iglesia, y que yo tenía que renunciar o él mismo me botaría.

(Rosa)

Aquí Rosa resalta su experiencia con actitudes más fundamentalistas, así como de doble moral, dentro de la Iglesia Católica. A pesar de sus esfuerzos para oponerse al sacerdote, ella fue forzada a renunciar y Teresa se fue sola a la Amazonía. Sin embargo, ella no dio la espalda a la religión y espiritualidad, que habían sido muchas veces para ella una fuente de apoyo y aprendizaje. Continuó buscando diálogo con representantes de la Iglesia, y en una ocasión encontró a un pastor de una iglesia evangélica que quiso ayudarla:

Una vez hablé con un pastor evangélico que era psicólogo, y me dijo “mira hermana Rosa, nosotros no somos Dios para poder juzgar a la gente, y en cualquier caso, si una persona es homosexual y tiene una disposición positiva hacia Dios y la gente no lo escucha, eso está mal, porque somos hijos de Dios y en segundo lugar, la persona debe abrir su corazón al Señor y dirigirse a su Hijo, y el Señor dará su respuesta y bendición a la persona que piensa que porque tiene una opción sexual diferente no está siendo escuchada. En su corazón encontrará paz, no retrocederá porque sabe que Dios la está escuchando. Ése es el mejor consejo que te puedo dar. Aquí hay hermanos que tienen esa opción sexual, hermanas que tienen esa opción sexual, y no los botamos fuera de la iglesia. ¿Por qué botarlos? Ellos vienen aquí como terapia, y precisamente lo que te digo a ti se lo digo a ellos, porque Dios es el único que puede hablar. Yo no soy quién para decir ‘fuera de la iglesia, no reces, tú eres mala’, porque yo mismo no estoy seguro si iré al cielo. Yo mismo soy una persona imperfecta. Solo porque leo la Biblia no significa que puedo garantizar eso”. El era peruano, un psicólogo de una Iglesia Misionera Cristiana Americana; él realmente me ayudó.

(Rosa)

El discurso del pastor evangélico sobre “diferentes opciones sexuales” era diametralmente opuesto a los sermones católicos que había oído Rosa. Ella resaltó que este pastor en particular era una excepción a la mayoría de los que ella había conocido, porque le dio esperanzas y la ayudó a superar sus sentimientos previos de desesperación por la pérdida de Teresa, de su trabajo y sus proyectos de vida juntas en la Amazonía.

En mis conversaciones con Gaby, Patricia y Julia, ellas no mencionaron la religión o las iglesias en sus barrios. No se refirieron a la religión como una parte directa de sus vidas, ya sea en términos positivos o negativos. Sin embargo, Claudia e Isabel afirmaron que ellas no habían tenido ningún interés en mantener ninguna vinculación con cualquiera de las iglesias en su barrio:

**Hay todo tipo de Iglesias aquí, católica, mormona, evangélica, testigos de Jehová. Me dejan panfletos para leer, pero yo los olvido. Siempre he oído que no quieren acercarse a las lesbianas, gays u homosexuales. Soy católica, pero una vez me metí a una iglesia evangélica, cantando en las calles... Pero yo no quería cambiar; quería que me aceptaran como soy, pero no hablé con ellos acerca de eso. No está en mí cambiar, pienso que estoy bien como soy, no estoy haciendo nada malo, no estoy cometiendo ningún pecado. Pero yo era joven y un poquito loca, tomaba y quería alejarme de eso. Fue antes de que conociera la ONG feminista: quería algo que me ayudara, por eso me fui allá. Porque la Iglesia Católica, ide ninguna manera!**

**(Claudia)**

Entonces, para Claudia su interés en la Iglesia Evangélica era suscitado por su necesidad de dejar de tomar, mientras que tenía muy claro que no quería ningún contacto con la Iglesia Católica. Durante el tiempo que estaba con la Iglesia Evangélica, no hablaba acerca de su sexualidad y su homosexualidad no era mencionada por nadie más, ya sea en términos positivos o negativos. Sintió que a fin de quedarse y ser aceptada ella tenía que haber cambiado, convirtiéndose en heterosexual, lo que ella pensaba que no era posible. Poco después de que entró en esa Iglesia, conoció a mujeres de una ONG feminista y a un grupo de lesbianas feministas, y optó por dejar la Iglesia por este espacio alternativo. Desde entonces ha mantenido distancia de la religión.

## **El sector Educación**

Mis informantes también hablaron de otras áreas de la vida social que a lo largo de los años han sido espacios de discriminación y resistencia, en particular, educación, salud y trabajo. Para Gaby, la escuela secundaria le dio la oportunidad de jugar fútbol y construir su vida social afuera de la escuela con sus compañeras jugadoras. Su identidad sexual no era abiertamente comentada o discutida, y era considerada como heterosexual por sus pares y profesoras/es. Para Rosa, sin embargo, la escuela secundaria fue un lugar de angustia y confusión:

**En el colegio me fastidiaban. Una chica quiso besarme, me puse roja, y ella dijo luego que ella y sus amigas apostaban sobre si yo la besaría. Todas se rieron y me sentí avergonzada. En esos días ellas no tenían el lenguaje para insultarme.**

**(Rosa)**

Rosa narró cómo cuando era adolescente empezó a darse cuenta de que le atraían las chicas y no los chicos, pero decidió no decirle a nadie ni en la escuela ni fuera de ella. Su estrategia en la escuela, así como en su familia, era mantener silencio, pero esa actitud implicó una fuerte carga emocional para ella:

Yo sabía lo que sentía, y algunas veces me daba miedo porque pensaba: cuando crezca más, ¿qué va a ser de mí? Pensaba, esto está mal, ¿por qué yo?, ¿cómo le voy a decir a alguien?, ¿por qué no puedo ser una persona normal? Entonces, pretendía sentir lo que no sentía. Era como ponerme un disfraz, siendo lo que no era. Empecé a sufrir en silencio. No había nadie para hablar de esto. Yo era una buena alumna y pasaba mucho tiempo en la biblioteca; me aislé y tenía muy pocos amigos. Me daba miedo salir con amigos del colegio porque sabía que iban a empezar a preguntarme, y yo no sabía cómo contestarles. Algunos estaban diciendo ya que yo parecía un chico, que yo era rara, pero yo era muy tranquila y ellos no sabían con seguridad.

**(Rosa)**

Mientras que Rosa trataba de manejarse con la atención no deseada a su sexualidad y masculinidad, también presenciaba los problemas que enfrentaba otra alumna:

Había una chica en el colegio, María —ella decía que era lesbiana y todo el mundo hablaba de ella. Perseguida a las chicas y trajeron a sus padres; el director la amenazó con botarla del colegio. Pero su mamá había ido a defenderla y no los dejó expulsarla. Las chicas le tenían miedo a María, me decían que no vaya a la clase porque María está allí y va a tratar de seducirme; nadie quería estar en su clase. Yo me reía de ellas y les decía que exageraban, pero sinceramente me deprimía, tenía fuertes depresiones. Terminé el colegio en 1976 pero aún tenía fases, pequeñas crisis de las que no sabía nadie.

**(Rosa 2:17)**

A pesar de los problemas de angustia, depresión y aislamiento que Rosa tenía en la escuela, la educación era una prioridad para ella, para llegar a ser independiente y también para aprender cómo manejar su situación. Con sus buenas calificaciones de la escuela, se las arregló para lograr el ingreso a una universidad estatal en Lima: “Estudí psicología, para ayudarme; leía mucho y me informé mucho acerca de este problema. Esperaba encontrar un incentivo para afrontar mi situación, por lo que leía mucho en secreto y me las arreglaba para luchar con parte de lo que sentía que me estaba pasando”. Rosa había terminado solo el primer año de estudios cuando su mamá la echó de su casa, forzándola a dejar los estudios y buscar trabajo en el Cono para mantenerse.

La experiencia de Claudia en la escuela secundaria fue también difícil, debido a sus propias angustias acerca de su identidad de género:

Desde chica yo peleaba con los niños todo el tiempo. Yo he sido como un hombrecito. Era lesbiana, pero me vestía como un niño, algunas veces me confundía y no sabía si era hombre o mujer, hasta que tuve como catorce años. Para mí, estar en el colegio era una tortura por el uniforme; yo tenía que usar falda, era terrible. No terminé secundaria y era por eso, me sentía tan avergonzada. En el fondo me sentía como si estuviera usando un disfraz, me sentía muy mal. Y no tenía a nadie con quien hablar sobre esto, nadie que me aconsejara.

**(Claudia)**

Aquí el mayor problema que Claudia sentía que afrontaba no estaba relacionado con su sexualidad, sino con su identificación con lo masculino, con ser un varón, y su horror de pensar en tener que usar ropa de mujer cuando era adolescente, cuando estaba empezando a tener un entendimiento más claro de su deseo por las mujeres. La falta de apoyo y consejo en la escuela, o de un entendimiento de

los efectos de la fuerza simbólica de la falda como parte del uniforme escolar, tuvo como resultado la decisión de Claudia de excluirse del sistema y de la oportunidad de seguir estudiando. Sin embargo, esto no significa que sus dificultades con el sistema educativo estaban superadas. Años más tarde, cuando ella e Isabel empezaron a conseguir más acceso a las y los hijos de Isabel, tuvieron que tratar con las autoridades de su escuela:

**En el colegio de los hijos de Isabel, su papá y su madrastra fueron donde la monja y me insultaron, dijeron que yo era una mala influencia. Yo también había estudiado algunos años en un colegio católico, por lo que fui a ver a la directora, la monja, y ella me vio en su casa. Le dije que el hecho que yo fuera lesbiana no significaba que fuera una mala persona. Hablé abiertamente y dije que yo trabajaba duro para ayudar a los chicos, y que no podían sacarme del colegio en las reuniones de padres de familia. La monja dijo que me entendía, dijo que ahora que me había conocido y me había visto como una persona correcta, yo podía ir al colegio cuando quisiera. Dijo que debía ignorarlos porque nadie se iba a dar cuenta de ello en el colegio. Pienso que fue bueno que yo haya ido a encararla.**

**(Claudia)**

Esta vez los problemas de Claudia estaban vinculados a su sexualidad y su relación con Isabel, pero habían pasado ya dos décadas y Claudia estaba en una posición más fuerte para defenderse y convencer a la directora de la escuela de que ella debía ser respetada. Como veremos más adelante, Claudia había aprendido acerca de sus derechos y tenía confianza acerca de su subjetividad sexual y de género, y de su valor para la sociedad.

## **El mundo laboral**

Ninguna de las mujeres entrevistadas hablaba acerca de su sexualidad con sus colegas de trabajo o trabajadores/as de salud. Claudia e Isabel escondían su relación en todos los ambientes de trabajo, excepto en la ONG feminista con la que llegaron a involucrarse. Sin embargo, cuando trabajaban en una fábrica de ropa, tuvieron que encarar los comentarios a sus espaldas y las acusaciones, cuando una de las trabajadoras se enteró de que eran pareja y lo informó a la dueña de la fábrica:

**En el trabajo uno siempre tiene que tener una doble personalidad. Cuando trabajamos en la fábrica de ropa dijimos a todos que éramos primas. Una mujer empezó a decirles a todos que éramos unas mentirosas, que éramos pareja. Hubo muchos comentarios. Realmente duele, pero estás forzada a escucharlos. Después de las acusaciones en la fábrica, terminamos en la oficina de la dueña, pero ella dijo que nadie tenía derecho a juzgar, que estaba mal que la gente nos insulte... Ella dijo "Aún si ustedes son pareja, ¿por qué nos debe importar? Es su vida, y mientras sean buenas trabajadoras no es asunto nuestro". La mujer que nos acusó estaba avergonzada y luego de eso la ignoramos.**

**(Isabel)**

Claudia e Isabel relataron que, cuando ocurrió este incidente, tuvieron temor de ser despedidas, pero se sintieron afortunadas porque Claudia era amiga de la hija de la dueña, y ésta siempre había tenido una buena impresión de las habilidades de Claudia como costurera, y del compromiso de ella y de Isabel con el trabajo arduo. Pero Claudia también comentó que su preferencia por vestirse como hombre era otra fuente de tensión para ella en el trabajo:

**Cuando trabajé en diferentes fábricas, no me vestía como hombre obviamente. Usaba polos, buzos, porque pensaba que me despedirían por la forma como me veía. Siempre evitaba tener amigos en el trabajo. En las fiestas, me mantenía al margen, iba por un rato y luego me salía. Había tragos y baile, y yo pensaba que ellos se darían cuenta, por lo que me aislaba.**

**(Claudia)**

En tanto Claudia se sentía obligada a esconder su identidad sexual y de género a fin de adecuarse a las expectativas heteronormativas de colegas y empleadores/as, tenía que sacrificar una vida social y amistades con sus colegas. A diferencia de la escuela, ella no podía afrontar el costo de salirse de un trabajo pagado, y perder su medio de supervivencia.

Julia también tuvo que manejarse en un ambiente laboral duro, como guardiana de seguridad de la municipalidad. Cuando la conocí en 2006, ella había estado en ese trabajo ya por cinco años, con colegas hombres solamente. Ella era responsable de vigilar el principal mercado de uno de los Conos, tratando con todas y todos los interesados:

**Yo me aseguro que todos me traten bien. Yo respeto a todos los comerciantes, ellos son mis amigos. Los hombres con los que trabajo son mis “brothers”, no tengo ningún problema con ellos, me ayudan. Los hago reír mucho y saco la cara por mí y por ellos —si un día no nos pagan, voy donde el jefe y lo hago reír, pero también hablo sobre mis derechos, la Constitución. Si tú eres agresiva y buscas pelea, ellos te rechazarán. Si piensas sobre tus problemas, te enfermas, te afecta los nervios. La tensión te enferma. Por eso yo trato de ser feliz y alegre, y me río de las cosas estúpidas que dice la gente para no enfermarme.**

**(Julia)**

La decisión consciente de Julia de tratar de ganar el respeto de sus colegas con humor y con una ética positiva de trabajo, es similar a la estrategia de Rosa para negociar sus relaciones con sus colegas. Además de los muchos años que Rosa había trabajado en la Federación de Comedores, ella también había pasado un tiempo trabajando en el Ministerio de Educación:

**En uno de mis trabajos anteriores, mi jefa era lesbiana; tenía una pareja mujer, era muy respetable e inteligente y era respetuosa con todos. Nadie en la oficina hablaba mal de ella, tomaron la noticia naturalmente y la trataban como una persona normal; ella presentaba a su pareja abiertamente, como haría cualquier persona heterosexual; todos disfrutábamos de trabajar en ese equipo. Pero los miembros del Gobierno de Toledo empezaron a acusarla de contratar solo a lesbianas; decían que la presencia de una trae a más.**

**(Rosa)**

La jefa de Rosa, en una posición de autoridad ante su equipo, cosechaba los beneficios de ser abierta y no tener vergüenza de su sexualidad y su relación con otra mujer. Sin embargo, ella también tenía que enfrentar las actitudes discriminatorias de quienes estaban más arriba en la jerarquía. Tampoco Rosa estaba libre de agresiones hacia ella en la oficina:

**Cuando encontré a colegas machos haciendo bromas estúpidas, de mal gusto para hacerme avergonzar, yo fui prácticamente una Jaime Bailly femenina. Yo soy la que hago bromas. Les dije —aunque no era cierto— que yo tenía un enamorado y una enamorada, y que ilos tres vivíamos juntos! Todos se sonrojaron, y yo**

dije: “Sí, es muy bueno, como dice Jaime”, y les dije que lo debían intentar, que de repente les gustaría. Luego les dije: “No es culpa mía si soy exitosa, mientras que ustedes hombres no pueden siquiera chapar una mosca. ¡Si ninguna mujer los quiere, debe ser por alguna razón! ¡Quizá yo pueda mostrarles cómo enamorar a una mujer y qué es lo que les gusta a las mujeres! Después de que dije esto, pararon y nunca más hubo algo parecido

**(Rosa)**

Con una jefa identificada como lesbiana, Rosa estaba en una mejor posición para hacer bromas con colegas acerca de ser bisexual y sentir que no estaba arriesgando una reacción negativa de su jefa.

### **Servicios de salud y bienestar personal**

A diferencia de lo que ocurría con los temas de educación y empleo, las mujeres que entrevisté tenían poco que decir acerca de los servicios de salud a los que habían tenido acceso. Claudia e Isabel continuaron empleando su estrategia de identificarse como primas, favorecida por el hecho de que sus familias venían del mismo pueblo en los Andes del sur y que tenían características físicas similares, comunes a la gente de ascendencia mestiza andina:

**Cuando vamos al puesto de salud siempre vamos juntas y nos preguntan: “¿qué son ustedes?”  
No, somos primas, les decimos, primas hermanas. Nunca decimos más. Es lo mismo cuando Isabel se siente mal, ellos siempre dicen que debe ser que está embarazada, tiene náuseas, entonces está embarazada. Nosotras nos reímos, pero no les decimos nada. Si yo voy al doctor, ella no me pregunta y yo no le digo.**

**(Claudia)**

Cuando conocí a Claudia en 2006, ella había estado sufriendo de reumatismo desde hacía un par de años, lo que era doloroso y la debilitaba, y eso la había forzado a dejar el empleo pagado y quedarse en casa. Claudia se sentía muy frustrada por su enfermedad y falta de fuerzas para salir a trabajar, ya que ella había sido siempre bien formada y fuerte, el trabajo había sido siempre una parte importante de su vida y sentido de independencia. Isabel también había dejado recientemente el trabajo pagado para quedarse en casa y cuidar a su nieta Milagros. Eso era posible por el apoyo y las remesas que enviaban las y los hijos de Isabel que trabajan en España. Su vida juntas, en su propia casa con Milagros, era más tranquila y menos exigente en términos de tratar con las actitudes y acciones discriminatorias de las y los otros. Ambas dijeron que se sentían más calmadas, fuertes y más capaces de encarar estos problemas que en el pasado. La salud de Isabel en particular se había beneficiado radicalmente desde su separación de su esposo y su vida con Claudia, como comenta esta última: “Cuando conocí a Isabel, ella estaba desgastada, acabada, había sufrido tanto. Pero ahora ella ha cambiado mucho, es joven ahora.”

A lo largo de los años, Rosa también logró superar sus depresiones y crisis psicológicas causadas por la angustia y el trauma de no conformarse a las normas heterosexuales y de género, y la discriminación que experimentó desde su temprana adolescencia. Ella atribuye la mejora en su salud a su implicación a tiempo completo en el trabajo comunitario y la política socialista, recibiendo el apoyo de sus colegas del Comedor, sus amigos y su padre, y por leer todo lo que podía encontrar sobre los temas de psicología y espiritualidad, a fin de fortalecer su autoestima y respeto por sí misma. Rosa escogió seguir viviendo en el Cono y tener un hijo, compartiendo su casa con él cerca de uno de los Comedores con el cual ella había estado involucrada por muchos años.

### **Las mujeres y el fútbol: transformando las normas en espacios públicos y enfrentando riesgos a la salud**

Durante mis visitas a los Conos de Lima, uno de los aspectos más saltantes de la vida pública para las mujeres allí era el rol que ha jugado el fútbol en la creación de un espacio para una mayor libertad y expresión de sexualidades e identidades de género no normativas. Este no es un fenómeno nuevo. Claudia hablaba acerca de cuán importante era el juego para ella cuando era adolescente, en los años 70, jugando para equipos locales en el centro de Lima y conociendo a jugadoras de equipos de mujeres de los Conos:

**Yo he sido lesbiana desde niña, pero pensaba que era la única, era una tortura. Hasta que conocí a esas chicas que jugaban fútbol, y allí me di cuenta de que no era la única. En mi equipo, algunas chicas eran como hombres. Yo tenía la tendencia a vestirme como hombre y me sentí tan feliz de encontrar que no era la única. Había mujercitas también, pero eran lesbianas. Tenían pelo largo, usaban aretes y de todo. Era difícil para mí ser menos, como un chico, ¿sabes? Cuando iba a jugar, me sentaba cerca de ellas para escuchar. Así es como aprendí. Poco a poco me involucré en ese mundo. Después del partido acostumbraban a decir: “Vamos a tomar, hay chicas allá.” Entonces yo iba con ellas.**

**(Claudia)**

Durante sus años de adolescente, el fútbol proporcionaba a Claudia el único espacio público donde ella se sentía libre para expresar y explorar su sexualidad y masculinidad, y para conocer y aprender de las chicas con intereses y preocupaciones similares. Como adolescente, treinta y cinco años más tarde, para Gaby el fútbol representaba un mundo similar de libertad, aventura y placer:

**He jugado fútbol desde que tenía ocho años, con mis amigos hombres. Cuando crecí, fui a la secundaria y allí también organizaba partidos de fútbol con mis amigas. Yo era la capitana, organizaba al equipo y las entrenaba. Siempre teníamos partidos. Yo era muy dedicada, y una amiga habló con un entrenador, cerca de mi casa, y cuando tenía dieciséis entré a su equipo. Entrené en el equipo con otras chicas, participamos en campeonatos. Siempre estábamos entrenando, y a veces íbamos a la playa. Nos divertíamos mucho. Cada vez que era el cumpleaños de una de las chicas, íbamos a su casa, le comprábamos una torta y hacíamos una fiesta. Era chévere.**

**(Gaby)**

Gaby hablaba acerca de su sueño de jugar por el Perú, trabajando su ascenso a través de equipos locales y las oportunidades que surgían para las más talentosas:

**Las universidades también tienen equipos de fútbol de mujeres. Algunas de ellas están en el equipo nacional. Hay una chica, de solo doce años, que usa la camiseta de Ronaldinho; es flaca, blanca, le tomaban fotos. Esa chica va a ser una profesional, van a llamarla a otro país.**

**(Gaby)**

Aunque las oportunidades pueden estar allí para las chicas más talentosas de los distritos de bajos ingresos, Gaby remarcaba que, para la vasta mayoría, el deporte no proporciona los medios para salir de la pobreza: “Nuestro equipo no cuenta con nada de apoyo, no hay pago; no hay apoyo como el que hay para los hombres, es un problema. Eso es porque quienes juegan tienen que tener otras carreras”.

Rosa también jugaba fútbol con frecuencia cuando era joven, con su hermano y también en la escuela. Cuando llegó al Cono encontró que las organizaciones de mujeres de la Federación de Comedores y el Vaso de Leche tenían sus propios equipos también. Sin embargo, ella tenía el cuidado de señalar que la gente no debe hacer suposiciones acerca de quienes juegan: “No podemos decir que todas las mujeres que juegan fútbol son lesbianas; algunas pueden serlo, pero no todas”. El mundo del fútbol de mujeres que describen Rosa, Claudia y Gaby, es un mundo de identidades de género y sexualidades abiertamente diversas, de aceptación mutua y libertad de expresión entre las jugadoras, entrenadores y espectadores/as. Esta era ciertamente la escena que presencié una friolenta tarde de sábado en junio de 2006, cuando Patricia me invitó a ver jugar a su equipo un partido de la liga, que ella se perdió debido a una lesión. Durante el partido ella me señaló a las tres mujeres que se identificaban como lesbianas en el equipo, y a otras que estaban mirando desde los costados. Entre las y los espectadores había amigas/os y familiares de las jugadoras, desde hermanas y hermanos menores hasta madres, padres, primas y primos. Había también algunas parejas de mujeres, abrazándose y sentadas muy juntas, relajadas y disfrutando el partido. El equipo de Patricia tenía dos entrenadores varones, pero las árbitros y juezas de línea eran todas mujeres, como lo era la jefa del equipo nacional de mujeres que estaba allí para evaluar a las jugadoras.

La escena que presencié es un ejemplo del único tipo de espacio público donde las mujeres experimentan la libertad de expresar su masculinidad, su sexualidad y sus relaciones con el mismo sexo en las zonas de bajos ingresos de Lima. Fui advertida, sin embargo, de que no todos los barrios en los Conos gustan que los equipos de mujeres jueguen en sus canchas locales. Estas canchas están hechas de cemento, son más pequeñas que las canchas de césped tamaño completo, y se usan para entrenamiento y partidos toda la semana. Están usualmente rodeadas de casas y el municipio local aprueba y cobra por su uso para partidos. Las desigualdades de género que se reflejaban en la inversión financiera en el fútbol de hombres y mujeres fueron resaltadas también por Rosa, en relación a las actitudes hacia los hombres homosexuales y lesbianas que practican deportes:

**En nuestro Cono hay un equipo de volley, juegan hombres homosexuales pero nadie les dice que no lo deben hacer; juegan en equipos mixtos con heterosexuales. Nadie trata de pararlos. Hay más discriminación contra las mujeres que juegan fútbol que contra los homosexuales que juegan volleyball.**

**(Rosa)**

Gaby también contaba cómo alguna gente joven ha reaccionado al verla a ella y a sus amigas entrenar en el barrio:

**Cuando estábamos entrenando, al principio otras chicas nos observaban y empezaron a molestarnos, gritando: “Váyanse a cocinar, vayan a lavar”. Nosotras no les hacemos caso. Los chicos también nos molestan cuando jugamos. Gritan “machonas” y empiezan a insultarnos. Nos llaman machonas y marimachas también.**

**(Gaby)**

El problema de la discriminación contra mujeres futbolistas fue también experimentado por Gaby y Susel, cuando Susel organizó un campeonato de fútbol para generar conciencia acerca de su campaña para ser elegida al Congreso como candidata del Partido Socialista. El campeonato se jugó durante fines de semana consecutivos, y cuando jugaron en la primera cancha que Susel había alquilado, la vecindad se quejó y fueron forzadas a buscar una cancha alternativa.

Así como algunas veces la libertad y el placer del fútbol pueden ser arruinados por las actitudes discriminatorias de integrantes de la comunidad, Claudia comentaba que ella había tenido experiencias de vida positivas y negativas dentro y entre el mundo del fútbol de mujeres. A lo largo de los años hizo amistades importantes con mujeres que transgredían las normas heterosexuales y de género. También anotó que no siempre era fácil, y que esto la ha hecho una mujer más fuerte:

**He conocido a muchas a través del fútbol, en diferentes Conos; había campeonatos, pero he perdido contacto últimamente porque ya no puedo jugar más por mi reumatismo. No soy fácil de engañar, porque he jugado fútbol; he conocido lo bueno y lo malo, como dicen, todo tipo de gente. Con el fútbol aprendes a salir y defenderte, yo sé cómo defenderme.**

**(Claudia)**

Parte del reto para Claudia era cómo manejar la vida social que surgía de su conexión con el fútbol, y en particular los problemas que encontraba por el regular y excesivo consumo de alcohol, que eventualmente la hizo distanciarse de algunas de sus amigas del fútbol. Claudia habló acerca de sus amigas de los Conos y el centro de Lima que jugaban fútbol y eran conocidas como “chitos”, lesbianas que se visten e identifican como hombres:

**Hay muchas de ellas, chitos, que se cortan el pelo como hombres, se visten como hombres. No pueden encontrar trabajo, por lo que se meten en cosas que las dañan. Toman mucho con sus amigos homosexuales, y terminan borrachas y los hombres se aprovechan de ellas. Entonces tienen hijos, algunas veces dos o tres. Muchas de ellas no trabajan, y terminan peleando entre ellas y metidas en la delincuencia. Yo estaba cansada de la vida de las chitos. No me gustaba más ese estilo de vida. Ahora algunas veces trato de hablar con ellas sobre lo que está pasando en el mundo, pero nada. Solo hablan de las fiestas, de quién hizo qué, por qué alguien le rompió una botella en la cabeza a otra, ese tipo de cosas.**

**(Claudia)**

La preocupación de Claudia por sus amigas pone de relieve aquí una gama de riesgos de salud vinculados a tomar en exceso entre las mujeres lesbianas de los Conos, incluyendo la violencia entre mujeres y la explotación sexual por sus amigos varones. De mayor preocupación también, son los riesgos de salud y consecuencias reproductivas para las mujeres que tienen sexo sin ninguna forma de anticoncepción. En medio del desempleo y la pobreza, tienen embarazos no planeados y enfrentan el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA.

Patricia remarcaba también que ella había tenido problemas para controlar sus niveles de consumo de alcohol. El mundo del fútbol de mujeres en los Conos está conectado en maneras importantes con los procesos de socialización de las mujeres jóvenes, de aprendizaje acerca de y creación de culturas alternativas centradas en las mujeres, que son inclusivas y respetuosas de las sexualidades del mismo sexo y las diversas identidades de género. Sin embargo, la cultura de tomar que acompaña al deporte es un riesgo para la salud, que causa problemas a quienes socializan alrededor del juego. Claudia buscó la ayuda de otras/os, pero cuando sintió que no podía ser abierta acerca de su sexualidad con la Iglesia Evangélica, se dirigió a los grupos feministas y de lesbianas feministas que estaban trabajando en su barrio.

## **El papel de las organizaciones que trabajan sobre derechos de las mujeres: salud y sexualidad**

En 2006, como adolescente, la vida social de Gaby giraba alrededor de jugar fútbol, encontrarse con sus amigas lesbianas y chatear en el Internet con *latinchat.com*. El trabajo de las organizaciones comunitarias de mujeres, las ONG feministas o grupos de derechos LGBT en Lima no la habían alcanzado a ella en persona o vía Internet: “Yo no he tenido ningún contacto con organizaciones comunitarias, Comedores, grupos de jóvenes. Yo no conozco los sitios web de grupos de lesbianas y *gays*. Hay otras lesbianas en mi barrio, pero no existe ningún grupo; en fin, no creo.” En una ocasión estábamos chateando en línea y yo le comenté que había una movilización planeada para hacerse en el centro de Lima esa noche, contra la homofobia, y ella respondió: “disculpa, pero, ¿qué es homofobia?” Ella era muy consciente de la discriminación social contra la homosexualidad, pero no tenía acceso al lenguaje relevante basado en los derechos. Aunque Gaby había escuchado de la existencia de un grupo LGBT, no lo había buscado en el Internet ni entrado a su página web. Su comunicación con mujeres hispano parlantes alrededor del mundo vía *latinchat.com* la había llevado a un aspecto específico de la cultura lesbiana conectado con el fútbol y con la búsqueda de amigas y amantes potenciales. Aquí ella había aprendido y adoptado la identidad “lesbiana” dentro de un contexto social, pero no como una identidad o estrategia política. Su único contacto con una ONG feminista fue por casualidad, a través de una amiga de su familia. Cuando la sexualidad de la amiga llegó a ser un tema en el debate de los medios de comunicación a inicios de 2006, Gaby la llamó e inició un proceso de diálogo personal y profesional, buscando el apoyo del que había carecido anteriormente en su vida, que la ayudó a defenderse de la reacción de su familia al descubrir su relación con Patricia.

En contraste con Gaby, las mujeres mayores hablaron de la enorme importancia del papel de ciertas organizaciones feministas y lesbianas en sus vidas, como fuente de empleo, capacitación, asesoría, protección, apoyo, amistad y algunas veces como un espacio para pensar y hablar acerca de sexualidad e identidad de género. Cuando Rosa se mudó a uno de los Conos al final de su adolescencia, a fines de los 80, se involucró en el Comedor local y con los grupos del Vaso de Leche, abriéndose camino para ser ayudante de cocina voluntaria y profesora para las y los niños de las mujeres que integraban la organización, para eventualmente llegar a ser una de las dirigentes de la Federación Metropolitana de Comedores de Lima. Rosa comparó la Federación con una universidad, en tanto ésta requiere un largo proceso de capacitación y compromiso constante, a fin de acceder a una posición de liderazgo. Los Comedores también proveen un sentido de comunidad y solidaridad femenina, que ella valoraba mucho:

**En los Comedores estamos acostumbradas a hacer cosas juntas como mujeres; bailamos juntas, nos divertimos juntas, compartimos nuestros problemas familiares en el grupo, y cuando hay problemas graves que necesitan ayuda, organizamos un evento para recaudar fondos o nos ayudamos unas a otras para mantener nuestra moral alta. Hay mucha solidaridad; nos pasamos la voz entre todas las mujeres. Muchas de las líderes mujeres han sido abandonadas por sus esposos y hay muy pocas que tienen un esposo comprensivo, que realmente esté con ellas, muy pocas.**

**(Rosa)**

Con los años, a nivel de la comunidad local, las organizaciones de mujeres tales como los Comedores han proporcionado a Rosa un apoyo económico, educativo y emocional. Sin embargo, no le han procurado la libertad para explorar el tema de la diversidad sexual, sus propias experiencias de discriminación y exclusión heteronormativa, o formas de defenderse y resistirlas. Rosa acotó que las organizaciones

de mujeres han escogido trabajar temas o problemas tales como la violencia doméstica, los derechos reproductivos, la nutrición, la salud, esquemas de generación de ingresos y cómo tratar con jóvenes involucrados en pandillas y consumo ilegal de drogas. La sexualidad no ha estado en la agenda:

Entre los temas que trabajábamos, la sexualidad no fue nunca tocada porque eso no era parte de nuestro trabajo, y era un tema tabú que nunca se mencionaba. Las mujeres dirían: “¿cómo puedes hablar de eso? ¡Qué vergüenza!” Solo una vez hace unos años una ONG feminista vino y habló de mujeres y relaciones sexuales. Preguntaron: “¿sabes acerca de tus órganos reproductivos? Tus ovarios, tus trompas de Falopio, las partes externas, ¿no? Simplemente, ¿cuáles son los órganos sexuales de la mujer?” Las mujeres estaban allí sonrojándose, avergonzadas, se morían de vergüenza. Pero tenemos que hablar de esto, es un tema serio, la felicidad de las mujeres depende a menudo de la felicidad de la pareja... Eso no quiere decir que todas tengan tendencias homosexuales. No pienso que tantas hayan optado por eso... Quizá algún día, si tenemos alguna capacitación, las mujeres tendrán la oportunidad de hablar sobre sus experiencias; quizá se sentirían con más confianza para contar lo que está pasando.

**(Rosa)**

El silencio y la vergüenza que Rosa describe al interior de las organizaciones comunitarias de mujeres, en relación a tratar sobre sexo y sexualidad, han estado acompañados por un silencio casi total en lo que concierne la diversidad sexual. Sin embargo, así como las familias llegan a ser conscientes de la existencia de sexualidades no normativas dentro de su casa, debido al nivel de intimidad física y emocional ligado a la experiencia de la cohabitación, la cercanía entre las mujeres de los Comedores también lleva a un nivel de consciencia, aun si no se habla ni se nombra nada abiertamente. Rosa, por ejemplo, no hablaba con sus colegas acerca de sus relaciones con mujeres, ni usaba la identidad de “lesbiana” u “homosexual” para describirse. Sin embargo, sus compañeras eran conscientes de su sexualidad:

Una vez, en un mitin de la Federación, había unas fotos de hombres guapos, y una de ellas dijo: “¿Pero por qué le muestran hombres guapos a Rosita si a ella no le gustan? ¡Ella es especialista en tortillas!” Todas nos reímos, y empezaron a fastidiarme, y yo dije: “¿Cómo saben que me gustan las tortillas? ¿Me han visto?” Algunas veces hacen bromas como ésa, pero con mucho respeto; a mí no me importa, yo me divierto con ellas.

**(Rosa)**

Rosa relató que durante los muchos años de su participación en los Comedores y otros grupos de mujeres como el Vaso de Leche en los Conos, nunca había estado involucrada en ningún debate sobre diversidad sexual. Sin embargo, una vez que llegó a ser dirigente en la Federación de Comedores, su trabajo con el equipo de la ONG feminista la llevó a establecer contacto con un grupo LGBT en Lima, durante los años 90, y con mujeres que se identificaban como lesbianas en ONG feministas. Sus experiencias fueron variadas:

Yo iba al grupo de LGBT durante un tiempo, no como activista porque no lo soy, sino como invitada, y me di cuenta de que hay dos grupos –alguno que es muy libertino y otro grupo que piensa más en serio, con más cautela, que es más maduro. Cuando unas mujeres se pelearon en una fiesta, vino la policía para llevárselas. ¿Qué imagen crea eso para los grupos que trabajan sobre diversidad sexual? Algunas se han comportado agresivamente conmigo en fiestas LGBT y feministas, dándome órdenes, o emborrachándose y mezclándome en sus peleas por mujeres, como si fueran hombres. Yo no tengo problemas con la diversidad sexual, pero me hacían sentir realmente incómoda porque

a veces eran tan machistas, ¡aún más que algunos hombres que conozco! Entonces, en ese tiempo yo no veía todavía maduro al grupo LGBT; pensaba que eran un poco irresponsables y no creía que tuvieran la fuerza necesaria para exigir lo que querían, y finalmente vi también que la sociedad y las autoridades no iban a tomarlas en serio, porque el grupo no era realmente responsable.

(Rosa)

Aquí Rosa enfatiza su rechazo a la conducta y las actitudes machistas, especialmente si eran puestas de manifiesto por mujeres. Su expectativa frente al grupo LGBT como organización era también que debía demandar el respeto de la sociedad y las autoridades. Rosa identificaba estas limitaciones como sus razones para no querer convertirse en una activista de LGBT, pero esta elección puede también haber sido influenciada porque no se identificaba abiertamente como lesbiana, bisexual, homosexual, o cualquier otro término usado localmente para describir su conexión con la diversidad sexual. Ser activista de un grupo LGBT es ser identificada públicamente por otras/os como lesbiana, *gay*, bisexual o trans, cosa que Rosa quería evitar durante los años en que vivía y trabajaba en los Conos. No ser identificada como lesbiana era un elemento central de su estrategia para manejar el conflicto y discriminación en su mundo personal y laboral, y para poder asumir cargos de liderazgo. Esto no significaba, sin embargo, que ella pretendiera ser heterosexual o que no se pudiera defender y buscar ayuda si surgía la necesidad. La confrontación de Rosa con el esposo de su compañera descrita líneas arriba, por ejemplo, puede haberlo inhibido de comportarse en una manera abusiva con ella, pero él no se detuvo allí:

**Más tarde el cobarde me denunció a la policía, diciendo que lo había golpeado, aunque nunca lo había tocado. Entonces llamé a una ONG feminista y me dieron asesoría legal. Él no tenía pruebas y la policía dejó el caso. En la Federación me preguntaron qué había pasado, y yo respondí a mis compañeras: “No me importa si cualquier hombre me llama lesbiana o machona, pero ningún imbécil me va a faltar el respeto, porque si defenderme o defender a una mujer es ser una machona o lesbiana, entonces prefiero ser machona o lesbiana que vivir con esta mierda... Yo no voy a dejar a ningún hombre ponerme un dedo... piensen lo que quieran”. Ellas no dijeron nada pero hablaron con la directora de la ONG, quien entendió, y dijo que en vez de ser intimidadas por el hombre, ellas debían apoyarme.**

(Rosa)

Rosa no estaba “pasando” como heterosexual con la ONG o la Federación; más bien se negaba a etiquetarse, desafiando a sus compañeras de responderle más bien en términos de su ética y compromiso con los derechos de las mujeres. Rosa sabía, cuando se enfrentó al esposo de su compañera, que podía llamar a la ONG feminista para conseguir apoyo. La asesoría legal que brindó la ONG a Rosa y la recomendación de las dirigentes de la Federación en su favor fueron claves aquí, protegiéndola de las falsas acusaciones del esposo de su compañera y alentando a la Federación a respetarla y apoyarla.

Hecho notable: al final de nuestra segunda entrevista de cuatro horas, Rosa me pidió hacer saber a las ONG feministas que ella estaba interesada en ayudarlas con cualquier trabajo futuro sobre diversidad sexual y derechos de las mujeres en los Conos. Confirmó un cambio en su pensamiento y sentimientos acerca de las percepciones públicas sobre su sexualidad: “En la Federación nunca les confesé qué soy. Ahora me siento preparada; no estoy asustada”. Durante los veinte años transcurridos desde que fue forzada a salir de su casa, Rosa había buscado formas de educarse y había aprendido de sus experiencias con los problemas que otras/os le habían creado debido a su sexualidad, a tal punto que

finalmente se sentía más preparada para discutir el asunto abiertamente, para volverse más visible como sujeto de derechos, y para ayudar a otras que enfrentan el tipo de problemas que ella había experimentado anteriormente en su vida.

En el caso de Claudia e Isabel, ellas estuvieron involucradas en un trabajo de base comunitaria con una ONG feminista desde sus treinta años, y fue en un encuentro nacional de mujeres llevado a cabo durante los 80 que ellas se conocieron. Claudia había encontrado primero una ONG feminista cuando establecieron una oficina en su barrio del centro de Lima, a inicios de los 80. Como jugadora de fútbol, pronto empezó a jugar partidos contra el equipo de la ONG y sus amigas de un recientemente formado grupo de lesbianas feministas. Claudia era muy positiva acerca de sus conexiones con la ONG feminista y el grupo de lesbianas feministas. Aprendió acerca del feminismo, sus derechos como mujer y como lesbiana, cómo superar las actitudes y conductas machistas, y los riesgos de tomar alcohol en exceso. Inicialmente, Claudia encontró difícil manejarse respecto a las diferencias culturales e ideológicas:

**Empecé a jugar fútbol con las mujeres del grupo de lesbianas y comencé a aprender más allí. Ellas eran lesbianas feministas, y cuando los chitos querían acercarse al grupo, ellas los miraban mal, porque se vestían como hombres. Entonces, cuando yo estaba con ellas, yo acostumbraba pretender, trataba de vestirme como ellas, como mujer, con camiseta, pero eso no era yo, porque desde niña yo siempre había jugado fútbol.**

**(Claudia)**

La experiencia de Claudia de estar con activistas lesbianas feministas, siendo chito, ilustra acerca del lugar en el cual la diferencia de actitudes, ideología y prácticas culturales eran más difíciles de superar. El problema no estaba relacionado con asuntos de sexualidad, sino con aquellos de identidad de género y expresiones de masculinidad. Claudia prefería pasar buenos ratos con sus amigas lesbianas feministas, y pasado un tiempo ella cambió su identidad de chito a lesbiana:

**Chito no; cómo ser lesbiana, ser moderna, empecé a aprender más acerca de la vida del lesbianismo, y me gustó más. El grupo de lesbianas feministas me ayudó mucho a cambiar todo, incluyendo cómo me vestía, que yo no necesitaba vestirme como hombre. Antes yo era muy machista, aprendí mucho. Me dije a mí misma que no me gustaban las maneras chito.**

**(Claudia)**

Aquí Claudia enfatiza el problema de asociar el vestirse como hombre, la masculinidad y el ser machista de las mujeres. A fin de superar la conducta machista entre lesbianas, se consideraba necesario que las mujeres cambiaran sus códigos de vestimenta y que pusieran límites a las expresiones corporales de masculinidad femenina. Sin embargo, aunque Claudia acomodó su identidad sexual y su código de vestimenta para estar más acorde con la cultura del grupo de lesbianas feministas, había áreas de su vida íntima que no estaba dispuesta a cambiar:

**Para las mujeres del grupo de lesbianas feministas, cuando yo estaba allí no había roles [de género]. Yo solía hablar sobre eso con ellas, porque para mí sí hay roles. Yo mantengo los roles pero eso no quiere decir que le cuente a la gente acerca de esto, pero en mi vida íntima hay roles. En la casa, con las tareas, no, porque yo ayudo con todo lo que puedo. Cocino, plancho, limpio, hago muchas cosas en la casa.**

**(Claudia)**

Aquí Claudia aclara cómo ella ha diferenciado su identificación con roles masculinos de la conducta y las actitudes machistas dentro de su propia vida, creando una manera de vivir que no la obliga a ser femenina o a identificarse como mujer, pero que crea una relación de iguales y de apoyo mutuo con su pareja. El hecho de encontrar el lesbianismo feminista en los 80 marcó un punto de quiebre en la vida de Claudia. A través del grupo de lesbianas feministas, Claudia tuvo contacto frecuente con una ONG feminista, y participaba en algunos de sus talleres sobre derechos de las mujeres:

**Hace diez, quince, veinte años, la ONG venía y daba charlas a las mujeres que no conocían sus derechos – eran abusadas, violadas por sus esposos, y no sabían cómo defenderse. Vinieron a enseñarles a respetarse a sí mismas, valorarse, en la casa, en el trabajo. Yo participé y vi que muchas mujeres empezaron a valorarse, a gustarse, a sentirse atractivas y aceptarse como eran.**

**(Claudia)**

Además de participar en los talleres sobre derechos de las mujeres de la ONG feminista, Claudia asistió a un encuentro nacional de mujeres a fines de los 80, organizado por las personas y organizaciones que existían en las épocas tempranas del feminismo peruano:

**En un encuentro nacional de mujeres, organizado con pocas mujeres individuales de los Conos, y más bien con grupos, yo fui con mi grupo de lesbianas feministas. Allí fue cuando fui abierta frente a las amigas de mi mamá. Ellas dijeron “mira, allí está la hija de Delfina, ¡es machona!” Hubo un taller para explicar qué es el lesbianismo, qué es la bisexualidad, y las mujeres de los Conos asistieron.**

**(Claudia)**

La madre de Claudia había estado también involucrada con grupos comunitarios locales de mujeres y conduciendo talleres de ONG feministas al tiempo que Claudia conoció a Isabel. Esto, sumado al hecho de que Claudia le dijera que era lesbiana varios años antes, puede haber influenciado su actitud hacia Isabel cuando Claudia le pidió vivir con ellas. Mientras que los grupos de lesbianas y feministas estaban creando consciencia acerca del feminismo, el lesbianismo y la bisexualidad, con Claudia y otras mujeres de los Conos, la ONG feminista estaba también brindando apoyo a Isabel, cuando aún estaba casada con su esposo y embarazada de su quinto bebé:

**Yo he trabajado con todas ellas [en la ONG]; era una “promotora” feminista y me dieron mucho apoyo, calor y afecto porque llegué en un momento muy difícil de mi vida; ellas eran mis amigas más cercanas. Tuve la oportunidad de hablar y estar mucho con ellas, realmente me ayudaron; ellas conocían mi historia con el padre de mis hijos, cómo me pegaba, una vida mala y todo eso.**

**(Isabel)**

Además de proporcionar a Isabel apoyo emocional y asesoría, antes y después de su separación de su esposo, el equipo de la ONG también trató de negociar con el esposo de Isabel para obtener la custodia de sus hijas e hijos:

**Una de las líderes de la ONG fue a hablar con el padre de mis hijos, pero él dijo que iba a denunciar a la ONG a la policía, porque era culpa suya que yo lo hubiera dejado. En el club de madres del que yo era integrante, tres esposos se habían juntado también para denunciar a la ONG ante la policía. En la ONG**

**decían: “Déjenlos intentarlo, nosotras los enfrentaremos”. Los hombres no intentaron nada. Yo traté de conseguir ayuda legal para recuperar a mis hijos, pero las ONG feministas me dijeron que iba a ser muy difícil por mi relación con Claudia.**

**(Isabel)**

Aunque el equipo de la ONG no pudo ayudar a Isabel a ganar la custodia de sus hijas e hijos, ellas le demostraron a su esposo y otros en la comunidad que Isabel contaba con mucho apoyo y asesoría institucional y legal. Con el fin de ayudarla a resolver los problemas financieros causados por la separación de su esposo, emplearon a Isabel como cocinera y encargada de limpieza para sus oficinas y algunas de sus casas. Esto le proveyó un ingreso regular y apoyo emocional mientras que ella y Claudia trataban con los problemas emocionales y logísticos que resultaron de las dificultades que afrontaron con sus familias.

Claudia e Isabel valoraban su experiencia con organizaciones locales de mujeres y su vinculación con grupos feministas y de lesbianas a fines de los 80 e inicios de los 90. Sin embargo, acotaron que después de esos años, el trabajo de éstas en los Conos sobre derechos de las mujeres y sexualidad empezó a disminuir:

**Entonces, ¿por qué no pueden hacer eso ahora, en los barrios, en organizaciones como el Comedor? Ahora las lesbianas aquí son muy ignoradas. No hay nadie que las junte. Ellas no dejan su mundo, hay tanto que no saben y viven una mala vida. No conocen sus derechos.**

**(Claudia)**

Preocupada por la falta de apoyo para las mujeres de los Conos que no se conforman con las normas heterosexuales, Claudia tenía sus propias ideas acerca de cómo mejorar la situación:

**Yo podría prestarles mi casa, invitar a varias mujeres que conozco de vista, yo sé que son lesbianas, pero no salen del “closet”. Podría invitar a mis amigos del fútbol, organizarlas poco a poco, asesorarlas. Necesitamos hacer algo con la ignorancia de aquí, porque una persona cultivada no nos insulta ni nos llama machonas. Hay mucha gente ignorante; no saben siquiera qué es “heterosexual” y tenemos que explicárselo.**

**(Claudia)**

Como afirma Claudia, las mujeres de los Conos necesitan contactarse con otras para aprender acerca de sus derechos y para explorar las formas en las cuales ellas pueden superar los problemas que afrontan y las consecuencias de ello para su salud, estatus económico, educación y capacitación, y su contribución al desarrollo de sus comunidades. El conocimiento, la experiencia y resistencia de mujeres como Claudia, Isabel, Rosa, Julia, Gaby y Patricia viviendo en el contexto de la pobreza, podría proporcionar valiosos insumos a los esfuerzos feministas y LGBT para terminar con la discriminación y promover los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Nadie es dueña/o de la “verdad” acerca de la sexualidad, la identidad de género y la discriminación asociada a éstas, o de las respuestas a los problemas que crean la discriminación y la exclusión. Sin embargo, la participación de las mujeres que viven en pobreza tiene el potencial de enriquecer el contenido de los análisis, políticas y activismo nacionales y globales sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos, así como de ampliar este trabajo a poblaciones que hasta ahora están fuera de su alcance.

## Conclusión

Tal como sostiene el texto del manifiesto de la Campaña presentado al inicio de este artículo, hablar de la interculturalidad significa hablar no solo de sistemas sociales, culturales y de relaciones de poder, sino también de las dimensiones individuales, interpersonales y subjetivas de nosotras mismas. La pregunta que tenemos que considerar es: ¿quiénes somos nosotras? ¿Las subjetividades de quiénes son parte de la Campaña, de la construcción de conocimiento, de la identificación de problemas y soluciones en el ámbito de los derechos sexuales y los derechos reproductivos? En este artículo he presentado ejemplos de las experiencias, los conocimientos, opiniones, ideas y acciones de mujeres que introducen el tema de la complejidad de las vidas de aquéllas que no se conforman con las normas sexuales y de género, en el contexto de la pobreza urbana en el Perú. Sus historias develan diversas manifestaciones y niveles de discriminación en la familia, las Iglesias, los sistemas de salud y educación, el trabajo, la comunidad en general, e incluso en las organizaciones feministas y de LGBT. Los testimonios revelan también cómo los niveles de abuso, discriminación y los intentos de controlar la sexualidad del mismo sexo de las mujeres están influenciados por e inextricablemente vinculados con actitudes frente a la masculinidad, la feminidad, los roles de género y la identidad de género.

En estos mismos ámbitos de la sociedad, la discriminación abierta suele estar ausente, por ejemplo, cuando las y los individuos y sistemas suponen y se imaginan que las niñas y las mujeres son heterosexuales, y cuando las expresiones aceptadas de masculinidad no son transgredidas. La heteronormatividad en estos contextos proporciona a algunas niñas y mujeres el espacio para reducir el riesgo de ser objeto de abuso o exclusión, pero el costo emocional y psicológico es a menudo el *stress*, la angustia y el temor de ser descubiertas. Esto también fuerza a las y los individuos a operar en culturas exclusivamente heterosexuales, que niegan y silencian diferentes expresiones de deseos y prácticas sexuales, y la necesidad de buscar ayuda para resolver los problemas que la discriminación crea para ellas.

Finalmente, cada aspecto de la vida de las mujeres que ellas eligieron para discutir conmigo, les ha proporcionado también oportunidades para ejercer su capacidad de resistencia y de búsqueda, y ganar reconocimiento abierto y activo, apoyo y respeto. Individuos en la familia y la Iglesia, directoras/es de escuelas, dueñas y dueños de fábricas, colegas de trabajo, organizaciones de mujeres, feministas y LGBT, han respondido positivamente, con solidaridad, cariño y afecto. Más aún, las mismas chicas y mujeres han creado otros espacios y relaciones, no heteronormativos, con amistades, amantes, parejas estables, y sus propios hijos e hijas. Estas alternativas, tales como sus propias familias, el fútbol, el chateo en línea por Internet, y el encontrar amigas y amigos, les proporcionan la oportunidad de explorar y expandir su entendimiento propio y el de otras y otros de cómo puede ser la vida cuando son libres de explorar su sexualidad, su identidad de género y su masculinidad. Esto no significa que esos espacios estén libres de problemas, como de hecho lo confirman las historias de conflicto, exceso de consumo de alcohol y presión externa para ajustarse a las normas. Sin embargo, las historias de estas mujeres representan ejemplos importantes de lo que ya es posible en un contexto de vulnerabilidad económica, para no mencionar la carencia total de protección y promoción de sus derechos sexuales y reproductivos por parte del Estado. Nos proporcionan, además, la oportunidad de reflexionar sobre contextos que son raramente visibles en el pensamiento y la acción en derechos sexuales y reproductivos. Esperemos que puedan ser otro elemento floreciente de la Campaña en los años futuros.



